

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CONFLICTO Y LA CONFIGURACIÓN DEL ENEMIGO.

Reflexiones en torno al enemigo político que se gesta en el gobierno del expresidente

Álvaro Uribe Vélez

DIEGO ANDRÉS CASALLAS HERRERA

C.C. 1019063747

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CONFLICTO Y LA CONFIGURACIÓN DEL ENEMIGO.

Reflexiones en torno al enemigo político que se gesta en el gobierno del expresidente

Álvaro Uribe Vélez

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

ÁREA: CONFLICTO Y DINÁMICA SOCIAL

DIEGO ANDRÉS CASALLAS HERRERA

C.C. 1019063747

TESIS DE GRADO

FILOSOFÍA

BOGOTÁ, SEPTIEMBRE DE 2017

CONFLICTO Y LA CONFIGURACIÓN DEL ENEMIGO.

Reflexiones en torno al enemigo político que se gesta en el gobierno del expresidente
Álvaro Uribe Vélez

INDICE

•	INTRODUCCIÓN.....	11
1.	APUNTES PRELIMINARES: LA HERMENÉUTICA FILOSÓFICA Y LA COMPRESIÓN DEL DISCURSO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ.....	13
1.1.	La hermenéutica como herramienta de análisis.....	18
1.2.	¿Qué es la hermenéutica?.....	23
1.3.	Pasos para el análisis hermenéutico.....	33
1.4.	El círculo hermenéutico: precomprender, comprender, explicar y aplicar.....	39
1.4.1.	La naturaleza del círculo hermenéutico.....	39
1.4.2.	Los cuatro frentes de trabajo hermenéutico: Precomprender, comprender, explicar y aplicar.....	44
2.	ACERCAMIENTO A LAS CONDICIONES HISTÓRICAS QUE POSIBILITARON EL ASCENSO POLÍTICO DE Á.U.V.....	60
2.1.	La narración como elemento constructor de la identidad y de la realidad social.....	61
2.1.1.	Más allá del hombre, el símbolo.....	67
2.1.2.	Álvaro Uribe Vélez: el hombre que se descubre en el discurso.....	81
2.2.	La importancia de la historia en la formación de un personaje como Á.U.V.....	101
2.2.1.	Contexto nacional en el que surge el gobierno de Á.U.V.....	102
2.2.2.	Contexto histórico internacional en el que emerge Á.U.V.....	108
3.	LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE UNA DICOTOMÍA: EL AMIGO Y EL ENEMIGO.....	113
3.1.	La importancia de la dicotomía amigo/enemigo.....	115
3.2.	El terrorismo y el problema de la participación política.....	127
3.3.	La construcción de la amistad y la distorsión discursiva.....	139
3.3.1.	La amistad entre los militares y los ciudadanos ¿un motivo de conflicto?.....	142
3.3.2.	El amigo: la distorsión: el problema del paramilitarismo.....	155
3.4.	¿Por qué hablar de enemigo político?.....	162
•	CONCLUSIONES FINALES: DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ENEMIGO A LA NECESIDAD DE PENSAR LA DEMOCRACIA.....	169
D)	La narración y construcción de la comunidad basada en la enemistad....	169
II)	¿Son incompatibles el terrorismo y la democracia?.....	173
III)	De la figura del líder y sus problemas en la construcción democrática....	174
•	BIBLIOGRAFÍA.....	178
•	ANEXOS.....	186

Buen viaje

Camino sin saber por dónde

sin saber cómo llegar

tardes desconcertantes opacan mi destino

luces errantes dicen que nada está escrito

por capricho de los dioses

o por accidente de la vida

no pude haber pedido mejor compañía

tras la primera parada

la primera certeza

puedo elegir dónde ubicar

el corazón, la cabeza, la cerveza....

AGRADECIMIENTOS

A las luces que iluminaron este camino,

Francisco Sierra, Juan Pablo Bermúdez, Juan Manuel Ospina, Jennifer Rivera, Luisa Monsalve y Jaime Zuluaga.

Al abrigo incondicional,

Mi madre, mi padre, mis hermanos y mis sobrinos

A lo que mejor he sabido elegir,

Marco Cortés, John Martínez, Camila Sarmiento, Michael González, Natalia Afanador, David Castro, Belén Jaramillo, Sebastián González, Ana Gómez, Claudia Hernández y los que faltan, pero que siempre están.

• INTRODUCCIÓN

El presente documento es el resultado de un proceso investigativo en el que se establece un diálogo entre la filosofía y las ciencias sociales y humanas con el objetivo de mostrar cómo se configuró y se definió al enemigo político durante el gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez (Á.U.V.). Esto se consiguió a través de una lectura detenida y minuciosa de algunos de los principales discursos surgidos durante el periodo en cuestión (2002-2010). Dichos discursos fueron analizados siguiendo el camino investigativo que ofrece la *hermenéutica filosófica*, y siguiendo algunas directrices que se encuentran en la técnica investigativa del *análisis crítico del discurso*. Lo anterior se llevó a cabo porque la implementación de estas dos formas en entender el discurso, permiten analizar los textos en sus niveles sintácticos, semánticos, retóricos y pragmáticos.

Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente planteado se llevó a cabo una división del texto en tres capítulos: en el primero se establece la relación que hay entre *la hermenéutica filosófica* y el camino investigativo que se llevó a cabo en la lectura de los discursos de Á.U.V. En este capítulo se desarrollan dos ideas: por un lado se rescata la importancia del lenguaje en lo que tiene que ver con el análisis crítico del discurso y en general con lo que es el análisis del lenguaje como un elemento importante en la construcción social de la realidad; por otro lado, se señalan cuatro etapas propias del análisis hermenéutico: el precomprender, el comprender, el explicar y el aplicar. Estos momentos de análisis se desarrollan con la intención de generar una idea global de cómo se puede llevar a cabo la interpretación de los discursos de Á.U.V. En este sentido se intenta mostrar cómo se llevó a cabo el análisis de los discursos, teniendo en cuenta que estos se pueden estudiar desde perspectivas semánticas, pragmáticas, retóricas y sintácticas.

En el segundo capítulo se lleva a cabo un recuento teórico sobre la historia efectual y la identidad narrativa. Esto se desarrolla con la intención de mostrar la importancia que tienen la historia personal de Á.U.V. y su manera de narrarla, en lo que es la configuración del enemigo político de su gobierno. En este punto se presta especial atención a las continuidades narrativas que muestra el autor, en lo que tiene que ver con la narración de su vida personal y su forma de entender la política nacional. Asimismo, se tiene en cuenta la importancia que tuvo la historia –nacional e internacional- para que una figura como la de Á.U.V. haya ascendido al poder político en Colombia de la manera en que lo hizo. En este punto en particular se muestra parte del devenir de algunos conceptos con los que se definía a los enemigos del Estado, entre los que se destacan el bandolero, el insurgente, el bandido y demás, y finalmente se expone la importancia que tiene la entrada en la escena política nacional de una noción como la de terrorista.

En el tercer capítulo se expone cuál fue la forma en la que se llevó a cabo la distinción amigo/enemigo durante el gobierno de Á.U.V. En un primer momento se hace un acercamiento a la definición de los enemigos del gobierno, y posteriormente se lleva a cabo una descripción de los amigos del mismo. Esto se hace con la intención de mostrar la dicotomía que se dio durante el gobierno de Á.U.V. en la que se llevó a cabo una división del país, en la que unos, los amigos del gobierno, eran tratados como demócratas, patriotas y héroes, y los otros, los enemigos del gobierno, eran tratados como antipatriotas, antidemócratas y principalmente como terroristas. Posteriormente, se lleva a cabo una exposición de lo que se entiende por enemigo político. Dicha exposición se encuentra orientada por la propuesta filosófica de Karl Schmitt y Jaques Rancière. Por un lado, de Schmitt se retoma la importancia de la distinción amigo/enemigo para la conformación del ideal de nación. Por otro lado, de Rancière, se retoma el concepto de política y de distorsión. Esto se hace con la intención de mostrar cómo es que se

ha alterado el escenario político nacional, para favorecer la lucha armada y no la deliberación política.

Finalmente, el documento expone algunas implicaciones que se presentan a nivel político y de conformación de la democracia, que se desprenden de la construcción del amigo y del enemigo político que se llevó a cabo durante el gobierno de Á.U.V. En este sentido, las conclusiones del texto están orientadas a presentar inquietudes y caminos de interpretación, sobre elementos como la democracia, la narración, el liderazgo. Esto se hace con la intención de dejar el texto abierto a nuevas interpretaciones, y a preocupaciones que son necesarias seguir pensando, para comprender, con mayor claridad, elementos de la actual realidad política colombiana.

1. APUNTES PRELIMINARES: LA HERMENÉUTICA FILOSÓFICA Y LA COMPRENSIÓN DEL DISCURSO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ

"El lenguaje en tanto que discurso permanece en el límite entre lo expresado y lo inexpressado.

Su intención y su finalidad es empujar siempre más allá este límite"

(Karl Wilhelm Von Humboldt)

Iniciar un documento de investigación con un capítulo destinado a la pregunta del *por qué la hermenéutica filosófica es pertinente para llevar a cabo el análisis y la comprensión de lo que es la construcción del enemigo a través de la práctica discursiva de Álvaro Uribe Vélez (Á.U.V.)* puede resultar un poco contraproducente, puesto que de entrada no conduce a la pregunta problema de la investigación. Sin embargo, conduce al camino metodológico que se empleó en la investigación, el cual tiene como base la hermenéutica y su uso en el análisis crítico del discurso. Empero, más allá de lo anterior, este capítulo pretende mostrar a la hermenéutica, no como un método más entre los múltiples métodos que hay para el uso de la investigación en las ciencias sociales y humanas, sino como una técnica rigurosa y exigente de análisis y comprensión de textos, en la que se entiende que el comprender no es un elemento que antecede a los diferentes métodos de las ciencias, sino que el comprender subyace a cualquier método, porque como lo ha enunciado Hans-Georg Gadamer “el comprender es nuestra estructura universal básica” (Grondin, 2002: 12).

El presente capítulo se encuentra destinado a mostrar cómo es que entiendo la hermenéutica filosófica y cómo es su aplicación al momento de intentar desarrollar el principal objetivo de esta investigación, que es el de analizar cómo se llevó a cabo la construcción discursiva del enemigo político en el gobierno de Á.U.V. Por los anteriores motivos es que el

presente capítulo es el primero que empiezo a escribir, pero a su vez es el último en terminar. Esto se debe al hecho de que por un lado esbozo en él cuáles son las interrogantes que de entrada tengo al leer los discursos de Á.U.V. y por otro lado, muestro algunos puntos a los que dichos interrogantes conducen. Igualmente intento exponer, de manera breve, cuál es el camino que sigo en la presente investigación y cuáles son algunas de las funciones y aportes que la investigación puede arrojar para entender conceptos como el democracia, enemigo, amigo, entre otros, que son conceptos que pueden ser pensados y replanteados¹, y que desde la filosofía, siguiendo a Deleuze y Guattari (1993), se pueden hacer aportes en el esclarecimiento de los mismos o en el análisis del proceder argumentativo a través del cual se han desarrollado.

Con la intención de llevar a cabo los objetivos anteriormente descritos propongo una división del presente capítulo, en la que se intentará responder a las siguientes preguntas: 1) ¿Qué ofrece la hermenéutica como camino investigativo?; 2) ¿qué entiendo por hermenéutica filosófica y por qué es ideal para analizar el discurso de Á.U.V.?; 3) ¿cuáles son los pasos de análisis que se llevaron a cabo en la presente investigación?; 4) y finalmente, ¿cuáles son los frentes de trabajo hermenéutico empleados en la investigación?

Con la intención de dar respuesta a las preguntas anteriormente planteadas se proceder de la siguiente manera: respecto a la primera pregunta mostrará la importancia que tiene el lenguaje y su relación con la hermenéutica filosófica y la relación que se establece entre el lenguaje y el discurso de Á.U.V. La segunda pregunta se responder mostrando qué se entiende por hermenéutica y cuál es su importancia para comprender los discursos de Á.U.V. Esto se hace tomando como punto de partida el supuesto de que la comprensión es nuestra estructura

¹En este punto me oriento por lo expuesto por Deleuze y Guattari en el capítulo “qué es un concepto” de su libro *Qué es la filosofía*, en el que exponen que:

“Un filósofo reajusta sus conceptos, incluso cambia de conceptos incesantemente; basta a veces con un punto de detalle que crece, y que produce una nueva condensación, que añade o resta componentes. El filósofo presenta a veces una amnesia que casi le convierte en un enfermo.” (Deleuze y Guattari, 1993:27)

universal básica (Grondin, 2002: 12), por lo tanto al comprender un texto se puede llegar a postulados tal vez no fácticos, en sentido tradicional, pero si probables² y con un carácter crítico. De ahí que la hermenéutica se pueda entender como una herramienta ideal para analizar discursos: por un lado, rescata la importancia del lenguaje, puesto que, permite mantener abierta la discusión sobre las conclusiones a las que se puede llegar.

Respecto a los pasos que se llevaron a cabo para la presente investigación es pertinente señalar, en primer lugar, que se ha valido del aporte de distintos filósofos que han trabajado el lenguaje como problemática filosófica. En este sentido, aparece la figura de Wittgenstein, quien es, quizás, el primer filósofo en mostrarnos que el lenguaje no se presenta de manera transparente, que los signos no son del todo inocentes y que la verdad no es un asunto de correspondencia entre el lenguaje proposicional y los hechos³. Contrariamente Wittgenstein señala que el lenguaje no es la representación absoluta del mundo, sino que es una herramienta con la que construimos mundo, de ahí que sea posible entender que el lenguaje no es uno, sino

²El trabajo hermenéutico puede que tenga al consenso como un ideal, pero todo no se puede aprehender como una totalidad. Para una interpretación podrá haber otra, porque la hermenéutica misma se presenta como un trabajo inacabado. En este sentido se parte del hecho de que la investigación hermenéutica es distinta, por lo menos a la investigación científica tradicional: no es la misma noción de verdad que se emplea al querer determinar los componentes químicos del agua (H₂O), que la noción de verdad que se puede elucidar en un enunciado. Tomando esto como punto de partida se entiende que lo expuesto a lo largo del presente documento no es una verdad sin más, sino que es una interpretación crítica y rigurosa, que probablemente sea verídica, pero que es susceptible a nuevas interpretaciones, y que no tiene mayor intención que la de aportar al debate y al esclarecimiento de conceptos como el de democracia, amigo, enemigo, entre otros.

³En filosofía se ha llevado a cabo una distinción respecto a los postulados teóricos de Wittgenstein. Por un lado, se ha denominado como primer Wittgenstein al conjunto de propuestas que están contenidas en la obra *Tractatus Logico-philosophicus*, en las que Wittgenstein consideraba ideas como las siguientes: sólo se debe decir algo lógico del mundo; el lenguaje tiene una estructura lógica interna que permite estudiarlo en sí mismo, sin necesidad de ir a la práctica; la verdad es un asunto de correspondencia entre el lenguaje proposicional y los hechos, de manera que el lenguaje presenta las cosas tal cual son. Por otro lado, se conoce como segundo Wittgenstein, al conjunto de propuestas que están presentes en la obra (e investigaciones subsecuentes) *Las Investigaciones Filosóficas*. Las principales ideas de Wittgenstein en este conjunto de obras señalaban que: el límite del lenguaje está en el sentido de lo que puede decirse y no sólo en su sentido lógico; la verdad es un asunto coherentista, es decir la verdad depende, en cierto sentido, del contexto; el lenguaje no está anclado a una estructura lógica, sino que está inserto en múltiples estructuras; y finalmente está la idea de que el lenguaje no es la representación absoluta del mundo, sino que el lenguaje es un instrumento, de ahí se puede entender que no hay sólo un lenguaje en el mundo sino que hay múltiples juegos de lenguaje, y en dichos juegos el lenguaje funciona como una herramienta variable. En este sentido, es pertinente señalar que me orientó siguiendo al segundo Wittgenstein.

que es múltiple (hay muchos juegos de lenguaje), y que en cierta medida la verdad, en términos epistemológicos, no es más que una cierta coherencia que se presenta en el contexto de lenguaje.

Lo descrito en el párrafo anterior permite entender que el lenguaje no es inocente y que puede engañar. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el lenguaje también puede expresar lo que directamente estamos pensando sobre algo, y que a su vez el lenguaje brinda la capacidad de *hacer cosas con palabras*⁴, lo cual, le otorga al lenguaje una característica eminentemente pragmática⁵. En este sentido, llevar a cabo un análisis del discurso, supone prestar atención a las marcas de entonación, el contexto, la familiaridad y los supuestos culturales (Van Dijk, 2000: 67) en los que se emite el discurso, puesto que, es esto lo que permite entender al lenguaje como un fenómeno social y cultural (y no solamente como un fenómeno lingüístico), por lo tanto hacer un análisis del discurso, es, en cierto sentido, una forma eminentemente empírica de analizar la interacción social y la realidad social.

Finalmente, es pertinente señalar que el análisis que se presenta en este documento se encuentra orientado en gran medida por los aportes de Hans-Georg Gadamer y de Paul Ricœur a la hermenéutica y de Van Dijk al análisis crítico del discurso. Teniendo esto en consideración se ha procurado hacer un acercamiento a cuatro momentos que están al interior del análisis hermenéutico, y que no rompen con la totalidad de lo que en filosofía se conoce como el círculo hermenéutico⁶, sino que presentan una complementariedad. Los momentos que se han llevado a cabo en la investigación son cuatro, que no son excluyentes entre sí, ni secuenciales, pero si

⁴Si hay algún interés por estudiar la propuesta expuesta sobre cómo se puede hacer cosas con palabras se recomienda la lectura del texto de J.L. Austin, titulado *¿Cómo hacer cosas con palabras?*

⁵ La pragmática aplicada al estudio del lenguaje, la entiendo según lo expresa Shoshana Blum-Kulka, quien la entiende como el estudio de la relación de los signos con los intérpretes (Van Dijk, 2000: P.p.67-68). En este sentido la teoría pragmática se ocupa de explicar cómo los interlocutores salvan la distancia entre los significados oracionales y los significados intencionales o hablantes, de ahí que sus unidades de análisis no sean las oraciones en sentido estricto, sino las emisiones, que son unidades verbales de comunicación en contextos sociales (Van Dijk, 2000: 69).

⁶A grandes rasgos, como se verá más adelante, el círculo hermenéutico o círculo de la comprensión se ha entendido como “la regla hermenéutica de que el todo debe entenderse desde lo individual, y lo individual desde el todo” (Gadamer, 1998.63)

complementarios. Dichos momentos son: la precomprensión, la comprensión, la explicación y la aplicación.

1.1.La hermenéutica como herramienta de análisis

Reflexionar sobre la hermenéutica y los elementos que aporta al análisis de los discursos de Á.U.V. implica señalar la importancia que tiene el lenguaje en nuestras prácticas cotidianas. Para Wittgenstein⁷ nuestro lenguaje es como una caja de herramientas que se puede utilizar de diferentes maneras en cualquier instancia de la vida. De ahí que haya diferentes juegos de lenguaje que se emplean en diferentes contextos: no es lo mismo una conversación cotidiana, que una conversación sobre la política pública que se instaura en una nación: cada tipo de conversación exige unas herramientas diferentes (reglas discursivas, conceptos compartidos, consenso sobre el tema en cuestión, etc.) que son las que permiten desarrollar los distintos juegos de lenguaje.

Por otro lado, como lo presenta Searle (1994), a través del lenguaje las personas ejecutan *actos de habla*⁸, a través de los cuales se comunican y hacen posible que surjan los cuestionamientos, las órdenes, las promesas y demás. Searle (1994) establece que aunque el número de actos ilocutivos es infinito, estos pueden agruparse en cinco grandes grupos que son: 1) los actos representativos, que son los que los actos lingüísticos a través de los cuales se describe un estado de cosas (el sol sale por el oriente); 2) los actos directivos, que son los que se emplean cuando se desea que el oyente lleve a cabo una acción (¡cierre la puerta!), esto puede

⁷Es pertinente señalar que en algunos apartes del texto haré alusión a filósofos analíticos, pragmatistas, y como se ha visto hasta ahora, a filósofos continentales. Sé que esto puede resultar extraño, pero la relación que quiero establecer entre estas perspectivas filosóficas se da gracias a la importancia que le dan al lenguaje en todo lo que tiene que ver con las prácticas de la vida cotidiana. Lo anterior se debe al hecho de que entiendo que después del surgimiento de La Modernidad y su posterior crisis, en la que también entró en crisis el paradigma filosófico que la sustentaba: el paradigma de la conciencia, ha entrado como paradigma dominante la conocida filosofía del lenguaje, que ha tenido, en mi opinión, tres grandes cambios o giros: el giro analítico, el giro pragmático y el giro hermenéutico.

⁸ Si hay algún interés por estudiar la propuesta de *los actos de habla* se recomienda la lectura del texto de John Searle (1994), titulado *Actos de Habla*.

hacerse a través de cuestionamientos (¿qué hora es?); 3) los actos comisivos, son los actos en los que se comprometen al oyente a hacer algo (las promesas); 4) los actos expresivos, son los que enuncian el estado psicológico del hablante (¡estoy feliz de hacer mi tesis!); 5) los actos declarativos, son enunciados que producen una modificación de cierto estado de cosas (el casarse, el bautizarse)⁹. Desde esta perspectiva la comunicación incluye actos lingüísticos. En este caso, se debe entender que la unidad de la comunicación lingüística no es, como generalmente se suele considerar, el símbolo, la palabra, la oración, sino que es más bien la producción o emisión del símbolo, palabra u oración al realizar el acto de habla. En este sentido considerar una instancia como un mensaje es considerarla como producida o emitida. Gracias a lo anterior, se entiende que la producción o emisión de una oración-instancia bajo ciertas condiciones constituye un acto de habla que puede ser entendido como la unidad básica de la comunicación lingüística (Searle: 1994).

Un elemento importante que arroja la investigación de Searle es el reconocimiento de que en la práctica cotidiana del lenguaje se conocen una serie de conductas que están implícitas en el mismo. Lo importante de esto es que ni el lenguaje (ni los que lo practican) se puede escapar de las reglas de él mismo, porque en la práctica misma de la comunicación se interiorizan dichas reglas y estas no deben atentar contra el lenguaje mismo (esto sería ilógico).

Por su parte, Ricœur se orienta gracias a las distinciones de Austin, para diferenciar un acto locucionario de un acto ilocucionario (los entiendo a ambos como actos de habla). En el estudio de los discursos se debe tener en cuenta que hay una diferencia entre lo que es dicho por el sujeto (acto locucionario), y lo que se hace diciendo (acto ilocucionario). Esto es algo que siempre está presente en el discurso, en especial si le prestamos atención al lugar de

⁹ Searle es un filósofo que se encuentra bajo la misma línea de investigación de Austin, y en este punto en particular, los actos declarativos, se pueden entender de la misma manera que se entienden los actos realizativos a los que hace alusión Austin.

enunciación del mismo (Ricœur: 1980). No es lo mismo decir “sí” cuando te preguntan por un hecho del pasado (¿comiste ayer?), que cuando se dice “sí” frente a un altar y frente a un padre (en este segundo caso se está casando quien afirma). Lo mismo ocurre con los discursos aquí analizados, no son mirados con la misma perspectiva si son dichos en un ámbito jurídico (donde la *aplicación* de la normatividad respecto al uso de palabras es especial), que en un acto de carácter publicitario o informal.

Bajo la perspectiva desarrollada en el párrafo anterior se lleva a cabo el análisis del actual proyecto investigativo, puesto que permite identificar si hay (y en qué medida) o no hay contradicciones a lo largo del discurso de Á.U.V., o si hay ideas respecto al enemigo político y cómo son desarrolladas estas, respecto, por ejemplo, a la forma en la que se lleva a cabo la comunicación con los grupos al margen de la ley. Particularmente, en este punto sobresalen dos elementos, que serán desarrollados con mayor claridad en el capítulo tercero: por un lado está la falta de coherencia respecto al cómo se negocia con grupos paramilitares y con grupos guerrilleros. En este caso llama la atención un acontecimiento ocurrido en el año 2006 en el que el actuar discursivo y pragmático no coincidía en la forma de tratar ambos grupos (Galán: 2006)¹⁰. Por otro lado está lo ocurrido también en el año 2006, pero en dicho caso la inconsistencia es menos pragmática mucho más discursiva y tiene que ver con elementos de tipo jurídico-normativo, que versaban sobre un posible acuerdo dialogado al conflicto armado (Coronel: 2016)¹¹.

¹⁰ Lo que llama la atención es que en la práctica discursiva Á.U.V. era un convencido de que era imposible llevar a cabo conversaciones con grupos violentos porque atentaban contra la paz, pero en su accionar (el elemento pragmático) esto sólo se tenía en cuenta con la guerrilla de las FARC, porque con los grupos paramilitares si hubo negociación en medio de un accionar violento y conflictivo.

¹¹ Este caso es contrario al anterior, mientras (en unos breves momentos) discursivamente se habla de la posibilidad de que grupos al margen de la ley tengan vida política (que es lo contrario a lo que sostuvo Á.U.V. durante su gobierno), en la práctica (en lo que entra en acción el componente pragmático) esto no es llevado a ningún puerto, es decir no se da inicio a la posibilidad de una salida negociada y política al conflicto armado colombiano, dando de esta manera continuidad a lo que había sido su accionar jurídico con los grupos guerrilleros en particular.

Otro elemento interesante de análisis tiene que ver con la claridad con la que À.U.V. rechazaba la idea de que en Colombia existía un conflicto armado. Uno de los argumentos más importantes durante su mandato sostenía que *en Colombia no había guerra, pero sí una amenaza terrorista*. En este punto sobresale el hecho de que durante su gobierno se llevó a cabo la implantación de un impuesto de guerra (El Espectador: 2006). Este hecho muestra cómo hay una contradicción entre el uso retórico del discurso y el uso jurídico-normativo con el que se implementó la Política de Seguridad Democrática. Lo interesante en este caso es que, gracias al entendimiento que proporciona la diferencia que hay entre los actos locucionarios y actos ilocucionarios, se pueden evidenciar este tipo de anomalías, y por lo tanto se pueden analizar.

Lo anteriormente descrito refleja una idea bastante amplia de la importancia que tiene el lenguaje en la vida cotidiana y particularmente en la vida política. El lenguaje en el uso práctico tiene la posibilidad, gracias a la intencionalidad del sujeto hablante, de manifestar su deseo (el del sujeto) y hacer cosas afirmando o negando proposiciones. En la política en particular el lenguaje toma importancia porque se mueve en varios campos: en el jurídico-normativo, el pragmático, el retórico, entre otros. Cada uno de los campos de lenguaje ofrece una perspectiva diferente de análisis, puesto que con el lenguaje se realizan acciones diferentes según su uso, pero lo particular, y lo común, es que en los tres ejemplos anteriores se emplea el lenguaje como el vehículo a través del cual se transmite el pensamiento. Por ejemplo, en el campo jurídico-normativo es donde se puede evidenciar con más facilidad, puesto que en este campo más que simplemente enunciar proposiciones lo que se intenta hacer es establecer normas basadas en el consenso o en una normatividad previamente establecida y que están mediadas por el lenguaje. El campo pragmático se encuentra mediado por la intencionalidad del sujeto a la realización de acciones, pero en el fondo es el lenguaje, a través de un acto ilocucionario, el que termina por otorgar la facticidad. En este caso, el análisis pragmático permite evidenciar cómo los interlocutores salvan la distancia entre los significados oracionales

y los significados intencionales o hablantes (Van Dijk: 2000), haciendo que el lenguaje (en este caso el discurso) pueda ser visto como un modo de interacción social. La retórica¹², por otro lado, como lo afirma Aristóteles, es aledaña a la política y es la argumentación que va hacia el hombre íntegro, intelecto y afecto; no alude sólo a su parte racional, sino también a la emocional (Aristóteles. Rhet. I, 2, 156^a 27-33).

Ahora, teniendo en cuenta que el lenguaje no se acaba en la práctica discursiva, sino que abarca elementos de carácter pragmático, se hace entendible que el lenguaje es una posibilidad variable del hombre que se usa de manera libre. Al respecto señala Gadamer que el lenguaje "es variable en sí mismo, en cuanto que ofrece diversas posibilidades de expresar una misma cosa" (Gadamer: 2003). Asimismo, también es pertinente tener en cuenta que el lenguaje es por su esencia el lenguaje de la conversación, de manera que sólo adquiere realidad en la realización del mutuo entendimiento (Gadamer: 2003).

Finalmente, como el objetivo final de esta investigación es el análisis de la práctica discursiva en el gobierno de Á.U.V. en lo que tiene que ver con la configuración del enemigo político, puede parecer que la técnica necesaria para analizar el lenguaje sea un tanto obvia: el análisis de discurso. Sin embargo, para tener una mirada más penetrante, que se pregunte por la interpretación y la comprensión misma, se considera más enriquecedor usar la hermenéutica (sin por ello olvidar las herramientas que ofrece el análisis de discurso). Esto, teniendo en cuenta que la hermenéutica es aquella que se pregunta por la comprensión misma¹³, por ese

¹² Como se verá más adelante, se ha abordado la importancia del lenguaje en la cotidianidad y en la política para dar abertura a la interpretación hermenéutica del mismo (del lenguaje). Respecto a la retórica es importante señalar que históricamente ha habido intentos por asociarla, o estudiarla en relación con la política, y esto se ve desde los mismos textos aristotélicos como el de *La Retórica*. Sin embargo, esta discusión teórica no será abordada porque no se considera a fin para el proyecto investigativo, pero se tiene en cuenta para el mismo.

¹³ En este caso lo que pretendo señalar es que el objeto de estudio, a pesar de ser discursos y conversaciones, no es reductible a enunciados en el sentido lógico. Lo que se intenta desarrollar es un análisis de los enunciados y de las proposiciones intentando buscar vías probables de interpretación. Eso significa que la hermenéutica no toma los enunciados en su valor lógico, sino en cuanto responden a una pregunta (que en ocasiones no es explícita), lo que quiere decir que el intérprete debe entender la pregunta e intentar actualizar lo comprendido.

carácter dialógico mencionado anteriormente, que es el que hace posible entender que “el lenguaje es el medio universal en el que se realiza la comprensión misma” (Gadamer, 2003: 467). Al respecto señala Gadamer que:

La forma de realización de la comprensión es la interpretación. Esta constatación no quiere decir que no exista el problema particular de la expresión. La diferencia entre el lenguaje de un texto y el de su intérprete, o la falla que separa al traductor de su original, no es en modo alguno una cuestión secundaria. Todo lo contrario, los problemas de la expresión lingüística son en realidad problemas de la comprensión. Todo comprender es interpretar, y toda interpretación se desarrolla en el medio de un lenguaje que pretende dejar hablar al objeto y es al mismo tiempo el lenguaje propio de su intérprete. (Gadamer, 2003: P. 467).

De este modo la hermenéutica es central en las anteriores ideas sobre la importancia del lenguaje como expresión que surge de la comunicación. Tradicionalmente el problema de la comprensión y el intento de dominarla por arte ha estado ligado a la gramática y a la retórica (Gadamer: 2003), pero en la actualidad es la hermenéutica la que se encarga de analizar el carácter lingüístico del mundo, entendiendo que el lenguaje es el camino para llegar a la comprensión. Desde esta perspectiva las posibilidades de la comprensión estarán siempre abiertas desde que se tenga conciencia del lenguaje.

1.2.¿Qué es la hermenéutica?

Ahora que ha quedado explicada la utilidad de la hermenéutica para el análisis de los discursos de À.U.V., es necesario precisar de la mejor manera posible el significado de lo que

Y esto es lo que hace que en el fondo los enunciados no sean juicios aislados, sino juicios que están enmarcados en un contexto determinado.

es la hermenéutica¹⁴, y sus características de universalidad. La historia de la hermenéutica es bastante amplia, por ello señaló los elementos que emplearon en la presente investigación y que acuden a una interpretación de la hermenéutica como aquella que se presta para llevar a cabo el arte de la comprensión de textos.

Si pensamos en la ontología y en las raíces del concepto es necesario devolvemos a la Grecia Clásica, en la que la hermenéutica se entendía de la siguiente manera: *ἑρμηνευτικὴ τέχνη* (*hermeneutiké tejne*), que puede ser traducido como la técnica (*tejne*), de explicar, traducir, esclarecer, declarar o interpretar. Inicialmente se le solía asociar con los textos de carácter sagrado. La hermenéutica también viene del nombre del dios griego Hermes, quien era el mensajero del dios Zeus. La función de Hermes era la de transmitir a los hombres y a los dioses los mensajes y los mandatos para que estos fueran comprendidos y aplicados. En este sentido, tradicionalmente se ha entendido, que gracias a Hermes se ha descubierto la posibilidad del lenguaje como medio para captar (comprender) el significado y transferirlo a otros.

La pregunta que deja abierta la función de Hermes como mensajero de los dioses es: ¿qué es realmente lo que transmitía Hermes? ¿Un mensaje directo, textualmente citado o una interpretación de lo que él entendía que querían los dioses? Al respecto Gadamer ofrece una respuesta sugerente que permite ahondar aún más en la función de la hermenéutica. Gadamer señala en una conversación con Vietta lo siguiente:

¹⁴La tradición hermenéutica es bastante amplia. Han existido diversidad de maneras de entenderla. Particularmente me ciño a la descripción que hace Gadamer sobre la hermenéutica filosófica, que la distingue de la hermenéutica jurídica y la teológica, que son las corrientes tradicionales de la hermenéutica. Se sugiere profundizar la distinción en el texto "Hermenéutica clásica y hermenéutica filosófica" (1977), que está editada en el libro *Verdad y método II*. A grandes rasgos la hermenéutica teológica hace referencia a la correcta exposición de las sagradas escrituras. El método aquí debería aportar soluciones para la tensión que presentaba el antiguo testamento, dirigido al pueblo judío, y el nuevo testamento, donde el mensaje de Cristo era universal. San Agustín hizo que el método de interpretación se elevara de un sentido moral y literal a uno espiritual, usando sobre todo ideas neoplatónicas. La hermenéutica jurídica por su parte, interpreta el accionar humano y lo contrasta con la normatividad jurídica y con base en ello se determina la aplicación o no de la normatividad.

Gadamer: Para mí es decisivo el hecho de que Hermes *nunca haya transmitido*¹⁵ una cita. Zeus nunca le dijo lo que tenía que decir.

Vietta: ¿Qué dice Hermes, lo que él piensa o dice otra cosa?

Gadamer: Hermes siempre dice otra cosa... naturalmente.

Vietta: Pero él viene como mensajero de los dioses ¿cómo puede hacer algo así?

Gadamer: Bueno, porque también sabe que los dioses son, por así decirlo, Hombres (Gadamer, 2004: P. 27)

Lo que muestra Gadamer, sobre lo que hace Hermes es función, también, de la hermenéutica. La hermenéutica, como Hermes, no se dedica a traducir los textos, a repetirlos o a transmitirlos, quizás, en otras palabras. La hermenéutica hoy en día, tampoco es, como lo suponía Schleiermacher (2000), aquella que se encarga de evitar el malentendido. Tampoco se encarga de darle un sentido diferente al que ya está dado en el texto: eso no es interpretación. La hermenéutica exige tener una conciencia histórica de los textos que se leen. Sobre la idea de conciencia histórica volveré más adelante.

En este sentido, el análisis de los discursos de Á.U.V. no es una repetición con otras palabras, de lo que él ya ha enunciado, ni es un intento por salvaguardar malentendidos que en su momento pudieron haber sido polémicos. La intención es, a través de la hermenéutica, develar qué es lo que realmente Á.U.V. enunciaba al decir algo, es preguntarse si realmente decía con sus acciones lo que él decía con sus palabras. En otras palabras, se lleva a cabo un trabajo similar al de Hermes: no un trabajo que se limita a repetir, no es un trabajo que parte de la nada, sino un trabajo en el que es necesario interpretar, mirar el contexto y dialogar con los discursos (partiendo de ellos) para finalmente enunciar con otra claridad lo que ya se ha dicho con anterioridad.

¹⁵Cursivas agregadas por el autor del presente documento.

Entiendo, siguiendo a Gadamer, que “la hermenéutica no es pensar para uno mismo ya que sólo cobra sentido en el diálogo” (2003: P. 413). Teniendo esto en cuenta se puede entender que el llevar a cabo una lectura de un texto el primer diálogo lo llevamos con nosotros mismos (¿por qué este texto?, ¿qué me puede aportar?, ¿por qué leerlo ahora y no antes o después? Etc.), luego con el autor (¿a qué se está respondiendo el autor?, ¿a qué contextos responde el autor?, ¿a qué preguntas responde el autor? Etc.), con el cual entablamos una conversación en la que queremos responder nuestras propias dudas. De esta manera, al enfrentarnos a un texto lo primero que entra en mediación es nuestra capacidad de comprensión.

La anterior alusión a Hermes y al diálogo presente en la hermenéutica rescata la importancia del sujeto que lee, el intérprete de las obras. Desde esta perspectiva se hace entendible el hecho de que no tenga sentido pensar un sujeto que no se cuestione nada sobre el mundo. Las preguntas sólo existen gracias al sujeto y es gracias a éstas que se genera el conocimiento (Gadamer: 2003). Para la hermenéutica es fundamental el papel del lector y la lectura misma, puesto que en ésta siempre hay lugar para una aplicación, y para una ubicación —que lleva a cabo el lector- gracias al sentido de aquello que percibe. Esto hace entender, que en alguna manera, el lector entra a pertenecer al texto que entiende (porque lo cuestiona, lo interroga, lo interpreta, lo aprehende o lo aplica). Esto hace evidente que en la hermenéutica no hay una única interpretación, sino que ésta es cambiante de acuerdo al diálogo que se establece con el texto y esto está mediado por las intencionalidades del lector, del escritor, del contexto histórico y demás. Al respecto señala Gadamer: “El lector puede y debe reconocer que las generaciones venideras comprenderán lo que él ha leído en este texto de una manera diferente” (2003. P.414). Esto, lo que implica es que para toda interpretación, puede haber otra. Por ello, lo que hay que reconocer es que en los textos hay un sentido que debe escucharse, estudiarse, analizarse, y relacionarlo con una historia, que es en la que el texto- y la interpretación- da, y que puede hacer que la interpretación final sea más o menos adecuada o pertinente.

Teniendo en cuenta lo anterior, la hermenéutica no es un simple procedimiento de lectura, ni una técnica más, sino que “es la estructura fundamental de nuestra experiencia de la vida, es el acontecer de una auténtica experiencia, en que el hombre está involucrado” (Gadamer, 1990:36). Cuando se pone en práctica la hermenéutica se intenta comprender la palabra viva, darle vida a la misma, puesto que la escritura la inmoviliza (Gadamer: 1990) y la palabra necesita recobrar su vigencia para nuestro *aquí y ahora*.

En el fondo lo que se lleva a cabo en el trabajo hermenéutico es un trabajo del pensamiento en el que se descifra el sentido oculto en el sentido aparente, en el que es necesario desplegar los niveles de significación implicados en la significación literal (Ricoeur, 1985: 17). La comprensión que se lleva en el ejercicio hermenéutico es un proyecto que debe ser constantemente revisado con base en lo que vaya resultando conforme se avanza en la penetración del sentido. Dicha revisión constante se caracteriza en el hecho de que quien comprende puede anticipar un nuevo proyecto de sentido al proyecto previo (Gadamer: 2003).

Esta propuesta filosófica aboga por entender la hermenéutica filosófica como una herramienta de análisis en la que se puede entender la práctica discursiva como una totalidad, que puede ser analizada, descompuesta, e investigada, para descifrar el significado que en ocasiones se esconde en los discursos. En este estudio esto se evidencia en tres discursos particulares: el discurso de la ceremonia de posesión como presidente de Colombia para el periodo 2002-2006; el discurso de la ceremonia de posesión como presidente de Colombia para el periodo 2006-2010; y finalmente las palabras pronunciadas por el expresidente Álvaro Uribe Vélez en la instalación del Honorable Congreso de la República en el año 2010. Lo particular de los discursos es que alcanzan a encerrar la totalidad de los dos gobiernos de Á.U.V. y permiten evidenciar algunos de los ejes bajo los cuales funcionó dicho gobierno. Igualmente, permiten entender que durante éste gobierno hubo tres preocupaciones fundamentales: la Política de Seguridad Democrática, la cohesión social, y la confianza inversionista. Lo

interesante es que en cada uno de los discursos hay un cambio considerable en la forma de referirse a cada una de las tres preocupaciones y en particular en la forma de referirse y relacionarse con el *enemigo político*¹⁶. Estas pequeñas diferencias, que se evidencian en estos discursos, son precisamente los elementos que se deben identificar, puesto que es allí donde puede emerger el significado claro de lo que se enuncia.

Ahora, para llevar a cabo un ejercicio como el anterior, es necesario comprender a la hermenéutica como una herramienta de carácter universal. Para pensar la universalidad de la hermenéutica es pertinente recoger algunos de los aportes que en este campo ha hecho Gadamer en sus discusiones con Habermas¹⁷. En este sentido es importante empezar por señalar un concepto como el de *tradición*. Para Gadamer, la tradición la encontramos en cualquier juego de la comunicación, esto se evidencia en el hecho de que como individuos somos agentes de un

¹⁶ Estos cambios sobre la forma de referirse al enemigo político quedan reflejados de esta manera: En el primer discurso (2002) Á.U.V. tenía un ideal que estaba orientado al cuidar y proteger las relaciones de amistad que se habían construido con las naciones hermanas (Venezuela y Ecuador). Al respecto, señalaba frases como “Al interior de la Comunidad la mejor protección es la mayor integración” o decía cosas como “Tengamos con nuestros vecinos fronteras abiertas y cerradas. Abiertas para el tránsito de artículos y personas de bien, cerradas para la delincuencia” (Uribe, 2002. Párr. 21). En el segundo discurso (2006), se puede evidenciar un importante cambio, puesto que expone dudas sobre qué tan positivo puede ser para el país la búsqueda de la integración con naciones hermanas. Esto queda reflejado en el discurso presidencial en el cual se señala que la búsqueda del sueño de integración de las naciones es algo que aún está pendiente, y que parecía, por lo menos en ese momento, como algo difícil de alcanzar (Uribe: 2006a). Sin embargo, el cambio más importante que se da con respecto a éste enemigo político (los gobiernos vecinos que en un primer momento era tomado como aliados), es el ocurrido en el año 2010, en el cual, a través del discurso político de Á.U.V., se puede evidenciar que hay un claro señalamiento (aunque no directo, en términos enunciativos) hacia el gobierno venezolano, por no poderlo considerar como un gobierno de confianza, y que por el contrario hay que tener ciertas precauciones frente al mismo (Uribe: 2010).

¹⁷ Es pertinente señalar que en filosofía ha existido un debate sobre la problemática que supone aceptar la universalidad de la hermenéutica. Quizás el debate más álgido que se ha dado en torno a esta temática ocurrió en Alemania después de 1967, cuando Habermas publicó su artículo “La Lógica de las Ciencias Sociales” y después, en 1970, con el artículo “La pretensión de universalidad de la hermenéutica”. Los dos artículos anteriores se encuentran en el libro *La lógica de las ciencias sociales*. Por su parte, Gadamer, había escrito previamente un texto llamado “comentarios metacríticos a verdad y método I” (1967), y en 1970, respondió a Habermas en algunos textos como “Retórica hermenéutica y crítica de ideologías”, y “replica a hermenéutica y crítica de ideologías” (1971), que posteriormente fueron recopilados en *Verdad y método II* (1986). Por otro lado, es idóneo señalar que el debate sobre la universalidad de la hermenéutica es un debate que permanece abierto y del cual hay diversidad de opiniones, como la de Paul Ricœur, que, en alguna medida, se encuentra consignada en el libro *Del texto a la acción* (2002). Por mi parte, como se verá más adelante, estoy inclinado hacia la postura de Gadamer (acompañada por algunos aportes de Ricœur) porque la considero una postura filosófica que permite ampliar la perspectiva investigativa respecto al tema central de este texto en general: la construcción discursiva del enemigo político en el gobierno de Á.U.V.

lenguaje el cual conocemos, pero en el cual todos estamos inmersos, de ahí que podamos estar sumergidos en varias tradiciones de lenguaje. En este sentido, cualquier practicante del lenguaje (el oyente, el intérprete, el hablante) entra en éste “padeciendo” la que Gadamer denomina como historia efectual, es decir, el hablante, el intérprete o el oyente, entrar a ser parte de un lenguaje que se ha formado históricamente, y que deben entrar a conocer. En este punto, cuando el agente del lenguaje asume y comprende el lenguaje, es cuando se puede evidenciar la dimensión universal del mismo. Es universal porque en algún momento de la vida se asume y porque ningún hablante puede escaparse de él: todos venimos de una tradición de lenguaje. En este sentido se entiende que Gadamer se percata, siguiendo a Heidegger, del hecho de que nadie está libre de lo “habido”, sino que estamos inmersos en un mundo, por lo menos de lenguaje, que se presenta como dado y en el cual podemos llevar a cabo la comprensión del mismo (del mundo). En este sentido se entiende la universalidad de la hermenéutica como la universalidad de la comprensión. Una comprensión, que además, se da al interior de la historia.

Para Gadamer, como se ha dicho anteriormente, “el comprender es nuestra estructura universal básica” (Grondin: 2002. 12). Es en el comprender que se va nuestro ser, es decir, es en la actividad del comprender que nuestro ser se puede expresar realmente. En este sentido señala Gadamer, “el ser que puede ser comprendido es lenguaje” (1999: 567). Esta afirmación permite evidenciar la universalidad de la dimensión hermenéutica, en la que no sólo se afirma que el ser puede comprenderse a través del lenguaje, sino que además se intenta establecer que nuestra relación con el mundo es eminentemente lingüística. A través del lenguaje se hace posible la comprensión, pero a su vez, lo que comprendemos, es lenguaje. Sin embargo, debemos tener en cuenta que a pesar de que la pretensión de universalidad de la hermenéutica se encuentra ligada a la comprensión, que a su vez está ligada al lenguaje, esto no significa, en ningún sentido, que haya un relativismo lingüístico, y esto se debe al hecho de que bien sea en un congreso político, en una audiencia jurídica, o en una charla informal, estamos haciendo uso

del lenguaje que la tradición ha otorgado, y que hemos interiorizado, es decir, estamos forzados a emplear un lenguaje correcto (Gadamer: 1998), según cada una de las dimensiones lo exija.

Con lo anterior y gracias a los aportes de Gadamer, se puede entender que somos seres finitos, limitados, cuyo conocimiento no es un conocimiento absoluto, sino que es un conocimiento que conduce a emplear el lenguaje para comprender el mundo. De ahí que, por ejemplo, la hermenéutica puede ser una palabra desconocida para muchas personas, pero eso no indica que no la empleen, porque la experiencia hermenéutica les atañe, no les excluye (Gadamer: 1990). Cuando el sujeto llega al mundo puede que este se encuentre en un mundo extraño y ajeno, pero esto se supera en la medida que se va haciendo un asentamiento en lo familiar y en el consenso, es decir, a medida que se va apropiando de sus tradiciones, y esto le permite conseguir una salida frente aquello que era visto como extraño, esta es una salida en la que se tiene una recepción de lo ajeno y se amplía y se enriquece nuestra propia experiencia del mundo (Gadamer: 1998)¹⁸.

En este punto es pertinente señalar que para Gadamer el comprender se da en, por y a través de la historia: como experiencia histórica, como historicidad, como sentidos y valores que le asignamos a lo que hacemos en el tiempo. En este sentido, la hermenéutica histórica propuesta por Gadamer es un aporte a esta investigación no sólo porque ofrece una nueva comprensión de lo que es veracidad del discurso, sino que más allá de la eliminación de los prejuicios, entra a estudiar elementos claves del pasado que constituyen el ahora, como la tradición, el prejuicio y la historia efectual, elementos sobre los que volveré más adelante.

Otro elemento que se debe rescatar de la universalidad de la hermenéutica es el hecho de que el hombre comprende desde una perspectiva histórica y lingüística que le antecede, y

¹⁸ Lo que pretendo esbozar en este punto es que al llegar al mundo no somos una conciencia *ante* un mundo objetivo por conocer, sino que estamos siempre en una situación histórica, concreta y lingüística desde la cual interpretamos, es decir, desde la cual llevamos a cabo la hermenéutica misma.

que gracias a esto se hace entendible que en muchos casos la verdad pueda ser entendida como una experiencia que se da en este ámbito histórico, y que por lo tanto es necesario cuestionar. En este punto es necesario percatarse del hecho de que el hombre viene de una historia lingüística, genética, gramática, etc. Esta historia es un elemento fundamental en los análisis hermenéuticos debido a que esta influye en lo que queremos, esperamos o tememos del futuro (Gadamer: 1998).

Los prejuicios y la tradición se fundan a través de la historia, y se reconocen y se suelen aceptar gracias a la autoridad, que en ocasiones se puede presentar como un poder dogmático con innumerables formas de dominio (Gadamer: 1998). Sin embargo, ese poder puede ser cuestionado, porque los prejuicios y la tradición no se asumen de manera irracional, sino que muchas veces se legitiman en la práctica misma. Aunque, estos (el prejuicio y la tradición), más que ser aceptados tal cual se presentan, deben ser, en primer lugar, entendidos como parte de nuestra historia, y en segundo lugar, cuestionados, aunque estos, de alguna manera, nos posean, y esto es posible –cuestionarlos- porque justamente en virtud de lo que nos capta y posee, es que estamos abiertos a lo nuevo, a lo distinto, a lo verdadero.

En esta investigación la universalidad de la hermenéutica toma importancia por dos motivos: por un lado, como investigador puedo entrar a cuestionar los elementos que me han sido otorgados a través de la tradición y de la historia, y que fueron conformando lo que fue la realidad social colombiana durante el gobierno de Á.U.V. (2002-2010); Por otro lado, porque permite entender que los discursos emitidos por Á.U.V. también venían de una tradición que podía o no ser aceptada por el entonces presidente de la República. Un ejemplo de esto se evidencia en elementos como el hecho de aceptar sin más la noción de terroristas, que imperaba en occidente después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, para definir a los grupos guerrilleros colombianos, dejando de lado nociones como la de insurgencia, que era la noción con la que tradicionalmente se definían a estos grupos armados ilegales colombianos.

Siguiendo el orden de ideas expuesto en el párrafo anterior, no se trata de privilegiar ciegamente la tradición, sino de asimilarla mediante una diferenciación crítica que permita separar los prejuicios que ayudan a la comprensión de los que la imposibilitan. De acuerdo con esto, la hermenéutica es una reflexión crítica que busca siempre rectificar una autocomprensión.

En este punto, lo que rescata la universalidad de la hermenéutica, no es sólo el carácter tradicional de los pueblos, sino el conjunto de nuestra experiencia concreta, que es lo que permite tener una conciencia histórica de la vida en general, y esta, en términos de Gadamer “se presenta como conciencia histórico-efectual que esquematiza *a priori* todas nuestras posibilidades de conocimiento” (Gadamer, 1998. 220). Esta conciencia (la histórico efectual) se realiza dentro del lenguaje, puesto que el lenguaje lleva en su interior una teleología (Gadamer: 1998). Gracias a esto es que entendemos que las palabras que forman los recursos expresivos que aparecen en una lengua para decir determinadas cosas, no cristalizan al azar, sino que de ese modo se construye una determinada articulación del mundo (Gadamer: 1998).

Sin embargo, y pese a lo anterior, es pertinente señalar el hecho de que generar, o intentar, al menos, tener una conciencia histórica no es un rasgo de objetividad total. Esto se debe al hecho de la autoconcepción del método histórico no revela toda la realidad de la experiencia histórica (Gadamer: 1998). El que la hermenéutica sea universal no quiere decir que sea todo. Lo que señala la hermenéutica es que a pesar de su universalidad, no hay una única interpretación posible, sino que el individuo mismo es capaz de hacer su propia interpretación, pero esta será más o menos verídica en la medida de que él mismo se comprenda como sujeto histórico y en la medida que la interpretación esté basada en el texto mismo, y en el contexto en el que este emerge.

Lo que arroja la universalidad de la hermenéutica es la certeza de que es necesario conocer la tradición histórica y política de la cual hace parte Á.U.V. pero no sólo eso, también

es necesario conocer algunas de las particularidades lingüísticas que Á.U.V. asume cuando asciende al poder y que ya “habitaban” en el mundo. Retomando el ejemplo anterior, es necesario señalar que claramente Á.U.V. no inventó el concepto de terrorismo, este ya venía de un contexto histórico particular: a nivel internacional el mundo iniciaba el siglo XXI con la configuración de un nuevo enemigo: *el terrorista*. Dicha definición del enemigo inició desde el conocido 9/11 (9 de septiembre de 2001), en el cual, tras los atentados al *World Trade Center*, se configuró toda una política de Estado, que se encontraba encaminada a derrotar a un enemigo que había atacado a los Estados Unidos en uno de los centros de su economía. A nivel nacional la noción de terrorista y la lucha contra el terrorismo fue reglamentada por el gobierno de Andrés Pastrana a través de la resolución 1373 del 28 de septiembre de 2001, del consejo de Seguridad de Naciones Unidas, a nivel regional y subregional a través de la Convención Interamericana contra el Terrorismo, de 3 de junio de 2002, y del Compromiso Lima el 17 de junio de 2002. (Presidencia de la República, Ministerio de Defensa Nacional. 2003. P, 20.). Teniendo esto en cuenta, se puede entender como Á.U.V. no es un fenómeno aislado de la historia, sino que obedece a la misma, él surge en unas condiciones históricas particulares, se apropia de su tradición, y la crítica, dando forma a la realidad social, a través de la implementación de nuevos términos que se emplean en el lenguaje, y que como hemos visto anteriormente, gracias a la capacidad pragmática del lenguaje, son capaces de construir discursivamente la realidad.

1.3.Pasos para el análisis hermenéutico

Ahora, para llevar a cabo un ejercicio hermenéutico de diálogo y contrastación es ideal que el ejercicio se encuentre motivado por dos tipos diferentes de disposiciones o aptitudes, que son indisolubles y que deben estar presentes en todo momento en el análisis hermenéutico. Dichas disposiciones son: *la voluntad de sospecha* y *voluntad de escucha* (Ricœur: 1990). La voluntad de escucha supone querer escuchar, leer y atender lo que el texto tiene que decirme,

porque el texto es valioso por lo que él contiene en sí mismo, es querer entender que mis prejuicios pueden ser apaciguados, y es entender que el autor tiene algo que decirme de mí mismo y de mi contexto en general. Esta disposición señala que en los textos puede haber algo valioso por sí mismo y que debemos atender a ello. En esta actitud también se encuentra la capacidad de asombro que se debe tener frente a lo que se comprende, que conduce a un ejercicio dialógico (de preguntas y respuestas) en el que se deben someter a juicio las interpretaciones propias y extrañas, entendiendo que el ejercicio hermenéutico es un ejercicio constantemente abierto¹⁹. Al respecto hay filósofos que señalan que:

Lo que se realiza es siempre el lenguaje, con su vocabulario, y su gramática, como antes y ahora, y *nunca sin la inagotabilidad interna del diálogo*²⁰ que éste pone en marcha entre cada hablante y su interlocutor. Tal es la dimensión fundamental de lo hermenéutico. El lenguaje auténtico que tiene algo que decir y por eso no da señales previstas, sino que busca palabras para llegar a los otros, es una tarea humana general (...). (Gadamer, 1998: 224)

Por el otro lado, se encuentra la voluntad de sospecha, que señala que en un texto puede haber un sentido que está más allá de lo simplemente dado, un sentido que es ocultado y que merece ser visible. En este sentido señala Ricœur que el ejercicio hermenéutico devela por medio de la comprensión algo que estaba reservado, “un discurso extraño o incluso la opinión no expresada de otro” (1990: 96). Sin embargo, esa opinión no expresada del otro no es

¹⁹Se presenta esta propuesta con dos intenciones: en primer lugar mostrar el ejercicio hermenéutico que se desarrolló en el actual proyecto investigativo de la manera más completa posible. Y en segundo lugar mostrar una posible vía de escape frente al *sesgo de validación* que puede llevar consigo la reivindicación del prejuicio. Generalmente se suele pensar que al entrar con prejuicios en el campo investigativo suele perjudicar los resultados de la investigación misma, puesto que la investigación se puede orientar a confirmar o validar las hipótesis del investigador. No puedo evitar los prejuicios, porque son parte de mi historia, pero lo que sí puedo hacer es pulirlos o refinarlos, de manera que no sólo se presenten como el camino de entrada (a través de preguntas) a la investigación, sino que además se presenten como un elemento que debe ser contrastado constante y continuamente.

²⁰ Cursivas agregadas por el autor del presente documento.

inventada por el intérprete, de la misma manera que la opinión del escritor no debe ser asumida como una verdad última, sino que, para que haya un verdadero ejercicio hermenéutico este debe estar acompañado de un ejercicio exegético en el que se conozca parte del devenir histórico de los conceptos, en el que se identifiquen las frases sintomáticas, las estructuras gramaticales, la historia del texto, los interlocutores, y lo más importante un sentido que debe ser siempre reconocible en los textos.

Ahora adentraremos en cómo se ha llevado a cabo el análisis de discurso, desde la hermenéutica, en el presente proyecto. El primer elemento a considerar consiste en que los textos (los discursos) pueden ser analizados con base en su extensión máxima: la totalidad de la obra política de Á.U.V. durante su gobierno, sin por ello olvidar la unidad básica de análisis semántico: la palabra. En este caso se tomaron en cuenta un total de 27 discursos que alcanzan a cubrir los dos periodos de gobierno de Á.U.V. y que además fueron contrastados con elementos biográficos y contextuales. El segundo elemento es el del contexto; cada palabra, cada discurso, es enunciado, es pronunciado en un determinado contexto, y esto enmarca, como se ha mostrado anteriormente, lo que es *un acto de habla*.

Por otro lado también es fundamental darle significación a los discursos, pero esto a su vez implica tener en cuenta la contribución del contexto, que suele afectar la palabra. Al respecto Ricœur (1985) señala “es siempre la palabra portadora de significación emergente, que ciertos contextos específicos le confieren” (P. 29). En estos casos no se le quita importancia a la palabra misma, sino que se le da importancia a la acción contextual, que puede crear un desplazamiento en la significación de la palabra (Ricœur: 1985). Esto, en la lectura de los discursos de Á.U.V resulta fundamental, porque permite diferenciar distintos momentos de su carrera política: una cosa es emitir un discurso siendo candidato presidencial, otra siendo presidente, otra aludiendo a una reelección y otra muy distinta en el final de su ejercicio de poder. Claramente, puede que haya elementos que cambien, fluctúen, o se presenten

contradictorios, pero el deber de esta investigación es el de observar las transformaciones y con ellas las contradicciones y establecer si fueron simplemente retóricas o discursivas, o si estas tuvieron alguna implicación y aplicación en el campo jurídico-normativo, por ejemplo.

El hecho de prestarle atención a la palabra como una acción contextual, puede permitirme entender a la misma como una obra, pero para ello es fundamental tener en cuenta una serie de elementos comunes a los discursos y que pueden presentarse de manera paradójica, como: acontecimiento y significación, identificación singular y predicación general, acto proposicional y acto ilocucionario, sentido y referencia, referencia a la realidad y referencia a los interlocutores (Ricoeur: 1985)

Sobre el acontecimiento y la significación Ricoeur señala que todo discurso se produce en un acontecimiento, que es la contrapartida del lenguaje entendido como lengua. El discurso, en tanto acontecimiento, tiene una existencia fugitiva, aparece y desaparece, pero al tiempo se le puede identificar como el mismo (¡eh ahí la paradoja!). Esto es lo que conocemos como su sentido amplio o su significación. En este sentido entiende Ricoeur que todo discurso es efectuado como acontecimiento, pero es comprendido como significación (Ricoeur: 1985). Esto es precisamente un elemento que está presente en la investigación: se observa tanto el discurso como el lugar (tanto contextual como físico) de enunciación que emplea Á.U.V. y las implicaciones que tiene el mismo para el significado que el discurso puede tener.

Sobre la identificación singular y la predicación general señala Ricoeur que la significación del discurso es llevada por una estructura específica que es la de proposición, la cual desarrolla una oposición interna entre el polo de identificación singular (este hombre, esta mesa) y un polo de predicación general (la humanidad como clase, la igualdad como relación). Este es un elemento que tal vez no parezca importante en la lectura de los discursos de Á.U.V. pero lo es en la medida que muestra cómo él juega con categorías en unos planos y con

personajes específicos, y cómo se olvida de las mismas en otros. Un ejemplo de esto se puede evidenciar en el uso de categorías como la de *estratega* y la de *enemigo político*, o la de *antipatriota*, que a veces parecen tener una identificación singular, pero que son empleadas a manera de predicción general, olvidando u obviando elementos como, por ejemplo, el denominado *principio de caridad* (Davidson: 2013). Sobre estas ideas volveré en el capítulo tercero.

Sobre el sentido y la referencia señala Ricœur que el discurso en tanto que frase implica una polaridad de estos dos, es decir la posibilidad de distinguir entre aquello que es dicho por la frase tomada como un todo y las palabras, en tanto que parte de la frase (sentido), y aquello a propósito de la cual se ha dicho (referencia) (Ricœur: 1985). Esto no se desliga de lo desarrollado en el párrafo anterior, puesto que, en la lectura de los discursos de À.U.V. es necesario identificar discursiva y empíricamente quiénes representan a la alteridad, y cuáles son las diferencias (si es que las hay) con las que se hace alusión a cada uno de estos “personajes”²¹.

Sobre la diferencia entre el acto proposicional y el acto ilocucionario señala Ricœur, siguiendo a Austin, hay una diferencia entre lo que es dicho del sujeto (acto locucionario), y lo que se hace diciendo (acto ilocucionario). Esto es algo que siempre está presente en el discurso, en especial si le prestamos atención, como se ha mostrado previamente, al lugar de enunciación del mismo.

Sobre la diferencia entre sentido y referencia, señala Ricœur que el discurso no tiene sólo una referencia, sino dos: la que se remite a una realidad extralingüística, al mundo, pero también hace referencia a su propio locutor, por procesos específicos que funcionan en las frases, es decir, el discurso es una referencia a la realidad y un auto-referencialidad (Ricœur:

²¹ Hago alusión al concepto de personajes porque entiendo que cada enemigo político que se rastó en la presente investigación puede obedecer a un personaje diferente: no es lo mismo un enfrentamiento político con Hugo Chávez, que con la guerrilla de las FARC. Pero así mismo dejo abierta la posibilidad de que el referente al que se hace alusión pueda ser visto como una ideología, o algo similar.

1985). Sin embargo, puede que también en él se pueda hallar una tercer referencialidad, que es la que hace alusión al oyente del discurso.

Cuando Ricœur (1985) habla de esta triple referencia (yo, tú, mundo externo) ofrece la posibilidad de pensar en los sujetos a los cuales estaban dirigidos los discursos de Á.U.V. y su comprensión (la de Á.U.V.) de los mismos. Es decir, hay discursos en los que señala a sus enemigos de terroristas, lo cual no favorece el diálogo, pero hay otras ocasiones en las que les reconoce como estrategias, la pregunta es ¿estrategas por qué?, ¿qué los hace buenos estrategias pero no contendientes políticos? En este sentido se puede aseverar que Á.U.V. reconoce de manera parcial el denominado sistema de creencias de sus adversarios, y no aplica el *principio de caridad* (Davidson: 2013) lo cual, es precisamente el elemento que dificulta hablar sobre un enemigo de carácter político como las FARC, pero sobre esto volveré en el capítulo tercero.

Teniendo en cuenta los elementos anteriormente desarrollados, es pertinente percatarse del carácter polisémico de las palabras. Señala la teoría hermenéutica que las palabras toman un sentido determinado en la frase. El efecto del sentido de lo que puede ser una metáfora se inscribe en la palabra, el origen del afecto de sentido es una acción contextual, que pone en interpretación los campos semánticos de las palabras (Ricœur: 1985). En este caso se entiende que hay dos campos de interpretación: el literal y el metafórico. El sentido literal, hace alusión a un sentido original, la totalidad del área semántica. El sentido metafórico es algo más contextual del que emerge el sentido como un resultado único y fugitivo.

Lo descrito en el párrafo anterior permite tener en cuenta algunas de las alusiones y alegorías presentes en el discurso de Á.U.V. Por ejemplo, en sus discursos se hace alusión a Bolívar, al Mariscal Sucre, a Santander, e incluso hay una fuerte propaganda visual que acompaña su práctica discursiva. Esto es de vital importancia porque el uso de estos elementos

puede tornarse un tanto *distorsionado*, como se verá en el capítulo tercero en el fragmento titulado: *La distorsión en la construcción de la amistad: el problema del paramilitarismo*.

Finalmente, otros elementos que se han tenido en cuenta para la lectura de los discursos de Á.U.V son los del principio de congruencia y el principio de plenitud. Sobre el principio de congruencia se tuvo en cuenta dos elementos: 1) el hecho de que la construcción descansa sobre los índices contenidos en los mismos textos. Un índice da guía para una construcción específica: excluye las explicaciones no convenientes y da paso a las que dan más sentido a las palabras; 2) una construcción puede ser más probable que otra, pero no por ello más verdadera (Ricœur: 1985). La más probable es la que tiene en cuenta el mayor número de hechos dados por el texto, incluyendo sus connotaciones potenciales y ofrece una convergencia cualitativamente mejor de aquello que toma en cuenta. Sobre el principio de plenitud es importante tener en cuenta que “todas las connotaciones que convienen deben ser atribuidas; el poema significa todo lo que pueda significar” (Ricœur, 1985. 38). En este caso se supera la preocupación por el sentido, y se piensa más en la referencia, lo cual obliga a tomar elementos de la experiencia e igualarlos a la densidad semántica del texto (Ricœur: 1985).

1.4.El círculo hermenéutico: precomprender, comprender, explicar y aplicar.

1.4.1. La naturaleza del círculo hermenéutico

Tras haber abordado los elementos anteriores se procederá a exponer cuatro frentes de trabajo hermenéutico, que fueron llevados a cabo en el análisis de los discursos de Á.U.V. Dichos frentes de trabajo hermenéutico son: el precomprender, el comprender, el explicar y el aplicar. Sin embargo, es pertinente señalar que dichos frentes *no son elementos propios* de lo que tradicionalmente se ha conocido como el círculo hermenéutico, que es la regla que señala que “el todo debe entenderse desde lo individual, y lo individual desde el todo” (Gadamer, 1998: 63), sino que son frentes que se emplean *al interior* del círculo hermenéutico. Para hacer

más clara esta apreciación se procederá de la siguiente manera: en un primer momento se expondrá cómo estoy entendiendo la naturaleza del círculo hermenéutico, y en segundo momento se procederá expositivamente a mostrar cada uno de los frentes anteriores, que están, como se ha mencionado anteriormente, al interior del círculo hermenéutico, lo cual garantiza que no se rompa la idea de totalidad del mismo.

El círculo hermenéutico es el elemento básico de todo análisis hermenéutico. Es la regla básica de la hermenéutica que señala que “el todo debe entenderse desde lo individual, y lo individual desde el todo” (Gadamer, 2003. 63), pero a su vez, esta relación (parte/todo) es una relación ineluctablemente circular (Ricœur: 1985). La totalidad que se interpreta puede ser vista como una arquitectura de temas y propósitos que se pueden construir de diversas maneras, de ahí que la construcción de los detalles (en este caso léxicos) tengan una papel decisivo, puesto que son estos los que ayudan a estructurar la información que se pretende comprender.

Es importante tener en cuenta un elemento al momento de llevar a cabo una comprensión orientada por el círculo hermenéutico: para intentar llevar a cabo una comprensión lo más probable se debe crear un sentido con una idea global que sea capaz de “atrapar” el sentido de elementos que parecen discordantes, y a través de los cuales se puede lograr una validación empleando la lógica argumentativa. Sin embargo, esto no quiere decir que en la interpretación no haya cabida para la contradicción, ni mucho menos. Lo que se pretende señalar es que tanto la contradicción, como la confirmación, como los demás elementos susceptibles a hallarse en el análisis de los discursos, son elementos que deben presentarse al interior de una idea global en la que tengan sentido. Para llevar esto a cabo se debe partir del supuesto de que el texto va a arrojar siempre elementos nuevos que nutren nuestra curiosidad y que incitan a seguir adelante con la investigación.

Sin embargo, en el trabajo de comprensión debe haber una anticipación del sentido, que involucra el todo, y que se hace explícito cuando las partes que se definen desde el todo definen a su vez ese todo (Gadamer: 2003). Esto es un trabajo riguroso, puesto que si no se crea una relación congruente lo más lógico es que se fracase.

También es pertinente tener en cuenta que en el trabajo hermenéutico los elementos analizados suelen hacer parte de una totalidad que es mucho mayor (la palabra como un elemento de la frase, la frase como un elemento del párrafo, el párrafo como un elemento del texto y el texto como un elemento de la vida misma, etc.). Lo fundamental en este caso es entender, dentro de esa idea de totalidad, que los textos comprendidos presentan un carácter que los convierte en textos independientes, es decir, el texto al entrar en contacto con el intérprete es valioso por sí mismo, pero hace referencia a una totalidad, de lo que es considerado la obra del autor, en este caso Á.U.V. Otro elemento que se debe tener en cuenta al mirar el texto como una totalidad tiene que ver con la aplicación del denominado *principio de caridad*²² que en este caso también se puede asociar con la *voluntad de escucha*, que supone, no sólo que el texto tiene algo que decirme, sino que también es algo coherente, lógico y de alguna manera manifiesta la voluntad, el pensamiento y las creencias del autor respecto a hechos o acontecimientos puntuales. Esto permite entender que la hermenéutica no es una comunicación misteriosa, sino, que esta parte de la participación en el significado común y de la intención de captar el centro de la cosa. El objetivo de toda comprensión es el acuerdo con la cosa (el texto).

²²El principio de caridad se considera basado en dos preceptos: el primero de ellos capta una cierta consistencia lógica en el pensamiento del agente (en este caso del texto mismo); el segundo precepto supone que el agente respondería de la misma manera que él, como intérprete, frente a ciertas circunstancias del mundo. Estos dos principios son llamados *principios de caridad*, puesto que un principio dota al hablante de un considerable raciocinio lógico y el otro le otorga un cierto grado de lo que el intérprete considera que son creencias verdaderas acerca del mundo. En este caso se parte del supuesto de que para llevar a cabo una interpretación exitosa es necesario que el intérprete parta del supuesto de que el agente interpretado tiene, necesariamente, una racionalidad básica. De esto se puede desprender que de la naturaleza de la interpretación correcta hay una medida interpersonal de consistencia y correspondencia con los hechos que se aplica tanto al hablante como al intérprete de ese hablante, a sus preferencias y a sus creencias (Davidson: 2003).

La función de la hermenéutica es la de hacer un acuerdo que no era claro, que no existía o que simplemente era incorrecto. (Gadamer: 2003).

Como se ha anunciado anteriormente la relación parte/todo es una relación ineluctablemente circular. Pero esto mismo debe ser objeto de análisis, puesto que el círculo hermenéutico no debe degenerarse en un círculo vicioso, ni si quiera en uno permisible. Se debe rescatar en él una posibilidad positiva para el conocimiento más originario. Dicha posibilidad sólo se puede alcanzar cuando la interpretación ha comprendido que su tarea primera, permanente y última es la de no permitir que la experiencia previa, la previsión y la anticipación sean suplantadas por ocurrencias o nociones injustificadas, y asegurar la rigurosidad en su elaboración desde las cosas mismas, en este caso, los discursos mismos (Heidegger, citado por Gadamer en: 2003. P. 65).

Volviendo sobre el concepto de anticipación, es importante señalar que al interpretar un texto se suele anticipar un sentido de éste en su conjunto. Dicho sentido se manifiesta tan pronto iniciamos la lectura del texto, puesto que se suele iniciar un texto con ciertas expectativas. En este sentido, puede que la orientación esté mediada por prejuicios, pero en la comprensión hermenéutica, estos no deben omitirse, sino, como se ha mencionado anteriormente, se deben pulir, y se deben tener presentes. En este caso no se juega a creer en la objetividad que olvida que el investigador también es un observador que puede afectar los resultados de la investigación, sino que se reconoce que el investigador tiene unos preconceptos propios, que deben contrastarse y poco a poco deben ser sustituidos por conceptos más adecuados. Un verdadero trabajo de comprensión de textos se debe mover siempre en este proyecto, que está siempre sujeto a la revisión como resultado de una profundización de sentido (Gadamer: 2003).

Lo descrito en el párrafo anterior lo que intenta es demostrar dos cosas: por un lado que somos sujetos históricos, producto de la denominada *historia efectual*, que estamos en el mundo

cargados de una tradición y de unos prejuicios de los cuales no nos podemos desprender, pero los podemos calibrar, especificar y depurar. El trabajo del intérprete no es simplemente abordar los textos desde su instalación en el prejuicio previo, sino, más bien poner a prueba los prejuicios en los que se está instalado, que supone poner a prueba su origen y su validez (Gadamer: 2003). Por otro lado lo que se pretende demostrar es que “es deber permanente de la comprensión elaborar los esquemas correctos y adecuados, es decir, aventurar hipótesis que habrá que contrastar con las cosas mismas” (Gadamer, 2003. 65).

El anterior sentido que se le da al concepto de prejuicio es un sentido totalmente positivo, puesto que da apertura a la contrastación, a la opinión del otro, lo que supone, que siempre se pone en conjunto con las opiniones propias, para llevar a cabo una comprensión más amplia. En este caso el intérprete debe intentar percatarse de sus propias prevenciones para que de esta manera el texto aparezca en su alteridad y haga valer su verdad contra la propia opinión (Gadamer: 2003). El objetivo del trabajo hermenéutico no es simplemente el de “confirmar las anticipaciones, sino que se intenta tomar conciencia de ellas para controlarlas y obtener la recta comprensión desde las cosas mismas” (Gadamer, 2003. 66).

Como conclusión, respecto a lo que es el círculo hermenéutico, es apropiado señalar, que es el que permite, en primer lugar, entender los textos como partes de una totalidad que puede ser estudiada desde sus partes, porque “solo es comprensible lo que constituye realmente una unidad de sentido acabada” (Gadamer: 2003. 67). En segundo lugar, entender que tanto el texto como el intérprete son el resultado de *una historia efectiva*, que es la que brinda la posibilidad de comprender, porque el comprender está ligado a la cosa que es transmitida, que tiene un carácter tradicional, y que por lo tanto puede ser cuestionada. En tercer lugar se rescata el hecho de que sólo en el encuentro con la tradición se hace posible la suscitación de los prejuicios (Gadamer: 2003), que es lo que permite evaluar nuestra comprensión de los textos, teniendo en cuenta nuestro tiempo presente.

Lo descrito sobre el concepto de prejuicio es el punto de partida de esta investigación: intenté no partir de hacer juicios basados en adjetivos calificativos, ni juicios basados en el desconocimiento respecto a los discursos de Á.U.V., ni a sus políticas, sino que inicié este camino con preguntas-prejuicios de distinta índole que intenté ir aclarando a lo largo de la investigación. Preguntas-prejuicios como: ¿Existió realmente un enemigo político en el gobierno de Á.U.V?, si es así ¿qué características tenía?, ¿quién representaba a dicho enemigo?, ¿su representación favorecía la democracia?, ¿qué tipo de democracia?, ¿hay alguna relación entre la construcción discursiva y pública del enemigo y el ideal de conformación de nación?

Las preguntas anteriores ampliaron la perspectiva inicial de esta investigación, porque permitieron entender que la política del gobierno de Á.U.V. era una política que pensaba un determinado tipo de ciudadano: el ciudadano de la Política de Seguridad Democrática. Esto es importante porque refleja que el enemigo de la seguridad nacional también era el enemigo de la democracia, es decir Á.U.V. formó un binomio (seguridad/democracia) y con base en él señaló a sus enemigos, que eran tanto los que representaban una amenaza para la sociedad civil, como los que representaban una amenaza para la democracia que su régimen defendía. Por lo tanto, en este orden de ideas, lo primero que debía hacer es establecer cuál era la relación que había entre los conceptos (democracia y seguridad), e identificar cuál era la forma en que estos términos eran presentados a la sociedad a través de los discursos. En este sentido, las preguntas-prejuicios que orientaron un segundo momento de la investigación fueron: ¿qué tipo de democracia es la que se favoreció en el gobierno de Á.U.V?, ¿cuáles fueron las principales voces escuchadas en dicha democracia?, ¿cuál es la relación entre democracia y seguridad? Etc. Estos fueron los prejuicios con que inicié la investigación, los fui depurando, puliendo, y el resultado final es lo que se verá reflejado a lo largo del documento.

1.4.2. Los cuatro frentes de trabajo hermenéutico: Precomprender, comprender, explicar y aplicar

Ahora bien, tras haber abordado el núcleo de lo que es el análisis hermenéutico, es decir el círculo hermenéutico, procederé a explicar cuatro frentes de trabajo hermenéutico, que se plantean para usar al interior del círculo hermenéutico. Dichos frentes de trabajo son: el precomprender, el comprender, el explicar y el aplicar. Cada uno de estos momentos hace alusión al otro aunque la forma de su relación no es lineal, ni causal. Es decir, no es que del precomprender se desprenda necesariamente el comprender, y posteriormente el explicar, sino que son elementos que son necesarios el uno para el otro.

Como se verá a continuación, para llevar a cabo el abordaje de un concepto como el de precomprensión, es apropiado valerse de la significación de conceptos como el de prejuicio. Sin embargo, anteriormente se empleó este concepto para exponer la importancia que tiene la anticipación en el círculo hermenéutico, y ahora se emplea para mostrar una fase del trabajo hermenéutico. En este caso lo importante es percatarse de que expositivamente el concepto asume funciones diferentes, pero conduce a similares preguntas orientadoras sobre cómo leer e interpretar los discursos de Á.U.V.

El precomprender se desprende del reconocimiento que debe hacerse de la tradición, lo que permite tener en cuenta dos elementos: la historia de nosotros mismos como intérpretes y la historia del texto que leemos. Igualmente, permite tener en cuenta el momento presente, que es en el cual se lleva a cabo el análisis hermenéutico, es decir, el precomprender no sólo se pregunta por el devenir histórico, sino que también se pregunta por el ahora, y por las implicaciones que el texto o la información interpretada pueden seguir teniendo.

Poner en práctica la precomprensión conduce necesariamente a tener conciencia del peso de la historia efectual y de la tradición, pero sobre todo a darnos cuenta de que lo que adquirimos gracias a la historia y la tradición, es una experiencia de diálogo: una entrega y una aceptación. Un momento de la historia acepta la autoridad de la tradición en la medida que

dialoga con la misma. La autoridad de la tradición no es asumida a ciegas, sino que se reconoce desde la razón. La tradición no puede ejercer la autoridad si no hay de por medio razón. Esto se debe al hecho de que la tradición integra lo que razonablemente pueda integrar y abandona elementos que no se pueden justificar²³.

La precomprensión tiene consigo un elemento de anticipación que he desarrollado anteriormente y que viene de la tradición misma, y que puede ser entendido como el prejuicio. En este sentido enuncia Gadamer (1998), que no son tanto nuestros juicios como nuestros prejuicios los que constituyen nuestro ser y es con base en ellos que podemos llevar a cabo una comprensión del mundo. Claro está, el hecho de reivindicar el concepto de prejuicio en el sentido positivo puede conducirnos a la ideología, puesto que, de entrada, se presenta el prejuicio como algo contrario a la razón de la Modernidad²⁴. Sin embargo, hay que señalar que la importancia de los prejuicios recae en el intento justificado, indiscutiblemente, de tratar de controlarlos y entenderlos en el presente para no malentender los testimonios del pasado (Gadamer: 1998). Lo anterior exige entrar en el proceso de comprender desde el asombro, en el que los textos mismos pueden presentar ideas que no conocemos, o de las cuales no entendemos su sistema de justificaciones. Sin embargo, esto también debe ocurrir con nosotros

²³Es importante, en este caso, no confundir la autoridad de la tradición con lo que se impone, con una superioridad que no se deja cuestionar. Esto se debe al hecho de que la tradición se asume razonablemente, y se mantiene abierta al diálogo, mientras lo que se impone imposibilita el camino del diálogo como medio razonable de aceptación y justificación.

²⁴A la hermenéutica se le ha hecho la crítica de que es susceptible de caer en la ideología y de que, en ocasiones, carece de elementos críticos. Se ha intentado desarrollar una idea general, en este primer capítulo, de que la hermenéutica contrariamente es un elemento que inevitablemente conduce a la crítica. Es más, la hermenéutica es una meta-crítica de ideologías porque es una exigencia del diálogo para poder tener una conversación abierta. Lo que ofrece esta perspectiva de la hermenéutica y de la precomprensión, es la idea de que a través del lenguaje podemos llegar a la comprensión. El lenguaje funciona como un hilo conductor. Gracias a él captamos los problemas de la historia, el sentido de lo que queremos transmitir, de lo que comprendemos, y para darle sentido crítico a todo ello es necesario que la conversación y el diálogo permanezcan siempre abiertos.

Si se quiere continuar la discusión en torno a la crítica de ideologías posible desde la hermenéutica se recomiendan los artículos "Hermenéutica y crítica de ideologías" (Ricœur: 1980) y "replica a hermenéutica y crítica de ideologías" (Gadamer: 1998), que se encuentran en los textos *Hermenéutica y acción* y *Verdad y método II* respectivamente.

mismos: la experiencia hermenéutica se presenta como una sensación de extrañamiento, que se evidencia en el momento mismo en que uno identifica sus propios prejuicios.

Por su parte, el *explicar* y el *comprender*, pueden ser entendidos como elementos que presentan un funcionamiento de carácter dialéctico. Tradicionalmente ha existido un debate entre el comprender (*Verstehen*) y el explicar (*Erklären*)²⁵, que se ha llevado a cabo en el campo epistemológico y ontológico, respecto a la distinción que se ha pretendido hacer en las ciencias sociales, en las que se divide a unas como ciencias de la naturaleza y a otras como ciencias del hombre.

Al abordar el comprender y al explicar desde una postura dialéctica, que rompa la discusión tradicional, es importante entender que esta relación dialéctica no hace alusión a dos momentos de exclusión sino que se entiende como el proceso complejo de relación que se da entre dos polos que se encuentran en el momento de interpretar (Ricœur: 1985). Esta solución también plantea una dimensión epistemológica y otra ontológica. La dimensión epistemológica señala que si existe una implicación mutua entre los métodos, es necesario que se halle tanto una continuidad como una discontinuidad, tanto un parentesco como una especificidad metodológica (Ricœur: 1985). En el plano ontológico se señala que si explicar y comprender están relacionados de manera indisoluble en el plano epistemológico no es posible, entonces, hacer corresponder un dualismo óptico a un dualismo metodológico (Ricœur: 1985). Lo interesante de esta postura es que hace posible pensar, como dualidad, el comprender y el

²⁵El debate sobre el comprender (*Verstehen*) y el explicar (*Erklären*) ha sido una constante de las ciencias sociales y humanas y ha presentado distintas etapas. A grandes rasgos los defensores del *Verstehen* han abogado por el rechazo al monismo metodológico, por el rechazo a la razón instrumental, el rechazo a la ciencia físico-matemática como canon metodológico ideal y por el ideal de conseguir captar la manifestación interna de lo singular. Por el otro lado, el *Erklären* ha abogado por el monismo metodológico, ha respaldado el canon de las denominadas ciencias exactas, ha buscado una explicación causal a través de la postulación de leyes, y finalmente ha abogado por el control y de dominio de la naturaleza a través de la razón instrumental. Si se desea profundizar esta distinción se sugiere el texto de José María Mardones (2001) *Filosofía de las ciencias sociales y humanas*.

explicar, porque irremediablemente, como se verá a continuación, un momento hace alusión al otro.

Con la intención de hacer más clara la relación dialéctica que puede haber entre el comprender y el explicar, se toman en cuenta los aportes que se han hecho desde la teoría del texto, la teoría de la acción y la teoría de la historia, y que retoman autores como Ricœur. De igual manera presentaré algunas aclaraciones sobre el comprender y el explicar, para mostrar sus especificidades metodológicas.

La teoría del texto señala que los procedimientos explicativos no son ajenos al mundo de los signos e importados de las ciencias de la naturaleza, sino que son continuos. (Ricœur: 1985). En este campo también se puede poner en práctica un análisis que va de la comprensión hacia la explicación. En este punto la comprensión debe invocar a la explicación una vez deja de existir el diálogo (Ricœur: 1985), puesto que en el diálogo el explicar y el comprender se van cubriendo, y esto es algo que no ocurre en las obras que rompen esta situación con el público²⁶. En este caso se entiende que la explicación no es destructora de la comprensión intersubjetiva, sino que es una exigencia del propio discurso (Ricœur: 1985). Es el discurso el que requiere ese proceso de exteriorización con respecto a sí mismo (Ricœur: 198). La exteriorización que presenta el discurso, que se ve en la distancia que hay entre lo dicho y el decir, entre la letra y las codificaciones complejas de las obras discursivas, vuelven necesaria la participación de la comprensión a través de la explicación.

Por otra parte, el análisis que va de la explicación a la comprensión resulta más sencillo de observar, puesto que no hay explicación que no concluya en comprensión (Ricœur: 1985). Lo fundamental es que la palabra misma pase a la practicidad y que de esta se remita a la

²⁶La literatura, por ejemplo, en su sentido etimológico, revela una situación de comprensión diferente a la dialogada, en la cual ya no se entiende a la lectura como la simple escucha, sino que se entiende que el texto tiene una serie de códigos gramaticales que orientan la comprensión de las frases (Ricœur: 1985).

palabra. En este punto el análisis aparece como un segmento del acto interpretativo que va de la comprensión ingenua a la erudita a través de la explicación (Ricœur: 1985).

Las anteriores formas de entender la relación que se da entre el comprender y el explicar van a su vez mostrando cómo se da la relación dialéctica entre el descubrimiento del mundo y el descubrimiento de sí ante el mundo, que se puede dar a través de la narración²⁷. Lo que vislumbra esta forma de entender los textos es la conexión que hay entre el autor, su obra y su contexto, y que son inseparables, tanto del comprender mismo, como del explicar.

Respecto a la teoría de la acción es importante recordar la función que tiene la filosofía para Wittgenstein, que es la de separar y distinguir los distintos juegos de lenguaje. Esto es importante tenerlo en cuenta en la medida que el lenguaje puede ayudarnos a entender el accionar del hombre, por los elementos pragmáticos que tiene presente el mismo. Esto se puede evidenciar en la diferencia que hay entre el por qué (*why?*) y el porque (*because of*), puesto que se entiende que uno hace alusión a la comprensión (*Why?*) y el otro hace alusión a la explicación (*because of*). Estas dos perspectivas tradicionalmente han sido trabajadas de manera separada e independiente. Sin embargo, como lo señala Ricœur (1985), dicha distinción no es tan sencilla, puesto que mientras por un lado se piensa en la acción, por el otro lado se piensa en los motivos que la conllevan, y, lo cierto es que no se pueden enunciar los motivos de la acción sin vincular esos motivos a la acción de la cual son motivo²⁸.

²⁷ Para Ricœur, como lo veremos en el segundo capítulo, la identidad es narrativa. En la narración, y particularmente en la metáfora griega, no hay significación local fuera del significado regional, esto es procurado por el *mythos* y se consigue a través de la Mimesis. Esta (La Mimesis) se encuentra acompañada por la *poiesis*, lo cual implica que en la creación de metáforas, por lo menos en la tragedia griega, hay un proceso de creación de la naturaleza (del poeta) que se expresa como fin esencial de la obra, que en Grecia, era imitar las acciones humanas de manera poética.

Si se desea profundizar el carácter creativo y mimético del texto se recomienda la lectura de *Tiempo y narración* de Paúl Ricœur.

Igualmente si se quiere profundizar en la idea de la identidad como narración se recomienda la lectura del texto de Paúl Ricœur *sí mismo como otro*.

²⁸ Lo que rescata este aporte de la teoría de la acción a la actual investigación es el hecho de que no podemos quedarnos en un análisis causal, material, sensorial, sino que además, en el ámbito de la acción, uno puede dar razones, justificaciones, que valen tanto como las causas físicas, y los motivos que se tienen para obrar.

La distinción que se suele hacer entre el por qué y el porque es problemática, puesto que tiende a ubicar a los seres humanos en un lugar en el que los intervalos de una causalidad requieren ser explicados y no comprendidos, y se entiende que las motivaciones responden a una comprensión puramente racional (Ricœur: 1985). Pero esto se puede superar entendiendo que el hombre está inserto en el mundo y no separado de él, y en este sentido, él se encuentra inmerso en el régimen de la causalidad y de la motivación, y en consecuencia de la explicación y de la comprensión.

Para entender lo descrito en los dos párrafos anteriores con mayor claridad es necesario percatarse de que las condiciones de una acción se insertan en el mundo, de manera que llevar a cabo una acción significa operar un cambio en el mundo. Es más, la manera de operar, que ejercemos los seres humanos, es entendida en la propuesta de Ricœur (1985) como intervención, que es esa acción que se lleva a cabo para que ocurra algo, y en la que se entiende que tanto las acciones de base como las mediatas están medianamente relacionadas²⁹, puesto que el “saber hacer” (lo que puedo hacer) es necesario para identificar el estado inicial de un sistema, aislarlo y definir su cierre, es decir comprenderlo.

Lo que estoy intentando hacer es establecer una relación dialéctica entre la explicación causal y la comprensión motivacional, en la que se entiende que estas dos están implicadas en la noción de intervención del curso de las cosas (Ricœur: 1985). Lo anterior implica un concepto de causalidad diferente al de Hume³⁰, y que funcione como sinónimo de iniciativa de agente, pero dicho concepto no deja de oponerse al de motivo, sino que lo incluye, pues la intervención implica que estamos insertos en la articulación de, por ejemplo, sistemas naturales. Con esto lo

²⁹ Si se desea profundizar sobre los conceptos de acción de base o acción mediata se recomienda hacer un acercamiento a la teoría de los sistemas de Von Wright (1998)

³⁰ En el fondo lo que se señala sobre la propuesta de Hume es la importancia de tener en cuenta que la explicación causal no funciona sin el reconocimiento de nuestras capacidades de acción, es decir sin el comprender.

que se intenta es poner fin a la interferencia de un estado de oposición entre un orden mentalista de la comprensión y un orden físico de la explicación (Ricœur: 1985)³¹.

Respecto a la teoría de la historia lo primero que debemos tener en cuenta es que esta permite seguir estableciendo las correlaciones que se dan entre la teoría del texto y la teoría de la acción, y esto se debe al hecho de que la teoría dialéctica se deja aprehender gracias a la teoría de la historia. También se relacionan en el hecho de que la historia –la que narran los historiadores- es una especie de relato “verdadero”, en el que se relacionan las acciones de los hombres en el pasado.

La teoría de la historia tradicional ha estado dividida en dos campos opuestos: por un lado están los antipositivistas, que se adueñan de la idea del comprender, donde están historiadores como Raymond Aron y Henri Marrou (que están influenciados por la sociología de la comprensión, y en alguna medida por Collingwood). Estos historiadores emplean dos rasgos del método histórico: el primero señala que la historia es realizada por acciones humanas, que son realizadas por intenciones, que se tratan de comprender de la misma manera en que comprendemos las acciones del prójimo; el segundo rasgo es el de la autoimplicación, el cual señala que la comprensión no es posible sin una autoimplicación del historiador. Por otro lado se encuentra la historia científica que es crítica, que es la que está ligada al explicar. Es la historia que no se comprende de manera inmediata, sino que se reconstruye de manera encadenada, en la que se dan razones y motivos. Esta historia entiende que todos los acontecimientos se deducen de dos premisas: una en la que se describen condiciones iniciales,

³¹ En este punto es pertinente percatarnos del hecho de que se está presentando la misma solución dialéctica a dos campos poco comunicados: el de la acción y el del texto. Sin embargo, estos dos campos se relacionan en que: por un lado, el texto es un buen paradigma de la acción humana; por otro lado, la acción es un buen referente para entender la categoría de texto, puesto que la acción humana es exteriorizada (por eso se puede comprender) y al desprenderse de su agente adquiere una autonomía similar a la del texto al desprenderse de su autor. Lo importante acá es que ambas dejan una marca: se vuelven archivo y documento (Ricœur: 1985). Finalmente se relacionan en que la acción, al igual que el texto, es una obra abierta (Ricœur: 1985).

y otra en la que se asevera una regularidad. Al respecto, hay autores como Hempel, descrito por Ricœur, que señalan que la historia debe conformarse con un esbozo explicativo que se puede refinar, pero nada más (Ricœur: 1985).

Como es evidente la teoría tradicional de la historia separa el comprender y el explicar, pero esto se puede superar recuperando la relación dialéctica que debe haber entre comprensión y explicación y esto se puede lograr a través de la comprensión histórica, en la que se inserta la explicación, en la que se pone en juego una competencia específica: la competencia de seguir una historia en el sentido que se cuenta, lo cual exige una relación recíproca que define un juego de lenguaje que es, del todo, primitivo (Ricœur: 1985). En este sentido, seguir una historia es comprender una sucesión de efectos, por eso no es predecible; hay que esperar el desenvolvimiento, pero su desenlace debe ser aceptable para ser comprendido. Sin embargo, también es pertinente tener en cuenta que raras veces un relato es autoexplicativo, siempre hay preguntas, y en este caso, la *función* de la explicación es la de permitir seguir de nuevo la historia cuando la comprensión se ve bloqueada (Ricœur: 1985).

Los que arrojan estas tres perspectivas: la del texto, la de la de la acción y la de la historia, es que no hay dos métodos diferenciados (uno el explicar otro el comprender), sino que es un método dialéctico. En este juego dialéctico la comprensión es el momento no metódico que, en las ciencias de la interpretación, se compone con el momento metódico de la explicación. Esto ayuda a entender que tanto las ciencias sociales como las humanas se encuentran relacionadas, pero en la medida que la comprensión da un componente específico en el que se evidencia que hay una distancia que es insalvable, que es precisamente la que permite identificar la distancia ontológica que existe entre comprender y explicar³².

³² Hasta el momento he expuesto una forma de entender la relación dialéctica que hay entre el comprender y el explicar, esto con la intención de mostrar la interpretación que se emplea en el presente texto y que tiene en cuenta la discusión histórica que se ha hecho al respecto. Sin embargo, como se ha señalado, aún hay una distancia ontológica que separa los dos momentos. Por un lado es pertinente tener en cuenta que en el

El comprender puede emplearse como continuación del precomprender, que aún conserva los prejuicios, pero los ajusta de acuerdo a una idea de totalidad que remite directamente a la explicación, que es en el fondo una forma de justificar y de ejemplificar nuestra comprensión. Sin embargo, el ejercicio de comprensión no termina ahí: no es un ejercicio de una sola vía, puesto que la explicación también va a pasar por la comprensión, en la medida de que para explicar es necesario haber comprendido previamente. En este caso lo que se quiere dar a entender es que se explica para comprender, de la misma en que se comprende para explicar.

Otro elemento que es fundamental al momento de pensar el comprender tiene que ver con la historia, puesto que la comprensión se desarrolla en la historia. Pero no sólo eso, de hecho la pregunta por la comprensión, como lo señala Heidegger, es una pregunta por el Dasein, que es en el fondo una pregunta por *el aquí y el ahora*. Lo que a la historia de la filosofía le ofreció Heidegger fue la idea de que a través del Dasein se revela la pregunta sobre el comprender. El comprender no se da sino en, por, y a partir del preguntar, que además, es un preguntar situado.

Como lo he mencionado anteriormente en la hermenéutica se reclama una visión holística, gracias a la cual se intenta abarcar la totalidad de lo que se comprende. La experiencia del comprender es una actitud comprensiva: se liga mucho con la aprehensión de algo como una totalidad. Esto es operativo en la precomprensión, pero en la comprensión es mucho más metódico. En este sentido la comprensión es una disciplina que consiste en ver qué pensamientos encierran los signos, los textos o las acciones, para entenderlos. Sin embargo, esto no quiere decir que la comprensión sea única, o definitiva, al respecto, se señala que:

comprender están mucho más involucradas las subjetividades, los intereses, las consecuencias, los fines. Mientras, por el otro lado, el explicar es más reconstructivo y objetivante.

(...) comprender no es comprender mejor, ni en el sentido objetivo de saber más en virtud de conceptos más claros, ni en el de la superioridad básica que posee lo consciente respecto a lo inconsciente de la producción. Bastaría decir que, cuando se comprende, se comprende de un modo diferente. (Gadamer, 2003. P. 34)

Lo que deja esta forma de entender la comprensión es el hecho de que la comprensión como experiencia inicia allí donde algo nos interpela, esta es, la condición hermenéutica necesaria para llevar a cabo una adecuada comprensión, en la cual es fundamental tener conciencia de nuestra situación histórica actual. Al respecto se puede señalar que “...*ser histórico quiere decir no agotarse nunca en el saberse*³³” (Gadamer: 2003. P. 36).

Finalmente es importante señalar que en la comprensión, como un elemento que puede ser precedido por la precomprensión, es necesario poner en juego los propios presupuestos, y a uno mismo, pues uno mismo es quien se proyecta como aquel que comprende. En este sentido se señala que:

El que «comprende» un texto (o incluso una ley) no sólo se proyecta a sí mismo, comprendiendo, por referencia a un sentido —en el esfuerzo del comprender—, sino que la comprensión lograda representa un nuevo estadio de libertad espiritual. Implica la posibilidad de interpretar, detectar relaciones, extraer conclusiones en todas las direcciones, que es lo que constituye al «desenvolverse con conocimiento» dentro del terreno de la comprensión de los textos. Y esto vale también para el que se desenvuelve adecuadamente con una máquina, esto es, el que entiende su funcionamiento, o el que se maneja concretamente con una herramienta: supuesto que la comprensión basada en la racionalidad de la relación entre medios y fines está sujeta a una normativa distinta de la que preside la comprensión de expresiones vitales y de textos, lo que es verdad es

³³ Cursivas agregadas por el autor del presente documento.

que en último extremo toda comprensión es un comprenderse. (Gadamer, 2003: 325-326).

Ahora remitiré a la especificidad que tiene el explicar en la presente investigación. No hay comprensión que no conduzca a la explicación del mismo modo que no hay explicación que no conduzca a la comprensión. Esta complementariedad sólo se logra en la apropiación³⁴ y se hace visible en la explicación. Cuando se comprende un texto que ha quedado huérfano³⁵, es decir que vale por sí solo, éste debe ser explicado, se debe dar razón del texto y de lo que por él entendemos. En esta parte del proceso lo que se hace es sopesar la estructura misma del texto en su composición, en lo que dice o significa.

Para llegar a lo descrito en el párrafo anterior debemos tener en cuenta que cuando nos apoderamos de algo (texto o discurso) no es algo que sea únicamente extraño, sino es un mundo nuevo que es abierto por la obra y a lo que hay que acceder minuciosamente. En este punto el interpretar no es sólo un acto de identificar una significación que sea una nueva significación sino que la significación misma debe ser creada como si fuese parte del sentido de un todo (Ricœur: 1985) en el que se agrupa el sentido y el referente. La elaboración del nuevo significado se da en la explicación que es la que genera la puerta de acceso al proceso de creación. Un elemento que hace interesante y clara la explicación es la construcción del momento y de las interacciones que hacen del contexto algo único. Lo anterior es posible porque en la explicación surge una “torsión metafórica” que es un acontecimiento y una significación, un acontecimiento signifiante y una significación emergente en el lenguaje (Ricœur: 1985). En este caso se entiende que aquel que interpreta tiene que expresar el sentido: tiene que

³⁴ Se debe entender por apropiación el hecho de hacer propio lo que antes era un extraño, o lo que se presenta como nuevo

³⁵ A pesar de que en la presente investigación se toman elementos de la vida de Á.U.V y de su tradición política, por ser elementos que nutren la investigación hermenéutica, esto no invalida el hecho de que los textos tengan valor por sí mismos. Es decir, el texto, en este caso los discursos de Á.U.V, deben dar cuenta de su pensamiento, de sus ideas, de lo que en el fondo él quiso expresar.

enunciar su interpretación: dar razón, justificar, probar, sacando a la luz intenciones, motivos, causas, razones, del por qué el texto dice lo que dice. El intérprete debe hacer explícitas las herramientas que están en juego en el discurso.

Finalmente, se expondrá el último frente de análisis hermenéutico: la aplicación. Marx es su famosa tesis sobre Feuerbach expresa que “los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo” (Engels. 1978. Apéndice). Desde esta perspectiva, esta investigación arroja elementos para problematizar conceptos, para mostrar posibles ideologías, para dar propuestas respecto a cómo entender la democracia, entre otras cosas. Se asume la segunda parte de la tesis de Marx como un compromiso en el que es necesario pensar qué puede hacer la filosofía para transformar la sociedad.

El precomprender se pregunta por el aquí y el ahora, lo cual, a su vez, implica la pregunta del para qué, o en qué sentido lo que el texto dice es valioso. Esto es precisamente lo que aporta la aplicación en la hermenéutica. La aplicación pretende decir si lo que se analiza es valioso para nuestra actualidad y en qué sentido lo es.

Hace un momento, cuando se expuso la precomprensión, se realizó un acercamiento al concepto de apropiación, que es visto como aquel que permite tomar aquello que se presenta como extraño o como nuevo. El proceso de apropiación permite entender que el lector es capaz de comprenderse a sí mismo frente a la obra, es decir que la obra extiende el horizonte de la comprensión que tiene el intérprete de sí mismo. Es justamente esto es lo que le aporta la aplicación a la hermenéutica: señala que la comprensión se da también como aplicación, por ejemplo, un juez interpreta el texto de la ley, a su vez se le presenta un caso por el cual se imputa a alguien, y lo que hace el juez es verificar si la ley se aplica o no al caso, es decir, emplea su interpretación de las leyes y de los casos para enunciar un juicio. En este caso lo que hace la

aplicación es mostrar que aunque la normatividad pueda valer por sí sola, la aplicación vale en el juicio y en el contexto.

En determinadas ocasiones la aplicabilidad de la hermenéutica no es inmediata, sino posterior, es decir, acompaña la hermenéutica en el proceso interpretativo, pero a veces sólo se complementa hasta que se ha interiorizado y se ha llevado a la práctica misma (el momento en que se emite el juicio).

Austin (1971) señala que el discurso es circunstancial, de ahí que las palabras tengan un campo de acción que puede verse en el campo ético, político, retórico, normativo y demás. De esta manera los textos son creados para ser aplicados –piense en la constitución política, en los comunicados presidenciales y demás- bien sea través de prácticas pedagógicas, por la enseñanza misma que deja el texto o por la normatividad que es la que a fin de cuentas lo garantiza la aplicación de lo que se expresa. Pero la palabra no se queda allí, sino que está arraigada en la vida social, es decir, existe una relación clara entre el lenguaje y la sociedad. Por este motivo resulta fundamental que el intérprete vea al lenguaje como una forma de práctica social, puesto que el lenguaje y la sociedad tienen una relación dialéctica, en la que se entrelazan el suceso discursivo particular y las situaciones, instituciones y estructuras sociales que lo enmarcan (Van Dijk: 2000).

En fase de aplicación de la hermenéutica es fundamental el elemento pragmático que tiene el lenguaje (discurso), puesto que este se presenta de manera bidireccional, es decir el lenguaje está moldeado por las situaciones, instituciones y estructuras sociales, pero a su vez les da forma (Van Dijk: 2000). El lenguaje constituye las situaciones, los objetos de conocimiento, la identidad social de las personas y las relaciones de estas y de los grupos entre sí (Van Dijk: 2000), y esto lo hace porque el lenguaje, a través de las prácticas discursivas, contribuye a sustentar y reproducir el *statu quo* social y también contribuye a transformarlo,

debido a su influencia social (Van Dijk. 2000). Desde esta perspectiva es fundamental entender que al llevar a cabo un análisis discursivo no es primordial el lenguaje o el uso del lenguaje en sí mismo, sino el carácter parcialmente lingüístico de los procesos y las estructuras sociales y culturales (Van Dijk. 2000).

Este tipo análisis de la práctica discursiva de Á.U.V. tiene una particular exigencia y es que se debe analizar dentro un momento coyuntural especial que vivía Colombia y el mundo, y además se debe tener en cuenta que Á.U.V. era una figura que ejercía poder político en Colombia, lo cual le permitía tener la posibilidad de construir a la gente como comunidad política y disponer la prioridad de los asuntos del país, lo cual le daba el privilegio de suponer realidades que los demás se veían, hasta cierto punto, obligados a aceptar (Van Dijk: 2000). Su posición de privilegio le permitía usar argumentación que influía en los deseos de los votantes y de la población civil en general, esto se veía fortalecido por la proyección de él como un líder carismático, que alardeaba de los logros de su gobierno, con lo cual generaba una imagen positiva, que tenía también su contracara, en la cual se tomaba al otro (al extranjero, a la oposición oficial y no oficial, al enemigo interno), y se le deslegitimaba, presentándolo negativamente, para lo cual se suele recurrir a ideas en las que se expresan las diferencias o se marcan límites, o actos de habla como culpar, insultar, acusar etc. (Van Dijk. 2000).

Por los motivos anteriores se hace apremiante llevar a cabo un análisis crítico del discurso de Á.U.V., porque el discurso tiene el poder de transformar la sociedad (Van Dijk: 2000), y leerlo, en términos críticos y poderlo desmontar, puede ayudar a descifrar los elementos ocultos que tiene el discurso, y por lo tanto ayudar a tener mayor conciencia de cómo se ha constituido nuestra realidad.

Para finalizar, a lo largo del capítulo he mostrado distintos elementos de la hermenéutica, la pragmática, la semántica y del análisis del discurso en general. Estos

elementos están puestos con la intención de rescatar la importancia que tiene el lenguaje en la construcción de la realidad social y para mostrar cómo es que llevo a cabo la interpretación de la práctica discursiva de Á.U.V. Esto no es más que un camino metodológico que he decidido seguir, puede haber muchos más, pero este en particular permite comprender los discursos con una perspectiva crítica y con una sincero sentimiento de asombro.

2. ACERCAMIENTO A LAS CONDICIONES HISTÓRICAS QUE POSIBILITARON EL ASCENSO POLÍTICO DE Á.U.V.

“Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado.”

(Karl Marx)

En el capítulo precedente he intentado señalar la importancia de varios elementos y momentos, que considero idóneos para llevar a cabo un análisis hermenéutico de los discursos de Á.U.V. (2002-2010), en lo que tiene que ver con la configuración discursiva del enemigo político. Precisamente, teniendo en cuenta dichos elementos es que surge este segundo capítulo, que tiene dos funciones: por un lado acercar al lector a lo que es la vida política –y en algunos sentidos personal- de Á.U.V.; y por otro lado, permitir reconocer cuáles eran los elementos estructurales y coyunturales que se vivenciaban en Colombia y en el mundo previo a la primer elección de Á.U.V. como presidente de Colombia.

Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente trazado, se presenta una división capitular que consta de dos grandes partes: en primer lugar, haré un breve acercamiento a lo que es la *identidad narrativa*, y expondré la importancia que tienen algunos elementos de la vida de Á.U.V., en lo que tiene que ver con la configuración discursiva del enemigo político, haciendo hincapié en elementos simbólicos que tuvieron efecto en la elección (2002-2006) –y posterior reelección(2006-2010)- de Á.U.V. como presidente de la República; en un segundo lugar, tomando como punto de partida la *historia efectual*, explicaré la importancia que tienen las condiciones históricas y coyunturales en la configuración discursiva del enemigo político.

En la primera parte del presente capítulo mostraré algunos elementos biográficos y de campaña electoral que son importantes en lo que tiene que ver con la configuración discursiva del enemigo político en el gobierno de Á.U.V. Esta idea se desarrollará tomando como punto de partida la importancia que tiene la narración para la construcción de la identidad, al igual que la importancia de la construcción de la realidad social a través de signos y símbolos que hay en la misma; seguidamente mostraré por qué me baso en la vida de Á.U.V., exponiendo algunos de sus logros en las campañas electorales; y finalmente presentaré el análisis de algunos elementos que están presentes en las memorias de Á.U.V que exponen, en alguna medida, sus elecciones personales sobre un enemigo particular, que posteriormente ayudan a tomar forma a su programa de gobierno, que es conocido como la Política de Seguridad Democrática (PSD).

En la segunda parte del presente capítulo mostraré los elementos estructurales y coyunturales, nacionales e internacionales, que favorecieron el ascenso político de Á.U.V. En un primer momento haré un breve recorrido por la tradición política nacional, y señalaré algunos elementos coyunturales que fueron empleados por Á.U.V. para dinamizar su ascenso político, y que se evidencian en la consolidación que tuvo su campaña electoral; en un segundo momento expondré, de manera breve, cuál era el panorama internacional en el que apareció la figura de Á.U.V., puesto que este panorama se encontraba en un proceso de cambio importante, por la entrada en escena de un nuevo sujeto, como lo es el terrorista, que tuvo incidencia en la práctica discursiva de Á.U.V.

2.1. La narración como elemento constructor de la identidad y de la realidad social.

Como lo mencioné en el capítulo anterior, en el trabajo hermenéutico los elementos por sí solos suelen ser parte de una totalidad que es mucho mayor: la letra es un elemento de la palabra, la palabra es un elemento de la frase, la frase un elemento del párrafo, el párrafo es un

elemento del texto y el texto es un elemento de la vida misma. Desde esta perspectiva se puede entender el relato autobiográfico, como un elemento en el que se intenta rescatar la identidad de sí mismo a través de la práctica discursiva. En otras palabras, hay una posibilidad, que se gesta a través del discurso, de conocernos a nosotros mismos, y de conocer a los demás, sin por ello olvidar que somos sujetos históricos que estamos en constante cambio y fluctuación. Igualmente, como sujetos históricos somos seres que desarrollamos nuestra vida en comunidad, y es en la comunidad donde se desarrolla como tal el lenguaje -y por la tanto la práctica discursiva-, y es en ella donde algunos elementos de la vida social pueden tener mayor o menor importancia, según cada contexto. A continuación se expondrán algunos contenidos teóricos, orientados por autores como Ricœur, Pross, Berger y Luckmann, que buscan mostrar el sentido de lo que se adelanta en el presente capítulo.

Paul Ricœur, principalmente en sus textos *Sí mismo como otro* (1996) e *Identidad y narración*, (1995) comenta que la identidad es una construcción que es principalmente narrativa. Nuestra identidad pasa por el discurso, pasa por nuestra historia, y pasa por nosotros mismos. La identidad se construye con aquello que hacemos –o que dejamos de hacer- en el tiempo. En este sentido, cada hombre tiene sus propias maneras de narrarse a sí mismo, tiene su biografía, que es esa historia que uno escribe consigo mismo, y en la que se narra el sujeto que fue, el que es y el que espera ser.

De esta manera se puede entender que la identidad no es algo que se agota en la inmediatez del *ego cogito* cartesiano, sino que deviene, y este devenir lo podemos evidenciar en la historia efectual de cada sujeto. Es decir, construimos nuestra identidad a través de un discurso que es de carácter histórico, y a pesar de que en nuestra identidad histórica puede haber elementos comunes, lo importante es tener en cuenta que nuestra identidad está en constante cambio y fluctuación. Desde esta perspectiva se puede entender que ese ser idéntico nunca será idéntico y autocontenido sino que será un *sí mismo como otro*. Además, este sí mismo está en

una búsqueda constante de un reconocimiento del otro, de un reconocimiento de la alteridad. En este sentido, el sí mismo –aquel que constituye su identidad- se compone a base de la expresión “¡eme aquí!”, que puede ser entendida como la atestación constitutiva de la identidad. Lo que quiero decir con esto, es lo que Ricœur (1996) señala al afirmar que el hombre es un ser humano capaz: capaz de discurso, de habla, de ser imputado por las acciones a nivel político, capaz de responder por sus acciones, capaz de reconocer a los otros y de comprender los discursos, y es justamente en ese ser capaz del hombre que se *atesta* la construcción de la identidad del individuo.

Como se ha visto, hay una relación directa entre discurso y la identidad, en la que por un lado el discurso es capaz de revelar la identidad del sí mismo, por otro lado, tanto el discurso como la identidad devienen porque están circunscritos al paso del tiempo, y finalmente, la identidad necesita dar cuenta de sí, y esto lo puede hacer a través del discurso o de la acción misma (el lado pragmático del discurso)

El discurso es capaz de revelar la identidad del sí mismo, que es constituida con lo que hacemos o dejamos de hacer a través del tiempo, y esta misma identidad se atesta a través de la afirmación y de la acción. Pero esta relación no se queda en dicho espacio, de hecho todo discurso pertenece a una comunidad de cultura, que es interpretada por vía narrativa y, por lo tanto, es necesario saber comprender la vida (cultural) que representan las palabras en la tradición. En este punto lo que intento señalar es que las palabras a pesar de ser empleadas de manera individual -aunque en un contexto intersubjetivo- son elementos que es necesario comprender a través del uso que se les da en la práctica cotidiana. De manera que cuando interpretamos un discurso no es necesario acercarnos al sujeto que habla detrás del texto, sino que, debemos acercarnos a aquello de lo cual el discurso habla, el mundo que la obra expone a manera de texto.

Una forma de entender el texto, es en la relación que éste establece con el mundo a través de las acciones humanas³⁶. La acción humana es un buen referente para entender la categoría de texto, puesto que la acción humana es manifestada (por eso se puede comprender), se desprende de su agente, y en ese desprenderse adquiere una autonomía similar a la del texto al desprenderse de su autor. Con esto lo que estoy intentando señalar es que tanto la acción, como el texto son independientes del autor, y quedan abiertas a la interpretación. Sin embargo, tanto la acción como el texto dejan una marca: se vuelven archivo y documento, y permanecen como una obra abierta (Ricœur: 1985), es decir, que siempre es posible volver a escribir.

La identidad se construye históricamente y se puede reconocer a través de la narración. La historia narrada, que está compuesta por sus caracteres de unidad, por una articulación interna y de totalidad, es el lugar en el que el personaje conserva, a lo largo de toda la historia, una identidad que es correlativa a la de la historia misma (Ricœur: 1996). Gracias a esta correlatividad, que se gesta entre la vida entendida como narrativa y la historia, se pueden producir elementos que entran a significar y a formar parte de la vida de los otros, de aquellos que son mis amigos, mis padres, mis compañeros, mis seguidores (Ricœur: 1996). En este sentido, se entiende que la historia individual es una construcción intersubjetiva³⁷, que se imbrica con la historia de otros con los que se puede entrar en contacto, y a los que se puede, de una o de otra manera, afectar.

³⁶ En este punto es importante señalar que la acción, como la palabra, forma parte de un elemento mayor que la misma, de un elemento que es entendido como una totalidad. Por ejemplo, patear un balón no es sólo la acción física que supone la fricción de dos cuerpos, es también, el contexto en el que se enmarca la acción (una final de un campeonato deportivo), es el resultado que la acción misma arroja (anotar gol, hacer un pase, desperdiciar una acción de juego, etc.), es la relación que se produce al realizar la acción (mutuo entendimiento con un compañero, etc.). Lo importante, en este caso, es percatarnos que una acción por sí sola no se entiende si no es en el marco de una idea de totalidad.

Si se desea profundizar la idea de la acción leída como discurso se recomienda la lectura del texto de Paul Ricœur *Hermenéutica y acción. De la hermenéutica del texto a la hermenéutica de la acción*. Por otro lado, si se desea profundizar en cómo analizar las acciones se recomienda el artículo de Donald Davidson "Actions, reasons and causes" (Acciones, razones y causas) (1963. Nov.7)

³⁷El concepto de intersubjetividad lo empleo siguiendo a Schutz (1972), quien entiende que la construcción del significado es una construcción intersubjetiva, es decir una construcción en la que se considera al otro y en la que se interactúa con ese otro en el mundo de la vida cotidiana, que es el donde se construyen los significados.

Ahora, junto con la identidad, es necesario señalar aquellos elementos que ayudan en la construcción de lo que son los imaginarios colectivos, en los que también entran en juego los elementos estructurales y coyunturales que permean la cotidianidad, y que se pueden expresar, de manera discursiva. En este sentido, autores como Berger y Luckmann (1999) señalan que la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres que tiene un significado que es aceptado por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas.

Del hecho de que la realidad sea interpretada por los hombres que viven en ella, se entiende que en el habitar cotidiano se presentan múltiples elementos que son interpretados por la conciencia, y que producen distintas tensiones en la misma. Por lo tanto, a cada elemento que se le aparece a la conciencia, se le presta un nivel de atención diferente (Berger y Luckmann, 1999). Esto ocurre porque cuando se pasa de una realidad a otra, se experimenta, por esa transición, una especie de impacto, que puede ser causado por un desplazamiento de la atención (Berger y Luckmann: 1999). Por otro lado, la realidad está constituida por una serie de objetos designados previamente, en los que el lenguaje juega un papel fundamental, puesto que es el que marca las coordenadas de la vida en sociedad y llena esa vida de objetos significativos (Berger y Luckmann: 1999). En este sentido, se hace entendible como durante el gobierno de Á.U.V. hubo términos que fueron perdiendo relevancia en la realidad nacional, como el de insurgente, mientras otros fueron ganando importancia, como el de terrorista. Esto se debe al hecho de que en las estrategias políticas es posible exponer un concepto de política a través de los procesos de comunicación (Pross: 1983), lo cual permite dar relevancia o invalidez a ciertos postulados, es decir desde las prácticas políticas es posible canalizar la información para conseguir la identificación de un grupo determinado de receptores con el emisor (Pross, 1983), o con el contenido que el emisor proyecta.

Señalan Berger y Luckmann (1999) que la realidad de la vida cotidiana, como realidad por excelencia, es la que hace necesaria toda la actividad de la conciencia. Sostienen, que se aprehende la realidad de la vida cotidiana como una realidad ordenada: sus fenómenos se presentan dispuestos de antemano en pautas que parecen independientes de la aprehensión de ellos mismos. La realidad además está constituida por una serie de objetos designados previamente, en los que el lenguaje juega un papel fundamental, puesto que marca las coordenadas de la vida en sociedad y llena esa vida de objetos significativos (Berger y Luckmann. 1999).

Lo anteriormente descrito permite entender como nociones como la de terrorista, o incluso un discurso bélico, se fueron poco a poco introduciendo en la vida cotidiana, organizándola, y organizando el presente de la acción política. Como se verá en el siguiente apartado, las diferentes conciencias que habitaban en la nación fueron creando lazos espacio-temporales con conceptos y signos que eran relativamente nuevos, pero que poco a poco fueron creando una relación con los ciudadanos, que se resumía en grados diferentes de proximidad y alejamiento, con respecto a las ideas, por ejemplo, de la campaña electoral de Á.U.V. Esto se debe al hecho de que la masiva difusión de símbolos visuales en la televisión es una cuestión política (Pross, 1980), en la que se puede llevar a cabo un completo dominio de abstractos sistemas de signos puede llevar a la indiferencia social, si la conciencia que interpreta está ocupada totalmente por estos signos (Pross, 1980).

Finalmente, ¿Por qué es importante el breve recuento teórico sobre la construcción de la identidad y de la realidad social que acabo de elaborar?, lo es, porque este es el elemento que justifica la lectura del relato autobiográfico de Á.U.V., así como de sus campañas electorales y su accionar político. Por un lado, la lectura de las campañas electorales de Á.U.V. y su accionar político se verá reflejada en la subsección 2.1.1. Esto es una muestra de cómo se emplean los momentos coyunturales y estructurales para llevar a cabo la construcción colectiva de un

imaginario basado en la necesidad colectiva de atacar a un enemigo y de generar un espacio de confianza y lealtad entre los ciudadanos. Por otro lado, la lectura de la autobiografía de Á.U.V., como se verá en la subsección 2.1.2, es una muestra de cómo se lleva a cabo la construcción de identidad, tomando como punto de partida sucesos como la muerte de Alberto Uribe Sierra, padre de Á.U.V., o elementos como el patriotismo y el paternalismo presentes en el discurso de Á.U.V., o incluso elementos que muestran algún tipo de correlatividad como puede ser un hecho tan sencillo como el hacer una dedicatoria³⁸. Estos elementos lo que muestran es la forma en la que se lleva a cabo la construcción de la identidad propia bajo la construcción de un discurso basado en el enemigo, que es transpuesto, posteriormente, en el plano político, es decir, en algún sentido la identidad de Á.U.V. se encuentra determinada por la construcción discursiva que él hace de su enemigo, y posteriormente toma dicho enemigo y lo presenta como el elemento central, al que hay que derrotar, dentro de su práctica política.

2.1.1. Más allá del hombre, el símbolo.

Esta investigación se encuentra encaminada a realizar un análisis de la construcción discursiva que se hace en el gobierno de Á.U.V. en torno a la noción de amigo y enemigo. Sin embargo, es importante señalar por qué se hace hincapié en una figura como la del expresidente Álvaro Uribe Vélez, y no por ejemplo en la figura de todos y cada uno de los miembros de su gobierno en general.

Esto se hace, por un lado, porque a pesar de que en la campaña electoral de Á.U.V. se aseguró que se iba a tener ministros de al menos cuatro años (El Tiempo: 2006), esto no se logró. De hecho sólo hubo tres ministros que estuvieron de manera constante durante la administración de Á.U.V. como presidente (El Tiempo: 2010). Los demás fueron reemplazados

³⁸ Señalo la importancia de la correlatividad al pensar, por ejemplo, en la dedicatoria que hace Á.U.V. en su autobiografía, que, como hemos visto es un texto en el que narra su identidad propia, a un personaje como el general Santoyo (El Espectador: 2012a), quien fue condenado en Estados Unidos por nexos con el paramilitarismo (Gómez Maseri: 2012).

o bien, por el cambio electoral (el cambio que se dio de las elecciones del 2002 a las del 2006) o bien por cambios orientados por disposiciones de carácter político. También hubo varios exministros como Sabas Pretelt de la Vega y Diego Palacio, ministros del Interior y de Justicia y de protección social respectivamente, y exsecretarios como Alberto Velásquez Echeverri que fueron condenados por la justicia colombiana bien sea por negocios ilícitos, por relaciones con el paramilitarismo, o por escándalos de corrupción (Blu Radio: 2015). Si bien estos casos podrían reflejar alguna tendencia gubernamental en lo que es la determinación de un enemigo común y el apoyo a ciertos grupos al margen de la ley, lo cierto es que jurídicamente no se ha establecido una relación directa entre estos casos y una idea política de gobierno en la que esto sea evidente.

Por otro lado, no le doy importancia a la figura de Á.U.V. por el hombre que es él, a quien no conozco en persona, no sé de sus gustos, ni de sus aficiones, ni de sus pasiones más íntimas. Me interesa la figura que representó Á.U.V. como presidente en la historia de este país. No me interesa mirar a Á.U.V. como hombre, que al igual que todos, tiene defectos y virtudes. Me interesa él como símbolo, porque supo pasar de ser un personaje con mínimas posibilidades de ser presidente de la República, y que gracias a su discurso, a su política de campaña, y a algunos rasgos de su personalidad, supo aglomerar en su figura el poder del aparato Estatal, y logró posesionarse como presidente, llegando hasta el punto de ser el primer presidente reelecto bajo la constitución de 1991³⁹. Teniendo esto en cuenta, se hace el análisis de dos momentos

³⁹ En este sentido es importante señalar que, hasta el año 2017, ha habido 9 presidentes que han podido repetir algún periodo presidencial en la historia nacional por diversas circunstancias. El primer presidente que logró repetir algún periodo presidencial fue Francisco de Paula Santander, quien ejerció su primer periodo presidencial entre los años 1821-1826. Esto lo hizo mientras Simón Bolívar se encontraba liderando las campañas de independencia de Ecuador y Perú. El segundo periodo presidencial lo ostentó entre 1832 y 1837, después de haber vivido en el exilio.

El segundo presidente en repetir periodo presidencial fue José Ignacio de Márquez quien reemplazó al presidente Santander durante ocho meses de marzo 10 a octubre 7 de 1832. Márquez fue electo como presidente de la Nueva Granada el 1 de abril de 1837 y ejerció la presidencia hasta 1941.

Posteriormente se encuentra el caso del general Tomás Cipriano de Mosquera quien ostentó el poder por tres periodos presidenciales, que son: de 1845 a 1849; de 1861 a 1864 y de 1866 hasta 1867.

particulares, que sirven para ejemplificar el tipo de símbolo que representó Á.U.V. para la historia de este país. Dichos momentos son: su campaña electoral para el año 2002 y su campaña electoral para el año 2006.

Sobre la campaña política de 2002 es importante mencionar que Á.U.V. fue uno de los primeros candidatos en mostrarse disconforme con la forma de negociación que había asumido la presidencia de Andrés Pastrana con la guerrilla de las FARC, y que se mostraba como un personaje autoritario, fuerte, que era capaz de llevar a cabo un proceso de lucha contra los grupos insurgentes que florecían a lo largo y ancho del país. Sin embargo, su popularidad, como lo señala El espectador, hasta el 11 de septiembre de 2001, no superaba el 2% de favoritismo en las encuestas que se realizaban a nivel nacional (Pérez, & Guescan: 2016).

Sin embargo, posterior a la caída de las torres gemelas y al surgimiento de un discurso orientado a la lucha antiterrorista y a la defensa de las libertades de las sociedades democráticas occidentales, el discurso de Á.U.V. tuvo un mayor asentamiento en la sociedad colombiana (como lo reflejan las encuestas de opinión), que ha vivido muchas décadas con un conflicto armado interno, que necesitaba solución. En este sentido se puede ver cómo la popularidad de Á.U.V. obedece no tanto a su persona, por lo menos en un primer momento, y si más a una coyuntura política y estructural que afectaba a Colombia y al mundo. El discurso de Á.U.V. entra en la sociedad colombiana en un momento en el que el discurso contra el terrorismo era ampliamente aceptado en las sociedades occidentales. Volveré sobre esto más adelante.

Á.U.V. fue uno de los candidatos cuya campaña no estaba orientada hacia una solución dialogada al conflicto armado colombiano, sino que su campaña estaba orientada hacia la

También fueron reelectos los expresidentes Alfonso López Pumarejo y Alberto Lleras. Sobre Lleras hay que señalar que su repetición en el poder se debe al hecho de que en un primer momento fue presidente designado, mientras, en un segundo momento, sí fue presidente electo. Esto ocurrió entre los años 1958 y 1962. Por otro lado están los expresidentes Rafael Núñez, Gustavo Rojas Pinilla y Álvaro Uribe Vélez, quienes para lograr repetir su periodo presidencial se vieron en la obligación de reformar la constitución política nacional. Y finalmente se encuentra el actual mandatario nacional Juan Manuel Santos Calderón (El País: 2013).

búsqueda de una derrota armamentística de las fuerzas insurgentes colombianas, sin por ello olvidar su compromiso con la patria misma. Esto queda retratado en su autobiografía, en la que a través del título de la misma: *No hay causa perdida (2012)*, intenta retratar la necesidad que él sentía, de salvar a Colombia, que en su opinión era un país que estaba en crisis por el conflicto armado, pero que no representaba un Estado fallido, puesto que, para él, la historia colombiana es una historia con dificultades, pero en la que siempre ha prevalecido la democracia, y es justamente esto lo que le impide aceptar connotaciones como la de insurgente. Al respecto Á.U.C. comenta:

Esa tradición democrática hacía que Colombia fuera una excepción en América Latina. También explica por qué me he negado, entonces como ahora, a considerar a las FARC, al ELN y a otros grupos ilegales como “insurgentes” o “guerrilleros”. Lo que en América Latina sugería una lucha virtuosa en contra de un régimen militar represivo, no se aplicaba para Colombia, donde estos grupos intentaban destruir la democracia (Uribe. 2012. P.58)

Con esto Á.U.V. realiza dos cosas, por un lado no reconoce la importancia de los conflictos sociales colombianos que desencadenaron en el surgimiento de las distintas guerrillas, y por lo tanto, desconoce toda una serie de acontecimientos históricos que son los que en el fondo justifican la naturaleza del conflicto armado colombiano. Por otro lado, obvia el hecho de que la participación política colombiana, pese a no ser una dictadura en sentido estricto, estuvo limitada a dos partidos políticos tradicionales como lo son el Liberal y el Conservador, que son partidos que tradicionalmente no han representado las ideas de izquierda que en algún momento representaron las guerrillas colombianas.

Por otro lado, el discurso de Á.U.V. como se verá más adelante, superaba la dicotomía que planteaban los partidos tradicionales (el Liberal y el Conservador) y se exponía a él mismo

como un líder que buscaba la integridad de un país a partir del reconocimiento de las múltiples divergencias y diferencias que había entre sus gentes, lo cual hacía de su discurso, un discurso de carácter universalista, capaz de incluir a la totalidad de la población colombiana, porque estaba enfocado en la pluralidad democrática. Lo descrito en los dos párrafos anteriores queda perfectamente retratado en la imagen de la campaña presidencial del año 2002 (ver imagen 1).

En dicha imagen, Á.U.V. es capaz de captar la intencionalidad total de su campaña, puesto que la imagen habla de los sentimientos, que no alcanza directamente el informe lingüístico de lo cotidiano (Pross: 1983), y esto se debe al hecho de que es capaz de canalizar la información para conseguir la identificación de un grupo determinado de receptores con su emisor (Pross: 1983) o con sus ideas. Sobre la imagen de campaña es pertinente señalar que: por un lado, lo muestra a él como el líder con proyección que necesita el país y que sabe hacia dónde dirigirlo. Su mirada no se muestra temerosa, se muestra desafiante, pero a la vez segura de un futuro prominente. Igualmente, las banderas a su espalda, que reflejan la historia nacional, enmarcan su compromiso con la nación, y con el engrandecimiento de la patria, además de mostrar una propuesta multipartidista, porque es capaz de agrupar dos banderas diferentes⁴⁰, que reflejan dos partidos tradicionales en Colombia (la azul representa al partido Conservador; la roja representa al partido Liberal) en una sola propuesta. Por otro lado, también se encuentra el slogan que da forma a la campaña: “Mano firme, corazón grande”⁴¹, que es capaz de mostrar la intencionalidad con la que se acerca a los votantes. Puesto que por un lado expone la que él espera que sea su política de seguridad, que es la que tiene que ver con el fragmento que hace alusión a la “mano firme”, que es la que se mostrará contra la corrupción, contra el narcotráfico,

⁴⁰ Es importante señalar que Á.U.V. es el primer presidente de la República de Colombia que logra ascender al poder sin la mediación directa de uno de los dos grandes partidos políticos tradicionales: el Liberal y el Conservador. Sobre esta idea volveré más adelante.

⁴¹ Es importante señalar la diferencia que existe, por ejemplo, con el slogan de campaña del máximo contendiente político de Á.U.V., Horacio Serpa. Su lema era “Un compromiso social por Colombia”, que contrariamente al de Uribe, proponía una salida al conflicto armado a través de un pacto social, y no tanto a través de la confrontación armada directa.

el clientelismo y contra cualquier muestra de ilegalidad. Por otro lado, “el corazón grande” es una muestra del afecto, la empatía y el compromiso que quiere asumir con la ciudadanía en general, que no es más que el compromiso de brindarles afecto, y todas estas cargas emocionales que un musculo –y un símbolo- como el corazón suelen tener sobre la sociedad en general. Finalmente, y para terminar de darle forma a su campaña en general, se puede evidenciar cómo “la mano firme” es la encargada de cuidar “el corazón grande”, que no es más que la patria misma. Esto en el fondo lo que refleja es como se hace necesario, para brindar amor, empatía, solidaridad y confianza, resguardarse en el manto sólido de la seguridad.

Sin lugar a dudas este es un ejercicio simbólico por excelencia, porque es capaz de retomar el carisma del líder, la historia nacional, la propuesta de campaña, los sentimientos del pueblo y los expresa a través de una imagen y de un slogan, que posteriormente tuvo amplia aceptabilidad en la población votante.



Ilustración 1: Imagen de la campaña presidencial de Á.U.V. año 2002

Sin embargo, la campaña de Á.U.V. no se queda ahí. Él además rompe con el esquema tradicional de los políticos alejados del pueblo y cercanos a los empresarios, que se representaban a través del traje formal en sus campañas electorales. Esto lo hace a través del acercamiento con la gente del común. Á.U.V. empieza a mostrar su figura, no como la de un

empresario que es capaz de negociar, sino como la de un caballero, que había tenido la oportunidad de estudiar en Harvard, pero que había salido a la vida política gracias a sus vivencias en el espacio rural. En este sentido Á.U.V. se describe a sí mismo como “un caballero rural” (Uribe, 2012: P.48), que se preocupaba por “ofrecer a los trabajadores excelentes condiciones laborales: salarios justos, casas, escuela y otras comodidades” (Uribe, 2012: P.60). Este fue un elemento que para el mismo Á.U.V. fue fundamental en su campaña, pues el diálogo con la gente del común le permitía conocer las necesidades del país (Uribe, 2012).

La campaña de Á.U.V. fue eficiente en la medida que fue capaz de acercarse a distintos y amplios sectores de la sociedad: a la familia tradicional campesina, al empresariado terrateniente, al ciudadano, y en general a las personas que podían ver reflejadas sus necesidades y deseos en su campaña. En este sentido es pertinente recordar lo expuesto por Pross, quien señala que “La moda política comienza, regularmente, con una inversión de símbolos y tiene un condicionamiento de clase, valiéndose al mismo tiempo de marca distinta ante la propia clase. Pone en circulación signos que quiere ver reconocer” (Pross: 1980. P.41). Esto fue justamente lo que realizó Á.U.V.: cambio los símbolos tradicionales de hacer política (el traje y la corbata, por el poncho y el sombrero), y con estos mismos elementos se acercó a las clases sociales a las que él pretendía enviar su mensaje, y a las que él quería que se vieran reflejadas en su campaña.

En este orden de ideas se puede asegurar que la campaña de Á.U.V. entrañaba un valor cognoscitivo importante porque era capaz de relacionar enunciados y comportamientos simbólicos. Además, la campaña cumplió con la función que suelen tener los signos y los símbolos a nivel social: un signo es una relación de tres miembros: el medio, el objeto designado y la consciencia interpretante; un símbolo, por su parte, tiende a expresar algo conceptual, es decir, tienen una función designadora (Pross: 1980). En este orden de ideas la campaña política de Á.U.V. fue capaz de exponer la necesidad de acabar con un enemigo común, a través de la

puesta en marcha de la defensa de los amigos (el corazón grande cuidado por la mano fuerte), que eran los empresarios interesados en la inversión, los campesinos y los ciudadanos interesados en recuperar el dominio de la tierra. En este sentido, las conciencias interpretantes del mensaje de Á.U.V. captaban su mensaje y entendían que en alguna medida, como lo señala Pross “no hay más realidad que la objetivada por los signos” (1980: P.24), y esto se lograba gracias al hecho de que la “la apropiación de signos es algo que va fluyendo siempre” (1980: P. 20). Esto tuvo importantes repercusiones tanto en la campaña política de Á.U.V. como durante su presidencia. Él señala que “no nos envaneció este porcentaje -el alto porcentaje de aceptación que tenía entre la población civil-, pero si nos alentó saber que la fe de los colombianos en sus instituciones y en la dirección que habíamos tomado permanecía fuerte” (Uribe, 2012: 38). Esto resulta importante, porque como lo señala Pross “la confianza en el Estado se basa en gran parte en el reconocimiento que resulta de la satisfacción de la confianza originaria de que se da “algo” mediante un símbolo igual” (Pross, 1983: 38)

Al anterior ejercicio simbólico, y retomando la importancia de los acontecimientos coyunturales y estructurales que ocurrían en occidente, es necesario señalar que en el plano internacional había un discurso aceptado que avalaba la lucha contra el terrorismo y la defensa de la democracia occidental. Adicionalmente en Colombia se rompían los diálogos de paz con la guerrilla de las FARC (Pastrana: 2015), lo cual imposibilitaba, al menos en el momento, una solución dialogada al conflicto armado colombiano. También se encontraban hechos como los atentados en contra de la vida del propio Uribe (El Tiempo: 2002), o el secuestro de la candidata presidencial Ingrid Betancourt (El Espectador: 2008) o el secuestro de los 12 diputados del Valle⁴² (El Espectador: 2012). Estos distintos sucesos generaron en la sociedad un ambiente que deslegitimaba y desprestigiaba cualquier proceso de paz, y que adicionalmente mostraba el

⁴² Es importante señalar que de los 12 diputados del valle secuestrados el 11 de abril de 2002, sólo uno sobrevivió el secuestro: Sigifredo López, los 11 diputados restantes murieron en el año 2007 en cautiverio.

recrudescimiento de la violencia en el país. Y esto fue un elemento empleado por Á.U.V., puesto que si hay algo que caracteriza a este inteligente político es su habilidad de emplear los momentos coyunturales en pro de sus ideas políticas, que en este caso eran ideas que sostenían la importancia de llevar a cabo una confrontación directa con los grupos al margen de la ley, y a su vez la búsqueda del restablecimiento de la seguridad nacional.

Es justamente, esta habilidad política, de tener una campaña que conecta con el electorado (campesinado, ciudadano, y el empresariado) y con los partidos tradicionales, y la habilidad de aprovechar los momentos coyunturales, lo que le permitió a Á.U.V. pasar de ser un candidato que en los meses de septiembre y noviembre de 2001 tenía escasas oportunidades de ganar, a ser un candidato, sino es que el más firme candidato a la presidencia de la República, en el mes de Mayo de 2002. Al respecto, hubo medios de comunicación que aseguraron que entre los meses de noviembre de 2001 a enero de 2002 Á.U.V. logró consolidarse como el candidato con más posibilidades de ganar las elecciones presidenciales (El Tiempo, 2002a). Estos cambios, en la favorabilidad de Á.U.V., se pueden evidenciar en la siguiente gráfica:

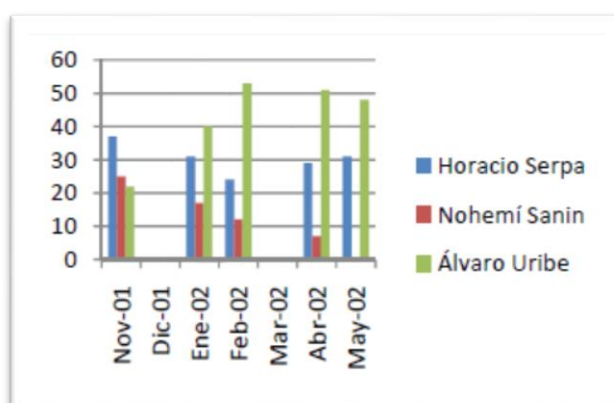


Tabla 1: evolución de la intención de voto en las elecciones presidenciales año 2002. Fuente: Daza, Carlos (2010). Tabla elaborada con datos extraídos del Centro Nacional de Consultoría, Ltda e Invamer, S. A. citado en “Sexta Voz y Voto”, 2002

Finalmente puedo aseverar que gran parte del éxito de la campaña electoral de Á.U.V. en el año 2002 se debió a su correcta lectura de un momento coyuntural y al uso inteligente de

elementos patrióticos, paternalistas, y el uso de un discurso incluyente que estuvo orientado a la confrontación directa con el enemigo, particularmente el terrorista, a través del respaldo popular. Al respecto señalaba Á.U.V. que:

Nuestra Patria necesita un Gobierno de opinión y una Fuerza Pública de opinión. El respaldo popular depende del buen Gobierno y de la eficacia y transparencia de la Fuerza Pública. La buena imagen no se sostiene con las palabras, sino con los hechos. La comunicación debe ser organizada, unificada, explicativa y parca en adjetivos. (Uribe 2002b, párr. 38)

Elementos como los anteriormente mencionados fueron los que le permitieron a Á.U.V. afianzarse y posteriormente ganar las elecciones presidenciales. Á.U.V. empleó la figura del enemigo para fortalecer, a través de un discurso incluyente, democrático, pluralista y diverso, el sentimiento nacional de unidad, y utilizó este sentimiento y su carisma para ganarse el aprecio de la sociedad civil, para finalmente llegar a la presidencia de la República de Colombia, y desde allí, llevar a cabo la confrontación directa con el enemigo del Estado colombiano: las guerrillas. En este punto es pertinente recordar a pensadoras como Arendt (2005), quien señala que ningún hombre sin apoyo es capaz de obtener el suficiente poder como para emplear la violencia con el éxito deseado. En el caso colombiano, la violencia Estatal, estuvo a cargo de Á.U.V., pero esto no hubiera sido posible si él no contara con el apoyo del pueblo con el que efectivamente contó.

Sobre la segunda campaña electoral (año 2006) es más complejo dar un dictamen de cómo fue el desarrollo de la misma, puesto que esta elección se presentó bajo el marco de un elemento jurídico poco usual: la reelección, que fue permitida por la corte constitucional (Camacho: 2004). Esto dificulta mucho un análisis de la campaña en sí misma porque se hacía

muy difícil para el electorado reconocer dónde terminaba la faceta de Á.U.V. como presidente y dónde empezaba la faceta de él como candidato.

Á.U.V. inicia la campaña electoral del 2006 con varias diferencias respecto a la del año 2002. En esta ocasión no buscó partidos políticos que lo apoyaran en su candidatura, sino que a través de una coalición de gobierno (que se vio reflejada en el nombramiento ministerial a miembros de los distintos partidos políticos) ⁴³ garantizó el apoyo jurídico que necesitaba, además de la representación en el Congreso para conseguir apoyo en su gestión como mandatario. En este punto es importante señalar como es que esto que he descrito es visible en el panorama nacional, y queda retratado en el discurso de reelección empleado por Á.U.V., en el que se agradece a los partidos de la coalición, y de una manera muy particular señala a los grandes líderes de dichos partidos que acompañaron el proceso reelectoral. Las palabras puntuales son estas:

¡Muchas gracias a los dirigentes de todos los partidos de nuestra coalición!

¡Muchas gracias, doctor Juan Manuel Santos, a usted, a todos los compañeros de la ‘U’!

¡Muchas gracias, doctor Germán Vargas Lleras, a usted, a todos los compañeros de Cambio Radical!

¡Muchas gracias, doctor Carlos Holguín, a usted, a todos los compañeros conservadores!

¡Muchas gracias, doctores Luis Alfredo Ramos y Álvaro Araujo, a ustedes, a todos los compañeros de Alas – Equipo Colombia!

⁴³Es importante señalar que en este momento Á.U.V. contaba con el apoyo de los grandes partidos políticos nacionales, pero que a su vez dicho apoyo representaba un compromiso con estos, de manera que es normal que en su gobierno se vean ministros que defiendan los distintos intereses de dichos partidos. Esto se evidencia, por ejemplo, en Juan Manuel Santos Ministro de Defensa, quien fue uno de los líderes del partido Social de Unidad Nacional; por otro lado, estaba Juan Lozano, quien fungió como Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y que además representaba al partido Cambio Radical; también estaba Carlos Holguín, Ministro del Interior y de Justicia, quien representaba los intereses del partido Conservador, entre otros casos similares.

¡Muchas gracias, doctor Mario Uribe, a usted, a todos los compañeros de Colombia Democrática!

¡Muchas gracias a Carlos Moreno de Caro!

¡Muchas gracias, doctor Enrique Peñalosa, a todos los compañeros de su sueño por Colombia!” (Uribe, 2006: Párr.11-18)

Por otro lado, Á.U.V. ya no tenía que trabajar en el fortalecimiento de su imagen y en el reconocimiento de su persona, puesto que después de 4 años en el poder su imagen era ampliamente conocida y estaba bien posicionada en el plano electoral nacional e internacional.

Á.U.V. gana las elecciones del año 2006 gracias al respaldo que recibió de la población en general, que aprobaba su gestión, y al respaldo de los partidos políticos, de los grupos empresariales y de los medios de comunicación. En este sentido fue fundamental el desarrollo que le dio a la Política de Seguridad Democrática durante el primer mandato, pues esto le aseguró un porcentaje de credibilidad y de confianza por parte de la población, que había vivenciado su modo de gobernar, por ejemplo, a través de los conocidos Consejos Comunitarios.

En general el discurso electoral de Á.U.V. como lo he mencionado anteriormente, es difícil de diferenciar del discurso de gobierno, pero tiene elementos que rescatan estrategias en las que se empleaba un lenguaje amplio, inclusivo, político, conciliador, y paternalista, que permitía que su favorabilidad por el electorado siempre fuese bastante alta (entre el 60% y el 70 % de la población aprobaba su gestión), en comparación con gobernantes anteriores (González: 2006).

Á.U.V. tenía en su haber un elemento que había sabido ganar en las elecciones del 2002, y es que él, aunque contaba con el apoyo de los partidos políticos tradicionales, no representaba a las clases políticas tradicionales y partidistas de la historia colombiana, y esto le podía

asegurar que la perspectiva del público electoral lo alejara de una visión corrupta, clientelista o politiquera. Fue justamente este elemento, junto con el programa de gobierno que ya tenía cuatro años de acción, el que empleó para garantizar el éxito de su campaña, que no tuvo una gran inversión, pero que fue clara en el mensaje. El slogan de esta campaña era “adelante presidente”, que demostraba: por un lado, que no es sencillo diferenciar el lugar donde termina la función presidencial y el lugar en el que empieza su campaña; y por otro lado, la campaña refleja una forma en la que el pueblo le comunicaba al presidente que lo apoyaba, que apoyaba su gestión, y que por lo tanto lo respaldaba para continuar en el poder.

Por otro lado, es necesario mencionar los acontecimientos históricos que ayudaron a mantener la favorabilidad de Á.U.V. para la campaña electoral del año 2006. Por un lado estaban hechos como la continuación de los ataques terroristas cometidos por grupos guerrilleros como las FARC y el ELN en departamentos como Arauca, Cauca y Norte de Santander, entre otros. La continuación de estos ataques es un elemento que permite mantener la favorabilidad de Á.U.V no por los atentados en sí mismos, sino por la forma en la que estos se empleaban para enviar un mensaje en el que se le señalaba al pueblo colombiano que había una amenaza interna que era necesario continuar atacando, hasta erradicarla finalmente. De hecho, esto queda claro tanto en el discurso de reelección en el que asegura que “la seguridad democrática *ha empezado*⁴⁴ a recuperar las libertades que había querido arrebatarnos el terrorismo” (Uribe, 2006: Párr. 37) y en el discurso de la ceremonia de posesión como presidente de la República de Colombia para el período constitucional 2006-2010, en el que manifestó que le preocupaba el riesgo de no llegar a la paz y retroceder en seguridad (Uribe: 2006a).

⁴⁴ Cursivas agregadas por el autor del presente documento.

Con los dos anteriores fragmentos lo que expone Á.U.V. es el camino que aún estaba en construcción respecto a la consolidación de su proyecto de Seguridad Democrática, es decir, la política de Á.U.V., para sus primeros cuatro años de gobierno, estuvo basada en la idea de generar seguridad y acabar con la amenaza terrorista que agobiaba al territorio nacional, y en estos dos discursos lo que hace Á.U.V. es reconocer que esta tarea es una tarea inacabada, y que es necesario continuar para, en palabras suyas, recuperar las libertades. Es justamente este discurso, encaminado hacia la continuación de la búsqueda de la paz a través del conflicto armado, el elemento que empleó Á.U.V. para fortalecer su campaña, y posteriormente ganar las elecciones presidenciales. La favorabilidad de Á.U.V. de cara a la elección presidencial se puede ver reflejada en los siguientes gráficos, y como se ha señalado anteriormente, no difiere, de manera significativa, de la aprobación que tuvo su programa de gobierno, que fue aproximadamente de un 60 % a 70%, y expone además la amplia diferencia que tenía respecto a sus principales adversarios políticos.

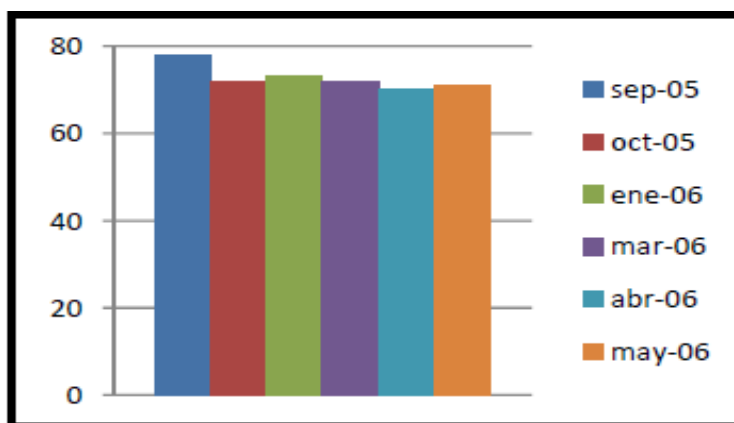


Tabla 2: Evolución de la favorabilidad de Álvaro Uribe Vélez a lo largo de su campaña para presidencia de Colombia en el año 2006. Fuente: Daza, Carlos (2010). Tabla elaborada con datos extraídos por la firma Gallup y publicados en El Tiempo durante el período septiembre de 2005 a mayo de 2006.

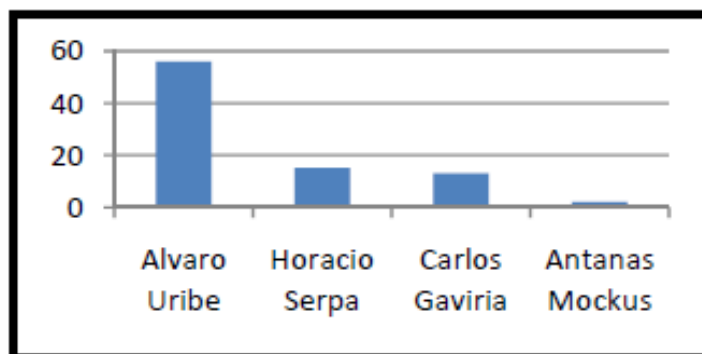


Tabla 3 Intención de voto en las elecciones presidenciales, enero del año 2006. Fuente: Daza Carlos (2010). Tabla elaborada con datos extraídos de Napoleón Franco (citado en “El Gran Cubrimiento, 6ª Gran Encuesta”, 2006)

Finalmente, Á.U.V. ganó las elecciones del año 2006 con 7.300.000 votos, lo cual es el equivalente a un 62.2% de los sufragios totales, mostrando con esto dos cosas: por un lado, una mayor aceptación al interior del electorado nacional, que le permitió ampliar en un millón y medio de votos aproximadamente el resultado electoral del año 2002 (5, 862,655 votantes), lo cual demostraba que la ciudadanía aprobaba su gestión de mandato y le daba continuidad a su proyecto político; y por otro lado, le permitió percatarse del hecho de que una política basada en un enemigo común compartido y un discurso plural, diverso, demócrata, eran elementos que le permitirían consolidar el ideal de nación, que se construye al tener “una democracia pluralista y una sola patria” (Uribe: 2006. Párr.1)

2.1.2. Álvaro Uribe Vélez: el hombre que se descubre en el discurso

Ahora, tras haber mostrado la importancia que tiene la narración para la construcción de la identidad, y la importancia simbólica de un personaje como Á.U.V. en lo que fue la realidad electoral colombiana en los años 2002 y 2006, es necesario pensar la construcción discursiva que hace Á.U.V. de su enemigo político a través de la práctica discursiva en la que

expresa su identidad misma. Para llevar esto a cabo se realiza un acercamiento a su texto autobiográfico *No hay causa perdida*⁴⁵.

Acercarse a un texto como la autobiografía de Á.U.V. exige hacer uso tanto de la voluntad de sospecha como de la voluntad de escucha, entendiendo que el texto en sí mismo puede entregar elementos de enriquecimiento personal y académico, y me siento en la necesidad de señalar que así fue, porque me acerqué a las pulsiones y emociones que motivaron al expresidente de la República. Por otro lado, aunque el texto, que tiene la característica particular de ser una autobiografía, es visto como un elemento independiente del autor y valioso por sí mismo, existe la posibilidad de que las ideas acá expuestas no coincidan con la interpretación del autor mismo. Sin embargo, con esto no estoy queriendo decir que mi interpretación sea más válida que la de Á.U.V., sino que mi interpretación acude a la “cosa misma”, al texto mismo, y es con base en él que se desarrolla. No intento repetir lo mismo que ya enuncia el texto, simplemente mostrar los posibles sentidos que guardan sus enunciados.

Ahora, volviendo sobre el texto y sobre el interés principal de este documento, se presenta una división de análisis en cuatro facetas, en las que intentaré resolver la inquietud que

⁴⁵Haré alusión principalmente al texto de Á.U.V. por dos motivos esenciales: por un lado, el texto se presenta como un relato autobiográfico, escrito en primera persona, que permite captar la mencionada identidad narrativa del autor; por otro lado, el texto permite conocer de primera mano algunas de las intenciones del autor, y por lo tanto, algunas de las formas que emplea para referirse a sus amigos y a sus enemigos. No está de más señalar que existen dos grandes textos sobre la vida de Á.U.V. y que son tenidos en cuenta –como elementos que aportan al contexto- por el autor del presente documento, aunque no se lleve a cabo un desarrollo de los mismos. Dichos textos son: *Las sendas del Ubérrimo*, de Iván Cépeda y Alirio Uribe (2014), y el texto *El señor de las sombras* de Joseph Contreras y Fernando Garavito (2002). Los distintos apartes de los textos en cuestión no son desarrollados de manera explícita por dos motivos: en primer lugar no son textos escritos de manera directa por el autor, por lo tanto no es posible evidenciar la identidad narrativa a la que he hecho alusión; y en segundo lugar, porque son textos que hacen fuertes acusaciones que no son –o aún no han sido- confirmadas de manera jurídica, lo cual dificulta, en términos de consenso, identificar la verdad que puedan presentar los mismos. Pero esto, como lo he mencionado anteriormente, no le quita el carácter de verdad que pueden tener los textos en cuestión.

Por otro lado, también es pertinente señalar que el texto *No hay causa perdida* (2012), no es escrito en sentido estricto por Á.U.V., sino que es escrito por Brian Winter, quien en palabras del mismo Uribe fue un “apoyo fundamental” (Uribe, 2012. P. 333) para este ejercicio. Sin embargo, esto no le quita el carácter autobiográfico al texto, simplemente se toma el acompañamiento de Brian Winter como un apoyo en la construcción narrativa del texto. En este sentido pienso que la función de Winter pudo haber sido la de brindarle al texto un carácter personal, ligero y ameno, sin olvidar elementos del carácter propio de Á.U.V. como lo pueden ser su paternalismo, su autoritarismo y su fraternidad hacia la patria.

de entrada genera el texto autobiográfico, que es *¿cuál es la causa que no está perdida?*, y *¿por qué no es una causa perdida?*; así que, en primer lugar se presenta un acercamiento al autor de la autobiografía, su vida y trayectoria; en un segundo momento se muestra la relación que hay entre el autor del texto y su familia; en tercer lugar se hace un acercamiento a la relación mimética que se da entre la familia de Á.U.V. y el Estado colombiano; y finalmente se regresa a la figura de Á.U.V. y la importancia que tiene en él una figura como la del enemigo.

Muchas cosas se han escrito sobre Á.U.V. unas buenas, otras no tanto, unas difamatorias, otras de reconocimiento. En este sentido es interesante el tipo de sujeto que es él y que se describe a través de su escritura, por eso es importante prestar atención tanto a los sucesos que resalta, como a los que, al parecer, omite en su escritura, pues estos elementos pueden dar muestra de cómo es su proceder respecto al tema que de interés presentado que es: *¿cómo es que Á.U.V. lleva a cabo la construcción discursiva del enemigo?*

Á.U.V. nació en Salgar, en el departamento de Antioquía, el 4 de Julio de 1952. Nació en el seno de una familia de tradición conservadora, de creencias cristianas conformada por sus padres y hermanos. Sus padres son Alberto Uribe Sierra y Laura Vélez Uribe; sus hermanos son Santiago, María Isabel, María Teresa y Jaime Alberto⁴⁶. Por otro lado, formó su familia con Lina Moreno, con quien tiene a sus dos hijos Tomás y Jerónimo Uribe⁴⁷. Tradicionalmente ha estado ligado a la vida política nacional: fue secretario general del Ministerio de Trabajo entre los años 1977 y 1978; director de la aeronáutica civil entre 1980 y 1982; en el año de 1982 fue declarado alcalde de Medellín por el gobernador de Antioquia, cargo que volvería a ocupar

⁴⁶ Es importante señalar que Jaime Alberto Uribe es el único de los hermanos Uribe que ha fallecido, su muerte fue a causa de un cáncer de garganta (2001). Sin embargo, miembros de su familia han sido investigados (y sentenciados) por vínculos con organizaciones criminales, como es el caso de Dolly de Jesús Cifuentes y Ana María Uribe Cifuentes que son cuñada y sobrina, respectivamente, de Á.U.V. (Semana: 2015a)

⁴⁷ Sobre los hijos de Á.U.V., Tomás Y Jerónimo Uribe es pertinente señalar que han sido investigados por vínculos ilegales con James Arias, el conocido “Zar de la chatarra” (El Espectador: 2016)

democráticamente entre los años 1995 y 1997⁴⁸. También fue Senador de la República entre los años 1986 y 1994 desde donde promovió un reindulto para los guerrilleros desmovilizados del M-19 (El Espectador: 2010a) y finalmente fue presidente de la República para los periodos 2002-2006 y 2006-2010.

Un elemento interesante de Á.U.V. es que él reconoce en sí mismo una persona digna de admiración, con verriquera, tenacidad, y con muchas anécdotas que contar, no en vano, se toma el tiempo de escribir sus memorias, que son su manera de dejar su legado, que son su manera de *atestar* su identidad frente al mundo, son su manera de decir “¡jeme aquí!”.

Sobre el tipo de político que es Á.U.V. se han escrito muchas cosas: Marta Inés Fierro (2011) identifica al presidente como un personaje carismático, que estuvo siempre vinculado con la implementación y la utilización de los medios masivos de comunicación y las nuevas tecnologías, lo cual explica porque su amplio reconocimiento en la realidad social. En este caso se entiende que “la comunicación asciende por el dominio de sistemas de signos” (Pross, 1980. P.24) lo cual permite que Á.U.V. llegue cada vez a más población; por otro lado, Iván Cepeda y Alirio Uribe (2014) reconocen en él un líder, con características de terrateniente⁴⁹, que seguramente fue el encargado de financiar y fundar grupos paramilitares en sus fincas; en esta línea también se encuentra Josep Contreras y Fernando Garavito (2002) quienes ven en Uribe a un líder tradicional, pero con fuertes conexiones con el paramilitarismo y el narcotráfico. Por

⁴⁸ Es importante destacar que hay algunas similitudes entre la propuesta política de Á.U.V. como gobernador de Antioquia y la que hizo como presidente de la República. Al respecto, por ejemplo, hay elementos como la continuación de los consejos comunitarios, o cambios como el paso que da de las CONVIVIR a las REDES DE COOPERANTES, o la continuación que se da entre el plan de Metroseguridad, en el que se llevó a cabo la implementación de un impuesto especial para financiar las fuerzas de seguridad (Uribe: 2012. P.33) y el impuesto a la guerra aplicado durante su presidencia. Lo interesante, es que por lo menos, en materia de seguridad Á.U.V. continuó con un modelo similar, aunque sus resultados frente al paramilitarismo, por ejemplo, no fueron los mismos (El Espectador: 2007).

⁴⁹ En este punto es importante recordar que su campaña (2002 principalmente) se caracterizó por un acercamiento al campesinado colombiano, que veía en él un personaje de características compartidas. Sin embargo, Á.U.V. reconoce que él no es igual al campesinado tradicional, puesto que ha contado con poder económico y sobre la tierra, lo cual le permite, en diversas ocasiones, encargarse, de la misma manera que lo hace un patriarca, de las necesidades escolares, familiares y personales de sus empleados más cercanos.

otro lado, Carolina Galindo (2007) identificó algunos rasgos populistas en Á.U.V. como el personalismo y el nacionalismo⁵⁰. Por otro lado, hay autores como David Palomares (2009), que identifican con más claridad elementos populistas en Á.U.V., y que se pueden ver reflejados en la utilización de los medios masivos de comunicación e incluso en la misma forma de dirigir la política nacional, a través de los anteriormente nombrados Consejos Comunitarios.

Lo interesante de un personaje como Á.U.V. es que él fue capaz de combinar, de acuerdo a las diferentes coyunturas y a su capacidad de síntesis, en sus dos periodos presidenciales, diferentes estrategias políticas, comunicativas y retóricas, que le permitieron afianzarse en el electorado que lo identificaba como un líder autoritario, personalista, incluyente, y todo esto lo logró acompañado por un discurso en primer lugar paternalista, y en segundo lugar moralizador. Pero antes de mostrar por qué estos elementos están presentes en su discurso, es pertinente empezar por señalar los elementos que, posiblemente, lo condujeron a enunciar este tipo de discursos.

Á.U.V. dentro de su autobiografía resalta a un hombre que fue determinante en su formación como persona, un hombre que define como responsable, alegre, bueno, buen bailarín, generoso con sus trabajadores, y ante todo un hombre que trabajaba sin descanso y que vivía rodeado de gente honesta: su padre (Uribe: 2012.). De él aprendió muchas cosas, como la valentía, la honestidad, el amor por la patria el respeto a la opinión del otro, entre tantas cosas más (Uribe: 2002). Desafortunadamente, el 14 de junio de 1983 en la hacienda las Guacharacas, Alberto Uribe Sierra fue asesinado en circunstancias que jurídica y normativamente aún no han

⁵⁰ El personalismo y el nacionalismo son elementos que sobresalen en el accionar político de Á.U.V. se evidencian en su inclinación por solucionar él mismo los problemas a través de sus consejos comunitarios, o en el constante llamado a la unidad nacional que está presente en casi todos sus discursos.

sido aclaradas⁵¹. Esto, en palabras del propio Á.U.V. fue un hecho que marcó su vida personal y profesional cuya influencia, tal vez, sea inconmensurable (Uribe: 2002)

Al respecto, es importante señalar algunos elementos que el propio Á.U.V. describe en su texto, y que pueden arrojar ideas sobre qué otros elementos le dejó su padre como posibles enseñanzas y que seguramente pudieron haber sido aprehendidos e interiorizados, y que no necesariamente tienen un papel principal en la escritura de su autobiografía. En este sentido es pertinente señalar, en primer lugar, que a pesar de la duda razonable sobre el asesinato de Alberto Uribe Sierra, el expresidente se ha mostrado inflexible respecto a su opinión sobre la culpabilidad del frente 36 de la guerrilla de las FARC en el hecho en cuestión. Tanto así que el grupo político que lo representa –El Centro Democrático- ha sido enfático en rechazar proposiciones en las que se niega la responsabilidad de las FARC en dicho suceso (Semana: 2016^a). En este sentido toma importancia una de las frases con las que más se recuerda a Alberto Uribe Sierra, que es empleada tanto por sus amigos, como por sus familiares, que posiblemente fue aprehendida por Á.U.V., y es la frase que dicta “Yo nunca me voy a dejar coger de esos bandidos. A mí no me van a llevar pa’l monte” (Semana: 2014a). Este enunciado, en el fondo refleja, más allá de un miedo, una convicción y una manera de asumir la forma en la que se ha elegido llevar la vida en la que es preferible la muerte antes que el secuestro, por otro lado

⁵¹ Respecto a la muerte de Alberto Uribe Sierra hay diversidad de opiniones: por un lado, está la del propio Á.U.V. quien señala que su padre fue asesinado por miembros de la guerrilla de las FARC, en un intento de secuestro (Uribe, 2002); por otro lado, el líder guerrillero Pablo Catatumbo asegura que la guerrilla no tuvo nada que ver con el incidente. Sus palabras textuales fueron:

Nosotros no matamos al papá de Uribe. Eso es falso, nosotros no teníamos guerrilla por ahí. La hermana de Uribe contó que él llegó en un helicóptero, se escondió y empezó a dar bala. Si vamos a secuestrar a un tipo que llegó en un helicóptero, no le mandamos dos guerrilleros, ni bobos que fuéramos (Semana: 2016 Párr. 6).

Con base en la información disponible que hay, es necesario señalar algunos elementos: por un lado que no existe un hecho verídico –en sentido jurídico normativo- que testifique el atentado cometido por la guerrilla de las FARC; por otro lado, resulta un tanto paradójico que un sujeto que es descrito como un gran hombre, de noble espíritu, que es generoso con sus tierras, sea asesinado por líderes guerrilleros que promueven una reforma agraria; de la misma manera, resulta paradójico que en su intento de secuestro no haya sido secuestrado ningún miembro de la familia sobreviviente, siendo que esto solía ser algo usual en este tipo de eventualidades.

refleja, gracias a la constante repetición, la sensación de una zozobra constante que es producto de una fuerza que está al asecho.

Por otro lado, hay elementos que son señalados a cerca de la figura de Alberto Uribe Sierra, como lo son: el don de mando, la virilidad, la felicidad, el vigor, el ser un gran rejoneador (Uribe: 2012), que también entran a formar parte del aprehender que pudo haber vivenciado Á.U.V. con su padre. En este sentido es pertinente señalar un apartado en el que Á.U.V. expresa como su padre le enseñaba a mantenerse firme y a no ser cobarde frente a los diversos peligros que supone la vida. Esto lo hacía mostrándole cómo se debe permanecer frente a la salida de un toro⁵² en una corrida, en la que sólo hay dos opciones dignas de ser consideradas heroicas: o salir victorioso y en hombros, o salir muerto camino al cementerio. Con esto, y otros ejemplos de un corte similar, lo que podía haber aprehendido Á.U.V. es cómo ser un ser viril, dominante e incluso intempestivo⁵³. Esto podría quedar reflejado en hechos tan cruciales como lo fue su fuerte Política de Seguridad Democrática, que no estaba orientada hacia el diálogo, ni hacia el consenso, sino que estaba orientada hacia la confrontación directa con el adversario, casi de la misma manera en que debía enfrentar a un toro, es decir, estando dispuesto a salir totalmente victorioso, o a morir en el intento. También se podría ver reflejado en hechos tan triviales como su don de mando (de carácter imperativo y dominante), del cual hacen referencia muchos de sus allegados, como sus ministros. También podría evidenciarse en su discurso, de carácter paternalista: él, en repetidas ocasiones, se plantea como el sucesor de los padres de la patria (Tanto Bolívar como Santander), y se siente en la responsabilidad de conducir a su patria, casi de la misma manera en que un padre conduce a un hijo en sus primeros años de vida. Elementos

⁵² Usualmente, por lo menos en la tradición griega, la figura del toro se vincula con la virilidad y la procreación de la naturaleza: Un ejemplo de esto lo encontramos en el Rapto de Europa, en el que el dios griego Zeus se transforma en Toro y Rapta a Europa llevándola hacia Creta.

⁵³ En este sentido es pertinente señalar que Á.U.V. es consciente de que hay lecturas sobre él que están orientadas hacia este tipo de conclusiones. Estas lecturas no son compartidas por él (Semana, 18 de enero de 2016). Sin embargo, la intención de esta investigación no es la de “fusionar” mi horizonte de comprensión con el de él, sino que es la de mostrar una interpretación válida, coherente, justificada y argumentada, que esté avalada en hechos, y en un ejercicio hermenéutico.

como este podrían sobresalir incluso en actividades en los que la virilidad y la masculinidad son imperantes como lo puede ser el rejoneo, actividad que caracteriza a Á.U.V. Una muestra de lo anterior queda reflejado en punto del Manifiesto democrático en el que señala:

Aspiro a ser Presidente sin vanidad de poder. La vida sabiamente la marchita con las dificultades y atentados. Miro a mis compatriotas hoy más con ojos de padre de familia que de político. Aspiro a ser Presidente para jugarme los años que Dios me depare en la tarea de ayudar a entregar una Nación mejor a quienes vienen detrás. No quiero morir con la vergüenza de no dar hasta la última lucha para que mi generación pueda tranquilamente esperar el juicio de la historia (Ministerio de Educación, 2002: P.13)

Más allá de los conceptos y las ideas con las que Á.U.V hace referencia a su padre, también es importante señalar aquellos aspectos que no hacen referencia a su padre, y que también son casi nulos en su práctica discursiva. En este sentido pienso en conceptos como el de perdón, o el olvido, que Á.U.V. no asocia con la figura de su padre, ni con los sujetos a los que él acusa de haberlo asesinado. Esto además está presente en la práctica política de seguridad de Á.U.V., que siempre, desde el inicio de su campaña, como lo he mostrado anteriormente, hasta en su práctica presidencial, estuvo orientada hacia la confrontación directa con las guerrillas colombianas, continuando de esta manera el pensamiento de su padre, de no dejarse vencer por esos bandidos (Uribe: 2012).



Ilustración 2: Memorias fotográficas del Expresidente Álvaro Uribe en el 2002

Por otro lado, las alusiones que hace Á.U.V. hacia su familia son muchas y de diversa índole, pero significativamente no tan potentes como las que hace de su padre. De su madre, por ejemplo, hace referencia a aquella encargada de la familia, ella encarna la fuerza del vínculo familiar, así como una conexión con el mundo de la política y la representación de la mujer, no en vano recalca que acompañó a su madre a votar y ser elegida como senadora en las primeras elecciones en las que se contó con el voto de la mujer en Colombia, ocurridas en el año 1957 en la celebración de un plebiscito (Uribe, 2012).

Algo muy similar a lo descrito en el párrafo anterior ocurre con la esposa de Á.U.V. a quien igualmente tiende a asociar como la encargada de mantener el vínculo familiar⁵⁴, de quien siempre recibió su respaldo, y que incluso, bajo condiciones de profundo dolor y malestar, es

⁵⁴ Llama la atención que Á.U.V. le resulta normal que su madre decida renunciar a la política y al estudio por casarse y dedicarse al cuidado de los niños (Uribe: 2012). A él también le resulta normal que su esposa insista en llevar una vida normal, lo más privada posible, para poder dedicarse a la crianza de los hijos (Uribe: 2012). Esto puede mostrar los resultados familiares de vivir con una figura dominante, que en el primer caso era Alberto Sierra, y que luego entra a asumir Á.U.V., que como hemos visto, también lo hace en otros campos de su vida, como el laboral y el político.

capaz de resistir, como lo demostró al dar a luz a su segundo hijo, Jerónimo Alberto⁵⁵, quien nació al poco tiempo de haber muerto Alberto Uribe Sierra y de manera prematura, lo cual ponía en riesgo la vida del bebé. Este tipo de escenarios son tomadas por Á.U.V. como aquel elemento al que no se puede renunciar, como aquella *causa, que hay que salvar y que no está perdida*. Á.U.V., en este sentido, y pese al dolor por la pérdida de un ser querido, supo reponerse y salvar a su núcleo familiar de lo que pudo haber sido una crisis mayor. Por supuesto, esto no fue igual con todos los miembros de la familia, por ejemplo Jaime Uribe, el único heredero del sentido del humor y alegría de Alberto Uribe Sierra, fue incapaz de superar un hecho tan significativo como la muerte de su padre (Semana: 2016a).

La relación de Á.U.V. con sus hijos es muy compleja y está cargada de muchos elementos de distinto orden, a causa de procedimientos judiciales, que no son el interés principal de este documento. En este sentido es importante rescatar la labor que asume Á.U.V. con sus hijos, que resulta, guardadas proporciones, similar a la que su padre tuvo con él: la labor de dar consejo, y de erguirse como figura a seguir. Esto queda retratado en frases como la emitida durante su discurso de reelección en el año 2006, en donde señala:

¡Muchas gracias Tomás y Jerónimo! Hoy, en esta hora bella de la democracia, el consejo que su padre, lleno de defectos humanos, les ha dado tantas veces en privado: a la Patria

⁵⁵ Es interesante pensar en el porqué del nombre del hijo: esta es la tercera vez que un miembro de la Familia Uribe se llama Alberto: el primero fue el padre de Á.U.V.; el segundo fue el hermano Jaime Alberto (muerto en 2001); y el tercero es el segundo hijo de Á.U.V., nacido al poco tiempo de morir el abuelo. Esto puede mostrar el deseo del hijo (Á.U.V.) de la continuación, en algún sentido, de la vida el padre muerto, que, como ya hemos visto, es un suceso de alto impacto para la familia.

La elección de un nombre no es un suceso menor, es quizás el elemento más importante del desarrollo inicial de nuestra identidad, porque no lo elegimos, sino que nos es dado y lo conservamos –generalmente- hasta el último día de nuestra vida, además, es una muestra de augurios y esperanzas que se ponen a disposición de un nuevo sujeto. Piénsese, por ejemplo, en los 17 hijos que tuvo el coronel Aureliano Buendía, que nunca tuvieron el reconocimiento del apellido del padre, pero que en su lugar llevaron consigo el nombre de su progenitor, casi de la misma manera en que llevaban en su frente la cruz de ceniza.

La incidencia respecto al nombre no es un fenómeno menor en la familia Uribe, por ejemplo, si se piensa en el hecho de que los hermanos Tomás y Jerónimo decidieron poner a sus hijos el nombre de su hermano respectivo, es decir, el hijo de Jerónimo se llama Tomás y el futuro hijo de Tomás, según lo han acordado, se llamará Jerónimo (Estupiñan: 2015).

quererla, el futuro de ustedes depende en su respetabilidad, de la dignidad y de la delicadeza frente al Estado, al haber tenido su padre la inmensa oportunidad de regir los destinos de la Nación. (Uribe, 2006. Párr. 95)

Lo que puedo evidenciar en este acercamiento a la relación que establece Á.U.V. con su familia, es que él es capaz de apoderarse y de encarnar algunas de las virtudes de su padre – esto es algo que puede hacer tanto consciente como inconscientemente- y que las pone en práctica con urgencia, puesto que él evidencia que una causa mayor, como lo es la preservación del bienestar familiar, se ha puesto en riesgo. En este sentido Á.U.V. se muestra a sí mismo como una persona que vive las inclemencias del destino, un destino fatal, pero no decisivo, un destino que le da la oportunidad de asumir valores, como la responsabilidad con el deber, como el de ser un trabajador constante, como el de ser fiel a sus más arraigadas convicciones –tal cual lo era su padre con la idea de morir antes que vivir en el secuestro- y todo esto lo acompaña con don de mando, una protección paternalista, una virilidad exuberante, un fuerte contenido militar, y ante todo una fuerte convicción religiosa⁵⁶, que le da un componente teleológico a todo su aparato discursivo, que queda reflejado en casi todas sus páginas, e incluso en el nombre de su misma autobiografía: *No hay causa perdida*, que también se puede entender como el intento de una reivindicación con valores, tradiciones y formas de vivir que han sido avalados por la tradición y que él aspira recuperar, puesto que, después de todo *no hay una causa perdida*.

⁵⁶ Un elemento poco trabajado por las discusiones éticas que traería implícito esta investigación está relacionado con las convicciones militares y religiosas que son evidentes en la lectura de la autobiografía de Á.U.V. Él constantemente hace alusión a un lenguaje militar y religioso a través de palabras y acciones como orden, patria, honor, creencia, rezar, etc. Con esto refleja dos elementos: por un lado, la posición desde la cual él entiende que es la ideal para garantizar la consecución de sus objetivos: a través de la fuerza militar; y por otro lado, la convicción de que sus objetivos son los mejores, en la medida en que están acompañado por las creencias verdaderas con una teleología implícita: *la de recuperarlo todo, pues no hay causa perdida*. En este sentido, es importante pensar en las palabras de un filósofo como Habermas, quien señala que las diferentes religiones contemporáneas deben asumir ciertos retos, entre los que se rescata el de asumir una posición autoreflexiva en relación a las concepciones religiosas en lo que tiene que ver con las doctrinas de salvación que compiten entre sí, de manera que esta relación no haga peligrar la pretensión exclusiva de la verdad (Habermas: 2006), que es un elemento al cual las personas religiosas aún no han podido renunciar.

Entonces, para concluir este apartado sobre la familia de Á.U.V., es importante percatarse que también hay reflejado un intento por recuperar una figura paterna que fue cruel y violentamente arrebatada. Esta figura además dejó varios mensajes de enseñanza que fueron aprehendidos, como lo son: la responsabilidad con el deber, el ser “buen hombre”, el trabajar constante, y también, aunque no quedé explícito, el ser hombre, el ser un ser viril que es dominante, y que sabe hacia dónde conducir (Uribe: 2012). En este sentido, parece paradójico que una figura como la del padre de Á.U.V. no se relacione con conceptos como el perdón o el olvido, ni con afectos motivados hacia la reconciliación, sino más con elementos de tipo autoritario y restaurativo. Esto lo señala Á.U.V. en frases como la siguiente: “mi padre me enseñaba el modo de afrontar una amenaza: burlarme, mirarla directamente a los ojos y guiñarle un ojo, aunque mi corazón palpitara con fuerza” (Uribe, 2012. P.46)

El otro elemento de análisis que sobresale en la autobiografía de Á.U.V., además de su familia, es el ideal de nación, que bajo su perspectiva, se encuentra bajo un constante peligro, de un mal que no la ha querido abandonar por muchas décadas: las fuerzas insurgentes, y particularmente las guerrillas. Es una relación similar a la que anteriormente vivenciaba con su familia, solamente que en este caso la experiencia no sería igual de vivencial si él no tuviese una especie de fortuna que cumplir con la nación, que como he dejado claro anteriormente, si lo tiene, y le fue, en cierta medida, otorgada por sus padres, quienes desde chico le inculcaron un amor por las instituciones y por la patria. Esta relación es un poco clara en Á.U.V., quien señala que “la mejor manera de honrar la memoria de mi padre es trabajando para que las nuevas generaciones de colombianos no tengan que sufrir los mismos padecimientos por causa de la violencia” (Uribe, 2012: 101).

Lo descrito en el párrafo anterior evidencia el deber que siente Á.U.V., que le ha sido otorgado por su familia, y que es el deber de salvar y cuidar a la patria de la amenaza, que es constante, y que representa la guerrilla. Este objetivo lo puede conseguir por varios caminos, a

través de la generación de prácticas democráticas deliberativas y comunicativas como lo propondría un filósofo como Habermas (1987); también a través de la proclamación de un sistema democrático, que al estilo de Rorty (2000), esté pensado en la ampliación de lealtades. Sin embargo, el camino que se elige es el camino militar, que está instaurado en el denominado *triángulo de la confianza*⁵⁷ que está conformado por tres vértices que se relacionan de manera directa: por un lado está *la seguridad*, que se consigue a través del fortalecimiento militar, lo cual atrae la *confianza inversionista*, que se ve reflejada en la inversión que se puede llevar a cabo en el país, lo cual, en su opinión, dará como resultado la generación de la *cohesión social*⁵⁸, puesto que la inversión, basada en la seguridad, le producirá al ciudadano la confianza que se necesita para establecer relaciones sociales cada vez más sólidas con sus conciudadanos y con el Estado. Esto lo expresa Á.U.V., al principio y al final de su programa de gobierno, de la siguiente manera:

...En nuestra Nación han descendido la confianza y la solidaridad. Cada uno desconfía del vecino y en especial del Estado. Decece la actitud solidaria y hay desproporcionado apego al interés propio e indiferencia por la suerte de la comunidad. Lo anterior, señalado como un decaimiento del capital social, no surge de la naturaleza del ser colombiano, que es cívica y humanitaria; su razón de ser la explica la violencia

⁵⁷ El triángulo de la confianza es la forma expositiva que empleó Á.U.V. para mostrar la necesidad de unir la seguridad, la confianza inversionista y la cohesión social en un todo articulado, que permitiera el desarrollo de la sociedad y por lo tanto, la salvación de Colombia, como una causa que no estaba perdida.

Es interesante observar el hecho de que el triángulo de la confianza tiene una presentación, cuyo carácter pareciera religioso y teleológico, puesto que es a través de este triángulo que se puede lograr la salvación de la causa, que no está perdida, que es la patria colombiana. Algo muy similar ocurre en el cristianismo, en el que, a través del triángulo de la salvación (Padre-Hijo-Espíritu Santo) se consigue la salvación humana.

⁵⁸ Es necesario señalar que el triángulo de la confianza es abordado en distintos momentos por Á.U.V.; lo hace en su autobiografía, en sus múltiples discursos, en su exposición de la Colombia que idea, en fin. Este triángulo también es conocido, de manera coloquial, como la política de “los tres huevitos”, que son la seguridad con valores democráticos, la inversión con responsabilidad social, que no son más que medios planteados para un fin mayor: la política social, que genera cohesión social y que, en teoría, debería ser la que válida y legítima la implementación de los medios anteriores.

destructora, la politiquería y la corrupción, que concurren a la incertidumbre, la miseria y la desigualdad.... (Uribe, 2002: 13)

Y

Dentro del triángulo de la confianza, en cuyos vértices se ubican la seguridad, la inversión y la cohesión social, el Gobierno que termina ha marcado el primer bosquejo para ese rumbo de prosperidad, empleo y emprendimiento, integrado por seis elementos, a saber: seguridad, inversión, acceso a mercados, innovación productiva, revolución educativa e infraestructura...” (Uribe, 2010: Párr. 89)

Lo interesante en este caso es que Á.U.V. entiende que tiene una misión que cumplir con el país, que es la de llevarlo a un buen puerto, en términos de seguridad económica (por eso es importante la inversión extranjera) y de prosperidad económica en donde es importante la inversión y el libre acceso a los mercados. Sin embargo, para llevar a cabo dicho objetivo resulta fundamental imponer la seguridad, puesto que hay un problema con las guerrillas colombianas, que impiden el florecimiento económico del país al igual que la cohesión social, es decir, la seguridad se presenta como el elemento base sobre el cual se puede erigir la economía y el bienestar social. Sin embargo, el compromiso de Á.U.V. no se queda allí, para él resulta fundamental rescatar los elementos que configuran, según su perspectiva, la identidad política nacional. Esto queda reflejado en fragmentos como el siguiente:

Bolívar y Santander prefiguran nuestra identidad política como Nación. El primero encarna la idea de orden y autoridad. El orden como presupuesto ineludible de la libertad, la autoridad que hace posible la igualdad de oportunidades. El segundo representa el imperio de la ley que garantiza la seguridad y las libertades. El orden para la libertad mediante la autoridad democrática de la ley: ¡eh allí el binomio ético-político

que sostiene la continuidad histórica de nuestra Nación y otorga sentido a nuestra institucionalidad! (Uribe, 2002: Párr. 7)

Son justamente estos elementos los que también quiere recuperar Á.U.V. para devolverle esa grandeza otrora al país, y que son su responsabilidad como hijo de esta tierra. En ese sentido él se siente responsable de recuperar esas libertades que le pertenecen al país y que le han sido arrebatadas por el conflicto armado, y particularmente por los grupos guerrilleros al margen de la ley.

En este punto lo importante es evidenciar la relación mimética y de correlatividad que se da entre un espacio microestructural y uno macroestructural: por un lado está la familia de Á.U.V., frente a la cual tiene la responsabilidad de servir, de preservar los valores y las tradiciones y de no sucumbir ante el peligro que representan las guerrillas colombianas, que son interpretadas como el elemento desintegrador de la familia; por otro lado, está el deber de recuperar los presupuestos de orden y autoridad, como elementos que garantizan la seguridad y las libertades, y que están puestos en peligro, también, por las guerrillas colombianas. En este orden de ideas, el accionar de Á.U.V. permite la consolidación de dos imágenes que han permeado en la sociedad colombiana. Por un lado, se genera el mito de que su enemistad con los guerrillas se debe a la muerte de su padre y esto es algo que es irreconciliable; por otro lado, se construye la imagen de que hay un peligro constante que debe acabarse, porque este peligro es capaz de acabar tanto con las familias de bien, como con el Estado mismo. Dicho peligro toma forma en un enemigo particular como las guerrillas. En este caso, se podría entender que el elemento común que tiene la familia y la nación, sirve como detonador de un compromiso serio y definitivo con el ideal de fortalecer el Estado, que es tomado por Á.U.V y desarrollado a través de su campaña, y que se evidencia en un discurso plagado de paternalismo, de autoritarismo, de personalismo, y ante todo un discurso de características universales, puesto que aboga por la multiplicidad cultural, pero siempre sometida bajo el imperio de la ley.

Sin embargo, la figura del enemigo en el gobierno de Á.U.V. es tomada como un elemento potencializador, porque a través del enemigo Á.U.V. es capaz de enaltecer los logros de su gobierno y deslegitimar las prácticas de su adversario. Esto es una práctica normal en lo que tiene que ver con los escenarios en los que está inmerso el discurso político. En este tipo de escenarios se suele usar estas dicotomías para mostrar las bondades de un polo y para deslegitimar al adversario, presentándolo negativamente, y para esto se suele recurrir a ideas en las que se expresan las diferencias o se marcan límites, o actos de habla como culpar, insultar, acusar etc. (Van Dijk: 2000). Además, esto para Á.U.V. no representa mayor problema porque él es capaz de poner a sus amigos y a sus enemigos en polos totalmente contrarios, en los que resulta, relativamente fácil, marcar diferencias. Al respecto señala Pross (1983), que la representación simultánea e integral puede dominarse con relativa facilidad mientras los enemigos deslinden lo exterior de lo interior. Además esta forma de expresar tiene la ventaja de que al generarse una imagen oscura o negativa del enemigo, se genera la unión entre el Estado y los sujetos (Pross: 1983), que es uno de los intereses de Á.U.V. puesto que estos son los que él quiere que entren a representar su amistad.

Á.U.V. toma la figura de su enemigo para simbolizar toda la oscuridad y la bajeza que sea necesaria, porque esto le permite que la contra parte, es decir, aquellos que representan su amistad (el pueblo colombiano de bien) salgan favorecidos en la comparación (Pross: 1983). En este sentido, son precisas las palabras de Pross, quien señala que “tener un símbolo exterior de enemigo es imprescindible para un régimen que pretenda llevar en paz sus asuntos internos, porque pone de manifiesto el deslinde de dentro y fuera” (Pross: 1983. P.63)

Lo descrito en los párrafos precedentes permite entender cómo es que Á.U.V. asume el peso otorgado por la tradición y por su padre, intentando tomar la forma del nuevo director de la patria colombiana y de la figura de autoridad de su familia. En este sentido Á.U.V. asume

dos retos: por un lado, tras la repentina muerte de su padre y el nacimiento prematuro de su hijo, debe fortalecerse, motivarse y asumir la responsabilidad de ser *el pater familias* (el padre de familia), y procurar el control y el bienestar de los miembros de su familia. Por otro lado, debe asumir el rol de ser el director de la patria, que tradicionalmente ha estado conformada por gente decente y solidaria, pero que ha perdido la confianza, la solidaridad y ha caído en la indiferencia frente a la suerte de la comunidad (Uribe: 2002).

En este sentido se puede entender la responsabilidad que asume Á.U.V., parece edípica, porque debe reemplazar al padre como figura ausente en la familia y debe ser el nuevo director de la patria. En este sentido, Á.U.V. asume que su rol es el de un líder de características libertarias, comparado con Simón Bolívar (Colprensa: 2016), cuya finalidad es la de salvaguardar la patria –y por ende a la familia- de la amenaza que representa la guerrilla colombiana.

Elementos como los desarrollados en párrafos anteriores permiten evidenciar cómo se desempeña un personaje como Á.U.V., cuyo principal lema de gobierno fue “trabajar, trabajar y trabajar”, como si el trabajo fuese el único motor que hiciese funcional la vida misma. En este sentido él se presenta a sí mismo como un hombre tan comprometido, que muchas veces debe renunciar a placeres pequeños como el de dormir plácidamente por llevar a cabo funciones mandatarias. En este orden de ideas también expone la pesadez que le produce en él la toma de difíciles decisiones que no le permiten descansar, y que en muchas ocasiones sólo puede apaciguar a través de la oración (Uribe. 2002). Lo que muestra esto no es más que el reflejo del serio compromiso que Á.U.V. asumió con su gobierno, en lo que tiene que ver con la lucha contra el enemigo nacional

Finalmente es importante pensar en la *correlatividad*, que he desarrollado al introducir el presente capítulo, y que se gesta en relación a los amigos y las personas cercanas a Á.U.V. y

también en relación a sus enemigos, o personas no tan afines a su modo de entender la política, por ejemplo. En este sentido resulta interesante que uno de los amigos más cercanos de Á.U.V. sea el expresidente de los Estados Unidos de norte América George W. Bush (El Tiempo: 2005). Con quien no sólo comparte un gusto por los caballos, el ganado y el cuidado de la tierra en general, sino también una forma común de referirse al enemigo: al terrorista, como aquel al que hay que derrotar. Tanto Bush como Uribe comparten un discurso que está enfocado al derrocamiento militar del terrorismo en cualquier parte del mundo. Es justo en este sentido que se entiende el apoyo público que realizó Á.U.V. al gobierno de Estados Unidos, respecto al uso de la fuerza en Iraq, que en su opinión, también debería implementarse en la lucha contra las guerrillas colombianas. Esto queda reflejado en el discurso enunciado sobre lo acontecido en Iraq:

Colombia ha pedido al mundo apoyo para derrotar el terrorismo y no puede negarse a apoyar la derrota del terrorismo dondequiera que este se exprese. Hemos reclamado la solidaridad del mundo para evitar el sufrimiento del terrorismo y tenemos que ser solidarios con el mundo para que el terrorismo no siga sembrado la muerte aquí y allá, en las Torres Gemelas de Nueva York, en las calles de Gran Bretaña, en las ciudades españolas, en el Club El Nogal... (Uribe, 2003: Párr. 8).

La relación de amistad Uribe-Bush no es algo que pase exclusivamente por lo emocional, o por los gustos y aficiones compartidas, también es una amistad que pasa por lo estratégico en términos políticos, y más puntualmente en lo que tiene que ver con el ideal de la erradicación total del terrorismo.



Ilustración 3: En el año 2004, George W. Bush invitó a su rancho en Austin Texas, a su homólogo Álvaro Uribe Vélez. Dos presidentes y dos grandes amigos Foto; AP

Sin embargo, y pese a lo anterior, hay otro tipo de relaciones de amistad que no se presentan de la misma manera. Por ejemplo, Á.U.V. siempre reconoció en el general Santoyo, su jefe de seguridad, un aliado importante en la lucha contra el terrorismo, tanto así, que figuraban para él agradecimientos en la construcción de su autobiografía *No hay causa perdida* (2012). En este sentido, resulta paradójico que un personaje tan cercano al expresidente Á.U.V., y con ideas tan afines como acabar con el terrorismo, haya confesado tener nexos con el paramilitarismo (El Espectador: 2012a), traicionando así a una de las figuras que más respetaba, y de la que seguramente había aprendido muchas cosas. Sin embargo, esto también pudo haber sido el resultado de buscar el mismo camino –la derrota del terrorismo- solo que *distorsionando* el medio que se empleaba para cumplir con el fin.

Finalmente, como se ha hecho evidente a lo largo del capítulo, hay un enemigo, el cual Á.U.V. es incapaz de perdonar, puesto que hacia él no dirige palabras de perdón, de reconciliación, ni de entendimiento, sino simplemente palabras que lo definen como un mal que es necesario erradicar. En este sentido Á.U.V. sigue los dictámenes de su padre de tratar a los guerrilleros colombianos como bandidos, y los dictámenes norteamericanos, que señalan que

con los terroristas no se negocia. Esto queda reflejado en la principal consigna del gobierno de Á.U.V. que señalaba que en Colombia no había una guerra, sino una amenaza terrorista, pero sobre esta idea volveré en el siguiente capítulo.

Sin embargo, esto no quedó sólo como un hecho del gobierno de Á.U.V., es algo que sigue marcando la historia nacional, como lo evidencia la pelea política que actualmente sostiene con el que otrora era su amigo, el exministro de defensa, y actual (2017) presidente de Colombia, Juan Manuel Santos⁵⁹. La discusión política que hay entre Á.U.V. y Juan Manuel Santos versa sobre cuál es el camino que se debe tomar al respecto de una solución dialogada al conflicto armado, y cuya máxima expresión se vio representada en las urnas el 2 de octubre 2016⁶⁰ en el que se firmaba un plebiscito de refrendación de los acuerdos de la Habana. Lo que hay que resaltar en este punto es la negativa constante y continua, que es evidente a nivel jurídico y normativo, por parte de Á.U.V., a una solución dialogada al conflicto armado colombiano.

Finalmente, lo que deja este capítulo, es que aunque el gobierno de Á.U.V. tiene un enemigo público al que se busca derrotar, dicho enemigo tiene unas raíces que pasan por lo personal. Sin embargo, estos no son los únicos elementos que se deben tener en cuenta al momento de mirar cómo se llevó a cabo la configuración discursiva del enemigo político durante el gobierno de Á.U.V, también es importante mirar las condiciones históricas coyunturales y estructurales que permitieron y favorecieron la elección de una determinada definición del enemigo político, por sobre otras, es decir, hay unas condiciones circunstanciales

⁵⁹ En este sentido también es pertinente señalar que hay diferencias de distinto índole entre Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos: diferencias que pasan tanto por la elección del modelo económico del país, como por la forma de resolución de conflictos.

⁶⁰ El plebiscito electoral del 2 de octubre de 2006, fue el mecanismo de refrendación que decidió emplear el gobierno nacional para darle legitimidad al proceso de paz que se adelantaba en la Habana (Cuba) con el grupo guerrillero de las FARC. En dicho plebiscito se sometía a elección del pueblo Colombiano la aprobación o no de los acuerdos que se habían establecido. Los resultados del plebiscito fueron bastante apretados, pero le dieron la victoria al “No” con un total del 50,23% de la votación (6.424.385), sobre un total del 49,76% de la votación (6.363.989) por el “Sí” (Datos extraídos de la Registraduría Nacional del Estado Civil).

que favorecieron la elección de un concepto como el de terrorista, en lugar del de insurgente, por ejemplo, que están enmarcadas en un contexto histórico, que es el elemento que se tratará en la siguiente sección.

2.2. La importancia de la historia en la formación de un personaje como Á.U.V.

Para entender un personaje como Á.U.V. hay que analizar el contexto histórico y coyuntural en el que él surge, porque, él no sólo es importante por el tipo de sujeto o por el tipo de persona que es, sino que su importancia radica en él como figura y símbolo, que es capaz de representar la sensación de desamparo, inseguridad y verticalidad que todo colombiano desearía tener en tiempos de violencia y falta de equidad. La importancia que logra tener Á.U.V. radica en rasgos de su personalidad, de su carácter, de la fortuna, pero también en elementos estructurales y coyunturales que él supo emplear para posicionar sus ideas políticas.

Para entender las condiciones históricas y coyunturales que favorecieron el surgimiento de una figura como la Á.U.V. en la política nacional, es necesario pensar la historia como aquello que condiciona o dispone, dejándonos cargados de una tradición y unos prejuicios de los cuales no podemos desprendernos con facilidad. En este sentido se puede entender que la historia es aquello que fuimos y lo que somos, es, en palabras de Gadamer, “la dimensión vinculante de nuestro destino” (Gadamer, 1998. P.42)

Á.U.V. no es sólo producto de su ingenio –que es bastante- es también producto de unas condiciones históricas que posibilitaron que él fuera el sujeto que es. En este sentido Á.U.V. es un personaje histórico, en la medida en que es un personaje que tiene significado para la historia. La historia, bajo esta comprensión, es una historia del destino humano, como fluctuación con facilidades y con dificultades, que son una muestra de una experiencia originaria del hombre (Gadamer: 1998.).

Lo descrito anteriormente, obliga a pensar a Á.U.V. bajo el concepto desarrollado en el primer capítulo de *historia efectual*, que hace alusión al hecho de que la historia tiene efectos que se presentan de múltiples maneras. Por lo tanto, ser un personaje histórico supone una gran complejidad de variantes históricas que confluyen para presentar una tipo de disposición, en otras palabras, no seríamos sujetos históricos si detrás nuestro no estuvieran las condiciones históricas que permitieran el surgimiento de nosotros como sujetos.

Es justamente en el sentido desarrollado en el párrafo precedente que está planeada la presente sección del capítulo. A continuación mostraré algunos de los sucesos históricos y coyunturales que atravesaba el mundo en general y Colombia en particular, que fueron elementos que posibilitaron el ascenso político de Á.U.V.

2.2.1. Contexto nacional en el que surge el gobierno de Á.U.V.

Colombia ha sido un país históricamente marcado por el conflicto armado, cuyos orígenes los podríamos encontrar en el periodo conocido como la Violencia, que fue un periodo que se inició con el conocido Bogotazo, en el que fue asesinado del líder popular y caudillista Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948. Dicho acontecimiento desencadenó una serie de enfrentamientos entre simpatizantes de los partidos Liberal y conservador. Durante este periodo no se declaró oficialmente el estado de guerra civil, pero fue un periodo histórico caracterizado por la violencia generalizada, los asesinatos, la destrucción de la propiedad privada y la violencia política (Arias: 1998).

Ante la situación en la que se encontraba el país, los líderes de los partidos políticos tradicionales (el Partido Liberal y el Conservador) optaron por llevar a cabo una coalición política, por medio de la cual se pactaba que los partidos políticos se turnarían la presidencia de la República y se repartirían entre sí la burocracia en los diferentes niveles de gobierno. Dicha coalición tomó forma en el conocido Frente nacional, que entró en funcionamiento en el

año 1958 y claudicó en el año 1974. Sin embargo, esto también quería decir que se limitaban las posibilidades de participación política a los partidos no tradicionales (Ospina: 1997).

La limitación de la participación política, sumada a la ineficiencia del aparato estatal, a problemas de índole social y económico, y al creciente surgimiento de grupos guerrilleros que proliferaban en Latinoamérica, generó que en Colombia surgieran las primeras guerrillas campesinas, que tenían reclamos de distinta índole. En 1964 surgen las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que nacen como un movimiento de autodefensas campesinas frente al ataque y la persecución desatada en contra de la organización campesina, liderada, en ese entonces, por el Partido Comunista. Igualmente, en el año 1964 se funda el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que era una guerrilla que gozaba de amplia aceptación en el movimiento estudiantil, que se encontraba influenciada por la Revolución Cubana y la Revolución Socialista, y que aspiraba a que su revolución se llevara a cabo con el acompañamiento de la sociedad. Finalmente, en el año de 1967 se funda la Ejército Popular de Liberación (EPL)⁶¹, que surge como una división del movimiento comunista, y tenía una fuerte influencia del marxismo y del leninismo. Estas guerrillas, en su mayoría, fueron tomadas inicialmente como una serie de movimientos armados que reclamaban una serie de reformas sociales y que a través de las armas han buscado el poder político.

La anterior serie de sucesos, describe, a falta de algunas particularidades históricas como la Dictadura del General Rojas Pinilla (1953-1957), el surgimiento del narcotráfico (décadas 80 y 90) o la constitución de 1991, la historia colombiana de la segunda mitad del siglo XX, que estuvo enmarcada en un escenario de lucha guerrillera contra el sistema estatal colombiano. Respecto a este espacio de la historia colombiana hay autores como William Ospina (1997),

⁶¹ Guerrilla que se desmovilizó en el año de 1991.

que sugieren que en el fondo el conflicto colombiano se debe a la ausencia de la creación de un proyecto nacional claro, que sea capaz de superar el bipartidismo.

En este sentido, es necesario tener en cuenta que si bien el Frente Nacional funcionó formalmente hasta 1974, todos los presidentes posteriores, hasta la entrada en escena de Á.U.V., surgieron de las toldas de los partidos Liberal y Conservador. Mientras, las fuerzas guerrilleras, por su parte, permanecieron oscilantes entre el plano político⁶² y el militar, lo que generaba un ambiente en el que cada vez se intensificaba la confrontación armamentística, y por supuesto, esto tenía importantes incidencias en el plano nacional, puesto que la vida de la ciudadanía en general se iba construyendo sobre la base de un conflicto social y armado, que cada vez se hacía más intenso. Durante este periodo a las guerrillas se les solía asociar con definiciones como la de insurgencia, que la entiendo de la siguiente manera:

La insurgencia es un actor, o un conjunto de actores, que persiguen un cambio radical del orden político y social existente, y que para ello se enfrentan de manera organizada y prolongada en el tiempo a la autoridad política establecida (sea nacional o extranjera) en un determinado territorio, mediante una estrategia efectiva de movilización social y con un empleo intenso de la fuerza (García. 2013. P, 322).

Sin embargo, como se habrá hecho evidente en la sección precedente, también hay miembros de la sociedad –como Alberto Uribe Sierra- que solían asociar a las guerrillas Colombianas con el concepto de bandido, o de bandolero. Concretamente al bandido se le asociaba con el malhechor, con el delincuente, con aquella persona que engañaba, estafaba y asesinaba a sangre fría (Prado: 2009). Esta asociación se debe, en alguna medida, al

⁶² En este sentido se puede rescatar la labor realizada por el M-19, cuyo proceso de dejación de armas fue importante para la realización del proceso constituyente de 1991.

recrudescimiento que tuvo el conflicto armado colombiano, que presentaba múltiples escenarios de violencia⁶³.

Colombia, previo a la elección de Á.U.V., se encontraba en un momento en el que la creencia en las instituciones estatales se hallaba en declive a causa del narcotráfico que había invadido la estructura jurídica del país, en el que la representación de los partidos políticos tradicionales era cuestionada y por lo tanto, estos se encontraban fragmentados, y en un periodo en el cual el dominio del Estado en el territorio era muy poco, debido a la violencia estructural que se mantenía en el país, y que se manifestaba en el asedio guerrillero, y en los enfrentamientos bélicos que mantenía el Estado tanto con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), como con los demás grupos insurgentes como la guerrilla de las FARC, o el ELN. A lo anterior, debemos sumarle el hecho de que el país se encontraba sumido en una crisis política bastante fuerte, en la cual se había erosionado la legitimidad representativa.

Lo anterior se ve reflejado en hechos significativos como el conocido *proceso 8,000* (que se inició durante el gobierno del expresidente Ernesto Samper (1994-1998), que reforzó, en la sociedad civil, la falta de creencia en las instituciones políticas que eran claramente corruptas y clientelistas; también estaba el descontento general de la sociedad civil por el famoso fracaso de los Diálogos De Paz que se dieron entre el gobierno nacional, encabezado por el expresidente Andrés Pastrana y la guerrilla de las FARC, lo cual, para algunos estudiosos, sirvió para catapultar a Á.U.V. hacia la presidencia de la República. Sin embargo, también hay

⁶³ El uso indiscriminado de conceptos como el de bandolero o el de insurgente para referirse a los grupos guerrilleros era una práctica usual, que queda retratada, por ejemplo, en el poema *Elegía a Desquite* de Gonzalo Arango, en el que se emplean ambos conceptos –sin una diferenciación específica- para referirse a un mismo referente (Arango: 1993. P. 42-44).

En este orden de ideas es importante señalar que desde el periodo de La Violencia a los enemigos del Estado se les ha señalado bajo distintos términos como el de chulavitas, pájaros, cóndores, entre otros. Con la implementación de estos términos se señalaba al otro y se le daba un carácter que pasaba por lo ético y lo estético, puesto que estos personajes no sólo eran considerados malos, sino que también eran considerados estéticamente feos, enfermos y monstruosos por la cantidad –y calidad- de sus crímenes.

que recordar que dichos diálogos estuvieron aquejados desde sus inicios con eventos como el de la conocida *silla vacía*⁶⁴(El Espectador: 2009).

En el escenario descrito en párrafos anteriores entra en escena una nueva definición para las guerrillas colombianas. Dicha definición es la de narcoguerrilla. Las narcoguerrillas son las organizaciones guerrilleras que se financian con dinero proveniente del tráfico ilegal de drogas, en algunos casos estos grupos son representados más que como grupos con intereses sociales o políticos, como grupos con intereses económicos exclusivos (Peñagos-Carreño: 2015). Esto se produce como resultado de la unión entre el narcotráfico, que se vivió en Colombia en los años 80 y 90, y las necesidades de las guerrillas colombianas de encontrar nuevas formas de subsistencia.

Posteriormente, y tras el fracaso del proceso de paz, se empezó a generar en la ciudadanía una idea consensuada de que la solución al conflicto armado colombiano sería viable a través de la confrontación directa. Esto se produce en vista de la pérdida de legitimidad política sufrida por los grupos guerrilleros a causa de su accionar militar, y por el agotamiento de un país que llevaba más de 50 años sumido en un conflicto que parecía no tener fin. A esto, debe agregarse el hecho de que el conflicto armado cada vez se recrudecía más, y conceptos como el de secuestro, atentado, “pescas milagrosas”, se hacían cada vez más presentes en la vida cotidiana.

En este momento de la historia, los grupos guerrilleros colombianos empezaron a ser identificados bajo la noción de terroristas. Esta noción, que surge en un contexto internacional como lo veremos en el siguiente apartado, fue asumida desde el gobierno de Andrés Pastrana,

⁶⁴ Durante el gobierno del expresidente Andrés Pastrana se llevaron a cabo diálogos exploratorios con la guerrilla de las FARC, en los que se reconoció el carácter político de la organización armada, y se llegó a acuerdos para plantear una zona de despeje para que los diálogos se pudieran llevar a cabo. Sin embargo, en uno de los actos más representativos del inicio de estos diálogos ocurrió un evento que marcaría la evolución del proceso de paz. Dicho evento fue la ausencia de Manuel Marulanda, líder del grupo guerrillero de las FARC, en la instalación de la mesa de paz. A este evento se le conoce en la historia nacional como la *silla vacía*.

cuando en un discurso pronunciado el 20 de febrero de 2002 anunciaba la ruptura de las negociaciones con el grupo armado, lo que además conllevaba a que se le aplicara, al conflicto armado colombiano la categoría de terrorismo internacional (Pastrana: 2015). Esto muestra, como, en el conflicto armado interno, en un periodo históricamente corto (entre el año 2001 y 2002), las FARC pasaron a ser calificadas como un grupo terrorista y narcotraficante (Pécaut, 2003).

Un elemento interesante del cambio anterior es que la noción de terrorista no es desarrollada conceptualmente. Tanto el discurso colombiano como en el plano internacional, el terrorista es asociado con el enemigo de la democracia, con el enemigo de la libertad, con el enemigo de los derechos individuales, pero lo cierto es que no hay un concepto claro, que señale algún referente identificable.

Es justo en este escenario en el que aparece una figura como la de Á.U.V., quien llegó al poder rompiendo el esquema político tradicional colombiano, entendiendo la nueva ola de significados que estaban disponibles para señalar a los grupos guerrilleros, y con una representación que estaba alejada del clientelismo, del narcotráfico y de la corrupción. En este sentido, hay autores como González que señalan que:

...el estilo político del presidente Uribe Vélez parece adecuarse a la diversidad de tipos de legitimidad política que coexisten en el contexto político colombiano: la manera como un personaje como Uribe se mueve en medio de dicha diversidad demuestra que en realidad, las prácticas modernas y tradicionales, o ciudadanas y clientelistas de hacer política no son tan incompatibles”. (González, 2006: P.24).

Á.U.V. entiende la realidad política y coyuntural colombiana, que estaba atravesada por el narcotráfico, la corrupción y el concepto de terrorista, y a través de su práctica discursiva que es de carácter universal, porque es incluyente, diversa, plural y democrática, incita a la

ciudadanía a creer en la democracia, puesto que “la democracia es el único camino para la emulación de las ideas” (Uribe, 2002: Párr.34). En este sentido, el discurso de Á.U.V. tiene un carácter diverso, que es capaz de llegar a todos y cada uno de los ciudadanos. Pero no sólo esto, él le inserta la importancia de la lucha anti-politiquera y anti-clientelista, por ejemplo, al establecer que los diversos puestos de la administración de las entidades nacionales en las regiones serán nombrados por concursos de méritos (Uribe, 2002. Párr.29). Por otro lado, y para terminar de aprovechar la coyuntura anterior, Á.U.V. muestra su estrategia de gobierno, cuyo eje central es el fortalecimiento de la seguridad,, para el reavivamiento de los valores democráticos, que van acompañados de la confianza inversionista y de la cohesión social, que son los elementos, que como he desarrollado, conforman el conocido *triángulo de la confianza*, que son los elementos, que a la larga, le aseguran el triunfo electoral y el apoyo que vivenció durante su gobierno.

2.2.2. Contexto histórico internacional en el que emerge Á.U.V.

El inicio del siglo XXI se vio enmarcado por la aparición de un nuevo sujeto conocido a nivel internacional como el terrorista. El terrorista, por definición, fue considerado el enemigo de las libertades y de las democracias occidentales. La noción de terrorista asume importancia a nivel internacional tras los atentados del 9/11 (9 de septiembre de 2001). Estos atentados en total fueron cuatro y fueron considerados como atentados terroristas suicidas adelantados por miembros del grupo Al Qaeda, y acontecieron en distintas ciudades de los Estados Unidos. Los atentados se llevaron a cabo mediante el secuestro de aviones comerciales cuya intención era la de ser impactados contra diferentes objetivos. Uno de los aviones secuestrado cayó en Shanksville en Pensilvania, otro se estrelló en las inmediaciones del pentágono, y los dos restantes, quizás los más conocidos a nivel mundial, se estrellaron en el *World Trade Center*, contra las conocidas y emblemáticas Torres Gemelas, en el corazón de la ciudad de New York.

Esta serie de atentados dio inicio a la política de seguridad norteamericana denominada “guerra contra el terrorismo”.

Sobre la importancia de estos acontecimientos ocurridos en el 9 de septiembre de 2001, hay filósofos como Derrida, que señalan que este fue un acontecimiento que se marcó como imborrable en el archivo común del calendario universal. Su singularidad lo hizo innombrable y el lenguaje se limitó a pronunciar mecánicamente una fecha. (Bodrradori, G: 2003). En este sentido, debemos decir que en materia de política internacional hubo un antes y un después del 9/11, puesto que este acontecimiento marcó las nuevas directrices con las que se movería el mundo, en relación a la defensa de las libertades y la democracia.

En este sentido, Estados Unidos es el primer país que oficializa un sistema de seguridad pensado en atacar la amenaza terrorista. Al respecto, por ejemplo, el presidente George W. Bush, señala en su discurso en el Capitolio Nacional el 21 de septiembre de 2001, que son un país consciente del peligro y un país que está llamado a defender la libertad. De manera que, tras haber tenido la fortaleza de asumir el duelo de los atentados, decidieron tomar esa fortaleza y transformarla en ira, y la ira la transformaron en resolución, y dicha resolución los llevó a determinar que llevaran a sus enemigos ante la justicia o llevaran la justicia a sus enemigos (Bush, 2001). Con esto se evidencia el deseo de venganza del pueblo norteamericano, en cabeza de su presidente, que piensa defender los valores y las libertades, sin importar el lugar del mundo en el que tenga que hacerlo.

En este sentido, el mismo Bush asume que los atentados terroristas no estaba dirigidos contra un centro económico o contra un centro cultural, sino contra la libertad misma, pues estos que atacaron a Estados Unidos son “enemigos de la libertad” (Bush, 2001. Párr. 11). El expresidente Bush también señala que:

Los estadounidenses se están preguntando: ¿por qué nos odian? Ellos odian lo que ven aquí en esta Cámara: un Gobierno democráticamente elegido. Sus líderes son nombrados por ellos mismos. Ellos nos odian por nuestras libertades: nuestra libertad de religión, nuestra libertad de expresión, nuestra libertad de votar y congregarnos y de estar en desacuerdo entre nosotros... (Bush, 2001. Párr. 11).

Con esto, lo que muestra el presidente Bush es que su lucha consiste en la defensa de las libertades de las sociedades modernas occidentales. Él expresa que el atentado no obedece a causas políticas sino a diferencias ideológicas, que todo ciudadano occidental debería defender, pues son estos elementos intangibles como la libertad, la tolerancia, la paz, lo que engrandece a occidente.

En este orden de ideas, también se plantea cuál es la dinámica a través de la cual se defenderán los derechos y las libertades occidentales. Al respecto, declara el expresidente Bush que “Nuestra guerra contra el terror comienza con Al Qaeda, pero no termina allí. No terminará hasta que cada grupo terrorista de alcance mundial haya sido encontrado, detenido y vencido” (Bush, 2001. Párr. 27). Con esto Bush señala que está dispuesto a buscar al terrorista en cualquier lugar en el que éste se presente y allá lo destruirá. Entonces, lo que queda claro, es la postura que se tiene frente al terrorista -que es un enemigo de todos los occidentales-, que es considerado como un sujeto que no es claramente delimitado o definido, pero, a su vez, es un enemigo con el cual la posibilidad de diálogo es imposible, porque al parecer hay diferencias ideológicas que son inconmensurables, y por lo tanto, la única solución al conflicto es la erradicación total del otro. Una de las tesis más conocidas del gobierno norteamericano en relación al terrorista es que *con el terrorista no se negocia*, porque a este no se le considera como un adversario político que lucha por una causa noble o justa, sino que se le considera un hostil, un enemigo, incapaz del diálogo, un personaje con el que se está en conflicto, y que exige que la única solución viable sea la de la detención, el vencimiento y la derrota.

Por otro lado, también es pertinente señalar que este discurso fue acogido por varias naciones europeas, incluyendo la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), que invocó el artículo quinto, que señala que un ataque contra un país miembro de la organización será considerado como un ataque a todas las naciones miembro, dando con esto apoyo a la lucha encabezada por los Estados Unidos.

Lo descrito anteriormente deja en un nuevo panorama internacional recién iniciado el siglo XXI, puesto que por un lado se hace necesario combatir la amenaza terrorista, lo cual implicaba una reorganización de las alianzas internacionales; por otro lado, se evidencia como se superpone el discurso sobre la seguridad y el terrorismo en las distintas esferas políticas, a las que, por supuesto, Colombia no fue ajena. Como lo he mostrado anteriormente, el discurso sobre el terrorismo fue oficialmente aceptado bajo el gobierno de Andrés Pastrana, pero fue Á.U.V. quien lo supo tomar como un elemento dinamizador de su campaña electoral, y de su posterior política de seguridad, tanto así, que fue bajo su gobierno que la lucha política contra el terrorismo y el terrorismo mismo fueron adoptados unilateralmente en Colombia. Esto ocurrió el 3 de junio de 2002, a través de la puesta en marcha de la resolución 1373, del 28 de septiembre de 2001, del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y a nivel regional y subregional, de la Convención Interamericana contra el Terrorismo (Presidencia de la República, Ministerio de Defensa Nacional. 2003. P, 20.)

Para finalizar, es importante señalar que ni el gobierno de Estados Unidos ni el gobierno de Colombia dan una definición precisa de lo que es el terrorismo o el terrorista, es decir, al terrorista se le asocia con aquel que causa el terror, con aquel que odia la libertad y la democracia, con aquel al que es necesario vencer en cualquier lugar del mundo en el que se encuentre. Sin embargo, lo cierto es que la definición de terrorista es bastante amplia y hace posible que sujetos que no estén a favor de ideales occidentales o de ciertas democracias e ideas

de libertad, puedan quedar incluidos dentro de esta categoría, y por lo tanto ser considerados como enemigos a los que hay que vencer.

3. LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE UNA DICOTOMÍA: EL AMIGO Y EL ENEMIGO

“Sólo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra, maduro para el conflicto, es un pueblo
maduro para la paz”

(Estanislao Zuleta)

El actual capítulo expone la tesis central del presente documento de investigación y es la tesis que sostiene que en el gobierno de Á.U.V. se llevó a cabo una construcción discursiva del amigo y el enemigo, amparada en una doble idea: por un lado, la construcción de un programa de seguridad en el que se limitaron y se anularon las posibilidades de participación política tanto de algunos miembros de la oposición política oficial como a los grupos guerrilleros como las FARC y el ELN. Esto puede evidenciar en la apuesta que se hace desde el gobierno colombiano por construir una figura fuerte del enemigo del Estado. Por otro lado, estaba el ideal de construir una nación en la que se fortalecieran los vínculos entre el Estado y la sociedad civil, a través de la confianza en la seguridad y de la creación de lazos basados en la confianza, la lealtad el patriotismo y el heroísmo, es decir, se llevaba a cabo el fortalecimiento de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil a través de la creación de una serie de lazos que vinculaban a la sociedad con un gran todo articulado en el que lo importante era la confianza y la amistad.

Lo descrito anteriormente se desarrolla de la siguiente manera: en un primer momento se expone la importancia que tiene la dicotomía amigo/enemigo en el gobierno de Á.U.V. y para tal fin se desarrolla la tesis principal del gobierno, que señalaba en Colombia *no había guerra, sino amenaza terrorista*. Dicha tesis, es la que impide, en un primer momento, hablar

de un enemigo político, como se verá más adelante. Esta tesis será contrastada con la propuesta epistemológica del filósofo Karl Schmitt, que considera que las categorías amigo/enemigo⁶⁵ son las fundamentales al momento de definir lo político, y que hacen parte del engranaje de Á.U.V. para intentar fortalecer la idea de nación.

Por otro lado, en la segunda parte del documento se desarrolla la figura del enemigo que surge desde el gobierno de Á.U.V., haciendo hincapié en las dificultades conceptuales y referenciales que supone el querer definir al enemigo desde un discurso en el que no es posible identificar un referente claro, ni una definición clara, pero si múltiples connotaciones, es decir, en la práctica discursiva de Á.U.V. se señala al enemigo –que muchas veces se asocia con el terrorista- pero no se da una definición clara de este. En este sentido, el hecho de llevar a cabo una definición del enemigo, basada en un término como el de terrorista, en el fondo lo que muestra es un proceso de deslegitimización de luchas sociales, y el desconocimiento del conocido *principio de caridad* (Davidson: 2013) que debería aplicarse en todos los procesos políticos, para generar un espacio deliberativo, comunicativo y ampliado de participación política.

En un tercer momento se desarrolla la noción de amistad que se construye gracias al aparato discursivo de Á.U.V, haciendo una doble distinción: por un lado la amistad institucionalizada, y legitimada por la sociedad, que se encuentra conformada por ideas como la del heroísmo y la seguridad, y que toma forma tanto en las Fuerzas Armadas como en su lazo con la comunidad, a través de programas como las redes de cooperantes o soldados campesinos; Por el otro lado, se encuentra la construcción de una amistad, que es producto de lo que yo determino como una *distorsión conceptual*, y que es el resultado de una práctica discursiva

⁶⁵Cabe aclarar que para Schmitt dicha definición no es una definición exhaustiva de lo político, ni siquiera una descripción de su contenido, pero sí una determinación de su concepto en el sentido de un criterio (Schmitt, 2009).

demasiado amplia, que no es enfática en señalar que *los fines no son superiores a los medios* y que termina generando espacios de deslegitimidad política y de excesos en el ejercicio del poder estatal.

Finalmente, para cerrar el capítulo se responderá la pregunta de por qué los enemigos políticos del gobierno de Á.U.V. son enemigos políticos en sentido estricto y no simplemente enemigos personales, íntimos o personales. En este sentido se trae a colación la propuesta del filósofo Rancière para señalar cuál es el campo teórico desde el que se analiza la práctica discursiva del gobierno de Á.U.V.

3.1. La importancia de la dicotomía amigo/enemigo

Dos de los conceptos fundamentales para la presente investigación son los de amigo y enemigo. Al respecto, hay autores que trabajan temas referentes al conflicto y a la política, al amigo y el enemigo, como Derrida o Schmitt. Particularmente Schmitt entiende que hay una clara relación entre el concepto de Estado⁶⁶ y el concepto de política, en el cual “el Estado supone la existencia del concepto de política” (Schmitt, 2009 P. 49). Por su parte, Derrida (1998), considera que en las sociedades occidentales hay una extraña paradoja que es la que define la violencia de los distintos discursos que sede allí emergen. Para él, en la práctica discursiva occidental hay relaciones que expresan una amistad originaria que se construye bajo la fraternidad, que a su vez va acompañada por una enemistad que es profundamente peligrosa, de manera que en la teoría política occidental se genera una tensión dialéctica entre lo propio y lo extraño (Derrida: 1998).

Para Schmitt (2009) históricamente no ha habido una definición concreta de qué es lo político, y entiende que en general este concepto había sido utilizado sólo para negar o

⁶⁶Es importante tener en cuenta que Schmitt entiende, en un primer momento por Estado a aquel *status* político de un pueblo organizado en el interior de unas fronteras territoriales (Schmitt, 2009. P. 49)

contrastar otros conceptos tales como lo estético o lo jurídico, y no como una definición concreta. Para dar solución al anterior problema Schmitt acude a definir el concepto de lo político identificándolo con categorías específicas, entendiendo, que si el concepto de moral tiene categorías específicas como lo bueno y lo malo; y el concepto de estética tiene categorías específicas como lo bello y lo feo; lo político también debería tener categorías específicas, y siguiendo esta idea postula las categorías de *amigo* y *enemigo* (Schmitt: 2009). De esta manera se entendería cómo lo político tiene sus propios criterios, y cómo estos operan de una manera muy peculiar, en relación con dominios más o menos independientes del pensamiento.

En este caso los conceptos de amigo y enemigo, se pueden emplear para marcar el grado máximo de intensidad de una unión o separación, de una asociación o disociación. El enemigo político no necesita ser moralmente malo, ni estéticamente feo, ni el amigo lo contrario. Se debe entender que el enemigo político es aquel que es visto como el otro, el extraño, y “para determinar su esencia basta con que sea existencialmente distinto y extraño en un sentido particularmente intensivo” (Schmitt, 2009. P. 57). Algo similar es lo que opina un filósofo como Derrida (1998), quien señala que en la política se debe decidir entre lo propio y lo extraño, es decir, entre el amigo y el enemigo, para de esta manera definir qué es lo habitual y lo no habitual en el espacio de lo cotidiano.

La dicotomía amigo/enemigo es importante en el análisis de la práctica discursiva de Á.U.V. porque en ocasiones estos términos recurren a lugares comunes, en los que se relacionan como elementos antagónicos o como elementos contrarios, pero que siempre tienen una relación que los termina de definir como una totalidad. Esto queda evidenciado en Política de Seguridad Democrática en la que se señala que:

La seguridad democrática es para defender al amigo de la tesis oficial y al crítico de la tesis oficial. Es para defender al campesino y al empresario del campo. Es para defender

a toda la ciudadanía. ¿Frente a quién?: frente a cualquiera que sea el agresor.... (Uribe, 2002c. Párr. 29)

El anterior fragmento muestra la dicotomía en la que se divide la política de Estado, que por un lado defiende a una gran mayoría, que está inserta en distintos espacios de la vida social, y que en el fondo no es clara en señalar quiénes son los amigos y quiénes son los críticos; y por otro lado, ataca a otra gran colectividad, que tampoco es clara al ser definida, puesto que “cualquiera que sea un agresor”, es, evidentemente y aunque suene tautológico, cualquiera, es decir un pronombre indefinido, que por lo tanto puede acoger a cada uno de los ciudadanos colombianos.

Justamente, gracias a la dicotomía anterior, se hace indispensable la propuesta de Schmitt (2009) para esta investigación, puesto que esta propuesta plantea que la distinción amigo/enemigo no es una distinción abstracta, sino que es una distinción que se debe presentar en un sentido concreto y existencial, y nunca en un sentido metafórico o simbólico. En la relación de amigo-enemigo propuesta por Schmitt, es normal que entre enemigos surjan conflictos. Sin embargo, en este caso un conflicto sólo puede ser resuelto por los propios implicados, pues sólo estos pueden reconocer en su alteridad la condición de conflicto, y asimismo definir su modo de actuar, y decidir, si se rechaza o se combate a su contrario. Para Schmitt el enemigo político es un conjunto de hombres que están de acuerdo con una posibilidad real de oponerse combativamente a otro conjunto de hombres. Desde esta perspectiva el enemigo no es el competidor, ni tampoco el adversario privado, “solo es enemigo el enemigo *público* pues todo cuanto hace referencia a un conjunto tal de personas, o en términos más precisos a un pueblo entero, adquiere *eo ipso carácter público*” (Schmitt, 2009 P.59).

Lo descrito en el párrafo anterior toma relevancia gracias a la forma en la que se gesta la relación amigo/enemigo en el gobierno de Á.U.V. En este sentido es pertinente señalar que las guerrillas colombianas han estado históricamente luchando por algunas reivindicaciones sociales, y sus luchas han estado orientadas contra el poder institucionalizado que representa el Estado colombiano. En este orden de ideas, es el Estado la alteridad que se ha escogido para llevar a cabo la confrontación armada y política. Por otra parte, Á.U.V. no tiene solamente un enemigo privado, sino que su enemigo es en sentido estricto público, es decir, se presentan unas tensiones particulares, debido al hecho de que se toma un enemigo privado y se convierte en un enemigo público. En el ejercicio del poder Á.U.V. entiende cuál es su alteridad y cuál es la condición del conflicto que sostiene con esta, y en este orden de ideas toma una decisión política clara: combatir a su enemigo sin darle reconocimiento político. Esto lo consigue gracias a que su enemigo es definido bajo un gran concepto como es el de terrorista.

Como se ha mencionado anteriormente, Á.U.V. es quien potencia políticamente la noción de terrorismo en Colombia. Con esto él logra reconocer la importancia de la lucha armada colombiana, pero a su vez –a pesar de que reconoce la existencia de un enemigo– desconoce el carácter político de su adversario. Es decir, el gobierno de Á.U.V. reconoce que tiene una contraparte a la que no le otorga la posibilidad de acción política. Esto lo logra porque en primer lugar no reconoce a las guerrillas como un elemento de crítica política y tampoco las reconoce como un elemento que representa el conflicto socio-político del país. Esto lo logra a través de un cambio sencillo, pero contundente: las guerrillas dejan de ser reconocidas como insurgentes, es decir como un actor que busca un cambio radical de orden político y social mediante una estrategia de movilización social y con la implementación de la fuerza, y pasan a ser entendidas como terroristas, es decir, son entendidas como un grupo que causa terror y atenta contra la democracia y la libertad. El cambio es sutil, pero es lo que le permite establecer a Á.U.V. que en *Colombia no hay guerra* –en otras palabras, no hay una serie de luchas por

reivindicaciones sociales y políticas- *sino una amenaza terrorista* –es decir un adversario con el que no se puede dialogar, sino al que hay que necesariamente aniquilar. Esto lo dejó claro Á.U.V. de la siguiente manera:

¿Por qué hemos venido calificando esta situación de Colombia como una en la cual el terrorismo golpea a 44 millones de ciudadanos?: porque aquí no hay un conflicto político hoy⁶⁷. Este país tiene inmensa pobreza, este país tiene profundas desigualdades, este país tiene una situación económica bien complicada, en lo fiscal, en el endeudamiento, en la falta de inversión. Pero esta Patria colombiana tiene una democracia en permanente perfeccionamiento y amplitud. (Uribe: 2002c. Párr.13)

Lo anterior lo puede hacer Á.U.V., porque en términos de Schmitt el soberano es aquel que tiene la potestad de tomar las decisiones sobre la guerra y la paz, es él quien decide sobre la implementación de figuras como Estado de Excepción (Schmitt: 2009). Ahora, si bien es cierto que la figura de Á.U.V. no es la del soberano moderno, también es cierto que su figura constitucional le permitió ejercer el poder, con algunos excesos, a través de la implementación de figuras jurídico-normativas como el Estado Comunitario o del Estado de Conmoción Interna (Caracol Radio: 2002), lo que hacen el equivalente al poder que ostentaba el soberano moderno, que ahora recae en la figura del presidente. Lo que ocurre con Á.U.V. es un caso extraordinario, en el que se pasa de tener un enemigo privado a un enemigo público, pero no sólo eso, también ocurre que Á.U.V. entiende que el poder es algo que se ejerce y sólo existe en el acto (Foucault: 2000) y lo ejerce –gracias a reformas constitucionales- sobre su enemigo de una manera intensa. Lo problemático de esto es que trae consecuencias complejas para la realidad política, porque la intensidad de la enemistad privada, asumida en el ámbito público, y sumada el exceso de poder, pueden genera situaciones que atenten contra la democracia y contra la política, y

⁶⁷Cursivas agregadas por el autor del presente documento.

situaciones, como ocurrió en el caso colombiano, en las que se violan acuerdos sobre los derechos humanos.

En este sentido lo que hace Á.U.V. es reconocer fácticamente la existencia de un enemigo contra el que se combate enérgicamente y al que hay que aniquilar, puesto que con este no se puede negociar, porque sus acciones no pueden tener una directa o ladina justificación, de la misma manera en que no pueden tener una doctrina política que lo explique (Uribe: 2002). De esta manera Á.U.V. se suma a la lucha contra el terrorismo, que está avalada a nivel mundial, y pone en práctica una de las tesis más fuertes con las que se lleva a cabo la lucha contra el terrorismo y es la tesis que señala “no negociamos con terroristas”, y que “a los terroristas hay que derrotarlos a las buenas o a las malas” (Uribe, 2005a: Párr. 3). En este punto se puede reconocer dos elementos fundamentales en el discurso de Á.U.V.: una que es eminentemente retórico, en la que reconoce al adversario y a su vez la necesidad de acabar con él; y otro que es eminentemente pragmático, en el que jurídicamente –tanto a nivel nacional como internacional- se desconoce las justificaciones, los motivos y el carácter político del adversario.

Lo que hace Á.U.V. es moldear la legitimidad política que los grupos guerrilleros han perdido a lo largo de los años en un conflicto armado que cada vez se volvía más violento, y a partir de esto instaura su noción de enemigo, ampliando, la noción de enemistad planteada por Schmitt, que señalaba que el enemigo debe asumir un sentido concreto y existencial, y nunca un sentido metafórico o simbólico. Á.U.V. amplía esta noción porque él define al enemigo de una manera ambigua. Él define, tanto abstractamente como en concreto, a su enemigo. Por un lado, el enemigo colombiano es el terrorista⁶⁸, que es una noción *que no tiene un sentido*

⁶⁸En este punto es importante recordar que la definición que da el gobierno que encabeza la lucha contra el terrorismo a nivel mundial, es decir el gobierno de los Estados Unidos en cabeza del presidente George W, Bush, tampoco es una definición concreta de lo que es el terrorista. En los discursos de Bush se le reconoce al terrorista

estricto, sino sentidos asociativos: el terrorista es el enemigo de la democracia, el enemigo de la libertad y el que genera terror. Á.U.V. señala sobre el terrorista que este “desconoce no sólo la integridad de los individuos, sino la voluntad democrática de la población (Política de Seguridad Democrática. P. 25), o también señala que el terrorismo

...es el principal método –el terrorismo- que utilizan las organizaciones armadas ilegales para desestabilizar la democracia colombiana. El Secretario General de las Naciones Unidas ha dicho: "El único denominador común de las diferentes variantes de terrorismo es el uso calculado de violencia letal contra civiles para fines políticos". (Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, 12 de noviembre de 2001). (Citado en la Política de Seguridad Democrática. p.24)

En este punto desde la práctica discursiva de Á.U.V. se señala a un enemigo, pero no se le define estrictamente, es decir, las definiciones sobre el terrorismo y el terrorista que surgen en el gobierno son demasiado abstractas como para conceptualizar la referencia a la que hacen alusión. Esto, es justamente lo que le da la posibilidad a Á.U.V. de poner elementos en la realidad que la sociedad civil acepta y que los convierte, en términos de Berger y Luckmann (1999), en elementos subjetivamente significativos de la vida.

Particularmente, el concepto de terrorista es empleado de manera general como si este fuese un concepto transparente y claro para toda la sociedad, pero lo cierto es que no es más que un concepto supremamente ambiguo que toma importancia gracias a la red de signos que se asocian a él. Es decir, Al terrorista, no se le va a entender gracias a una definición concreta, sino gracias a las relaciones que se establecen entre este término y nociones como la de antidemócrata, antipatriota, el antihéroe, entre otras. Es justo por esa ambigüedad, en tanto que

como el enemigo de la democracia y de la libertad, lo cual no deja de ser una definición bastante ambigua, pues cualquier persona podría caer en dicha definición.

definición poco concreta, que se puede establecer una relación del terrorismo o en este caso en particular de la insurgencia con una amenaza y un peligro constante para el desarrollo de la sociedad, sin que en el fondo haya una discusión sobre la racionalidad que representan sus luchas. Sin que en el fondo haya un reconocimiento político.

Sin embargo, la práctica discursiva de Á.U.V. no se queda ahí: se mueve en una dinámica ambivalente, es decir, la noción del terrorista que empela Á.U.V. tiene la posibilidad de expresar dos valores distintos, o dos definiciones distintas. Una es la que he señalado en párrafos anteriores, que no permite una identificación conceptual, y la otra es aquella definición que no es dada en términos concretos, pero sí es asociada, al modo de una relación de identidad, con grupos concretos. Es decir, Á.U.V. reconoce tanto en los grupos guerrilleros como en otros distintos sectores a los terroristas a los que hay que derrotar. Esto, es lo que le da el carácter concreto y existencial a la definición de terrorista, que permite asociarla unos individuos particulares. En conclusión, se puede entender entonces que la ambivalencia de la noción de enemistad empleada en el gobierno de Á.U.V., hace alusión a un mismo concepto, que se puede emplear de dos maneras diferentes: por un lado está el terrorista en abstracto, que permite formar una idea de unidad en contra de la potencial amenaza que atenta contra la democracia y la libertad; por otro lado está el terrorista en concreto, que es el que representa el objetivo militar sobre el que se va reconocer la otra figura de la dicotomía: el amigo.

Ahora, para retomar el otro concepto de la dicotomía que presenta el concepto de lo político es necesario acercarse a la forma en la que conceptualmente se presentaba al amigo en la práctica discursiva de Á.U.V. La diferencia entre el enemigo y el amigo lo marca el grado de intensidad de unión o separación de una asociación o disociación. En este caso, el amigo es aquel que se presenta próximo a la política encabezada por Á.U.V., y esta figura recae sobre las Fuerzas Militares colombianas, que en palabras de Á.U.V. “son eje fundamental de la Política

de Seguridad Democrática” (Uribe, 2008a: Párr.24). La importancia de las Fuerzas Militares, en tanto que amigo del Estado, radica en su compromiso con la defensa no sólo de la ciudadanía, ni sólo del poder estatal, sino además en la defensa del modo de vida que se proclama desde el Estado, que en este caso, se considera como un modo de vida democrático. Recordemos en este punto la importancia del *triángulo de la confianza* que buscaba generar cohesión social e inversión social, pero esto sólo se creía posible si a la base había un ideal de seguridad.

Las Fuerzas militares de Colombia no sólo son presentadas como los elementos más próximos a los intereses de la política de gobierno de Á.U.V., sino que además se presentan como el elemento antagónico de lo que es el enemigo. Es decir, en este caso la dicotomía de la relación es total, puesto que las Fuerzas Militares y el terrorismo defienden intereses que son diametralmente opuestos, y por lo tanto, a causa de la naturaleza de la relación que hay entre estos dos grupos –una naturaleza militar-, surge el enfrentamiento en términos bélicos con el objetivo claro de eliminar a su contraparte. En este sentido se puede evidenciar cómo es que las Fuerzas Militares cumplen con los requisitos propuestos por Schmitt para ser el amigo del gobierno encabezado por Á.U.V., puesto que, por un lado, están amparados bajo los mismos objetivos; por otro lado, las Fuerzas Militares hacen parte del mismo grupo político que, valga la redundancia, representa el presidente de la República; además, las Fuerzas Militares son las que apoyan, de una u otra forma, a la colectividad a la que representan, es decir al gobierno institucionalizado; y finalmente porque están interesados en el triunfo de su colectividad sobre el triunfo del enemigo (Schmitt, 2009).

Las Fuerzas Militares, en este caso, tienen que llevar a cabo la defensa de una red de significados demasiado amplia, que no es fáciles de acuñar a un sólo tipo de individuo, sino que estos significados pueden, perfectamente, amparar a una cantidad indefinida de sujetos. Esto es un elemento que es claro para Á.U.V., de ahí que su Política de Seguridad Democrática señale

que tiene como obligación “proteger a todos, al trabajador, al empresario, al campesino, al sindicalista, al periodista, al maestro, frente a cualquier agresor” (Ministerio de Educación, 2002: P. 4). Y es justo en este sentido, que son importantes los signos que representaban las Fuerzas Armadas colombianas: signos como mantener el pulgar arriba en la carretera, o ser “el soldadito de mi patria” fortalecían la relación de las Fuerzas Armadas con el pueblo colombiano en general generando una sensación de confianza y unidad nacional.

Á.U.V. logra que el pueblo colombiano se identifique con él y con las Fuerzas Armadas desde su campaña electoral, pero a lo largo de su estancia en el poder logra afianzar la relación que se da entre las Fuerzas Militares y la sociedad en general. En este punto entra en juego *los 100 puntos del Manifiesto Democrático* de Á.U.V., pues estos 100 puntos, en primer lugar surgieron como el fruto de unas necesidades coyunturales y políticas, y en segundo lugar surgieron como una oportunidad para homogenizar las diferentes demandas realizadas por la sociedad. Lo importante de esto, es que las grandes demandas de la población civil podían ser cubiertas, si, en primer lugar, se garantizaba la seguridad armada de la nación, a través del mantenimiento de los “tres huevitos”, que he abordado anteriormente. La mejor manera de consolidar dicho proyecto de seguridad, la encontró Á.U.V. al pensar en la construcción de un proyecto unificado de nación, que es además el que le da la capacidad de homogenizar a los diversos sujetos y sus múltiples demandas, que estaban presentes a lo largo y ancho del territorio nacional. Al respecto, el punto 99 de los 100 puntos del Manifiesto Democrático, es enfático en señalar que el ideal del proyecto es el de construir una Nación con:

100% de tolerancia a la diversidad, a la idea ajena, pero con cero permisividad a la violencia, la corrupción y la politiquería. Una Nación con conciencia ética para que todos nos preocupemos de no hacer daño al prójimo con nuestro comportamiento” (Ministerio de Educación, 2002: P.13)

Á.U.V. es capaz de tomar gran parte de la diversidad que había presente en el territorio nacional, a través de programas como Familias Guardabosques, Soldado campesino, las redes de cooperantes, entre otros, y condensa esta diversidad en un ideal de nación, y finalmente la invita a formar parte del que ha denominado como su amigo, que son las Fuerzas Militares. En su práctica política esto toma forma principalmente a través de las Redes de cooperantes, que desarrollaré más adelante, en su ideal de señalar que *el pueblo es el gran combatiente de la democracia*, y en la necesidad de que el pueblo se inserte en las dos grandes ideas que promueve el gobierno nacional: por un lado el debate nacional, y por otro lado, la lucha contra la amenaza terrorista a la que hay que derrotar (Uribe, 2005a). En este punto lo que puedo evidenciar es que Á.U.V. forma una comunidad política de unidad al interior del Estado, para fortalecer su política misma, puesto que sin esta unidad lo político simplemente desaparecería (Schmitt. 2009).

Lo importante en este caso es que el discurso de Á.U.V. no se queda en esta invitación a la unidad nacional, además enfatiza en la importancia que tiene la defensa del pueblo como unidad democrática, que es una forma de unir al pueblo respecto a un enemigo común, que como vimos en el capítulo precedente, fue algo ampliamente aceptado por la sociedad electoral, y esto le permitió fortalecer su imagen. Respecto a la defensa del pueblo como Unidad Á.U.V. señala que:

La defensa de los alcaldes, concejales, gobernadores y cuantos representantes del pueblo sean amenazados será salvaguardia de la democracia. No permitiremos que la centenaria lucha popular por el derecho a elegir la más próxima autoridad sea truncada por la presión de las armas (Uribe. 2002. Párr.34)

La importancia de la búsqueda de un sentimiento de unidad nacional se debe a dos grandes elementos: por un lado, esto le permite afianzar la lucha contra el enemigo, porque este

enemigo, que ya tiene un carácter público, ahora tiene la posibilidad de ser enfrentado por el grueso de la sociedad; por otro lado, le permite buscar la continuidad de sus políticas. Á.U.V. es consciente de que su gobierno sólo dura cuatro años y que la lucha contra las guerrillas puede llevar mucho más tiempo, de ahí que sea importante para él fortalecer una idea de unidad, que sea capaz de permanecer en el tiempo. Esto lo logra gracias a su discurso, en el que logra incluir los deseos de los votantes, algunos principios ideológicos generales, su proyección de liderazgo y el alarde de sus propios logros. A esto le contraponen a su enemigo, al que además logra deslegitimar, presentándolo negativamente para lo cual se suele recurrir a ideas en las que se expresan las diferencias o se marcan límites, o actos de habla como culpar, insultar, acusar etc. (Van Dijk: 2000)

En este sentido, Á.U.V. retoma importancia las Fuerzas Armadas y de los militares colombianos, puesto que son ellos los encargados, en primera instancia, de salvaguardar la patria. De esto se deduce que los soldados ya no pueden ser vistos como simples hombres que pertenecen a un ejército, son ellos los que representan la confianza en la patria, y el heroísmo, por lo ardua que resulta su tarea. En este orden de ideas Á.U.V. siempre fue enfático en hacerle este reconocimiento a las Fuerzas Armadas, como parte de esa construcción de nación que planteaba. Esto se puede ver reflejado, en las palabras del expresidente, cuando señala que “hoy vemos una Patria más feliz, con más confianza, y en buena parte lo debemos al heroísmo de nuestros soldados y policías. Por la felicidad de la Patria, a ellos un aplauso desde el corazón.” (Uribe, 2008a. Párr. 28).

En este apartado lo que puedo evidenciar es que la importancia de la dicotomía amigo/enemigo radica en el sentido amplio en que se emplean dichos conceptos. Á.U.V. señala de manera pluralista a sus enemigos y los carga con adjetivos de carácter político, como lo pueden ser los conceptos de antipatriota, insurgente, guerrillero y demás, generando de esta

manera un enemigo común, aunque no fácilmente reconocible por el pueblo, que es visto como unidad. Por otra parte, emplea el mismo lenguaje pluralista y amplio para hacer alusión a sus amigos, que toman forma en los conceptos de patriota, demócrata, héroe, soldado y demás conceptos a fines.

Es justamente gracias a la ambigüedad de los conceptos presentes en la dicotomía amigo/enemigo, que estos toman importancia para la sociedad colombiana. Puesto que, por un lado, permiten identificar un enemigo común, al que no hay que darle posibilidades de representación política, pero sobre el cual recae una estigmatización importante. Por otro lado, la ambigüedad también se presenta en el concepto de amistad, que es empleado de una manera demasiado general en la búsqueda de la unidad de la nación, pero esto, como lo veremos en el tercer apartado del presente capítulo, puede generar una distorsión, que acompañada, en palabras de Estanislao Zuleta (2013), por la “fiesta de la guerra”, pueden generar un sentimiento de unidad nacional, que imposibilita pensar en soluciones democráticas. El problema en este punto recae sobre el hecho de que se genera una unidad política basada en un enemigo común, pero este enemigo tiene orígenes pasionales y personales y se ha dispuesto de una manera tal que imposibilita el diálogo, lo que puede generar espacios constantes de conflictos violentos, en los que se encuentran, de manera indiscriminada, amigos y enemigos.

3.2. El terrorismo y el problema de la participación política

Una pregunta que toma importancia al momento de pensar al enemigo político de Á.U.V es: ¿por qué se toma como primer elemento el concepto de terrorista y no otros conceptos, como el de antipatriota, o no se toma por enemigo a la oposición política? La respuesta a esta pregunta no es nada sencilla, porque en el fondo lo que aparentemente se da es una distorsión del concepto de terrorista, en el que, gracias a su amplitud y a su ambigüedad, se pueden incluir a distintas personas, en distintos momentos, y con esto llegar a conclusiones de corte político tan

problemáticos como el desconocimiento del derecho humanitario, o el desconocimiento de las luchas y los sistemas de justificación que emplean los enemigos. Con esto lo que estoy queriendo señalar, y que desarrollaré a continuación, es que en el gobierno de Á.U.V. el concepto de terrorista fue tan amplio y tan abarcador, que hubo sectores de la sociedad, como los defensores de los derechos humanos y los partidos políticos de oposición, que cayeron bajo este denominador. De la misma manera hubo miembros pertenecientes a la insurgencia, como los son los grupos guerrilleros, que también cayeron bajo este denominador, lo cual trajo consecuencias como el desconocimiento de las luchas y las reivindicaciones sociales y políticas que algunos miembros de la sociedad sostenían.

De ahora en adelante desarrollaré cómo, poco a poco, algunos de los más representativos enemigos del gobierno encabezado por Á.U.V., fueron asociados, gracias a la distorsión propia de un concepto como es el del terrorista, con dicha noción, es decir, como, por ejemplo, grupos guerrilleros perdieron su condición de grupo insurgente y pasaron a ser grupos terroristas, cómo presidentes de naciones hermanas, con las que hubo situaciones conflictivas, pasaron a ser calificados como cómplices de terroristas, cómo a grupos de oposición política se les empezó prometiendo garantías en temas de participación y representación política y fueron catapultados como terroristas, cómo grupos defensores de derechos humanos también entraron a pasar a conformar dicha noción. Y lo más importante cuáles son los elementos comunes que comparten los distintos enemigos que se presentan durante el gobierno de Á.U.V.

Uno de los motivos por los cuales Á.U.V. no considera a los grupos guerrilleros como insurgentes y sí como terroristas, se debe al hecho de que para él la historia nacional es una historia democrática de respeto por las ideas ajenas. Esto lo expresa de la siguiente manera:

Si Colombia fuera una dictadura, bien podría el mundo decirle a nuestros grupos violentos, simplemente insurgentes. Pero cuando aquí hay una democracia probada,

respetable, histórica, que todos los días se profundiza, esas acciones violentas, el único calificativo que pueden recibir es, el de acciones terroristas. (Uribe. 2006, Posesión presidencial. Párr. 27)

En este caso la implementación de un concepto como el de terrorista en lugar del concepto de insurgencia, lo que lleva implícito es una posición desde la que se desconocen –o no se quieren reconocer- las luchas sociales, las luchas políticas que históricamente han tenido las guerrillas colombianas en contra del Estado. Por otro lado, Á.U.V. reconoció en las fuerza guerrilleras a un fuerte combatiente y a unos *inteligentes estrategas* a los que había que derrotar. Con esto, se puede señalar dos elementos: por un lado, se reconoce la racionalidad del enemigo, al menos en el campo militar, pero por otro lado, se le desconoce al enemigo un sistema de creencias que justifica su accionar. En otras palabras, a pesar de que se reconoce que hay un enemigo con la inteligencia combativa, no se le reconoce la racionalidad que debería estar implícita en el sistema de justificación de creencias que los conduce a la violencia armada, como medio para buscar un fin⁶⁹.

En este punto es importante traer a colación la historia efectual, puesto que la política Á.U.V. no permitía evidenciar ninguna justificación en el sistema de creencias empleado por los grupos guerrilleros, pero algunos de los gobiernos anterior sí lo hacían, esto queda en evidencia en los múltiples intentos de diálogos que hubo con las guerrillas.

⁶⁹En este caso lo que ocurre es que Á.U.V. no hace uso del denominado *principio de caridad* al que hace alusión un filósofo como Davidson, quien señala que el *principio de caridad* está basado en dos preceptos: uno que señala que el agente que se expresa, en este caso los grupos guerrilleros, tiene una cierta consistencia lógica, es decir, su modo de actuar obedece a un modo particular de razonamiento; por otro lado, está el precepto que supone que el otro, respondería de la misma manera que uno lo hace frente a ciertas circunstancias del mundo (Davidson: 2003). En el fondo, la importancia que tiene el principio de caridad, en el campo político en el que lo estoy enunciando, es que este dota al contendiente –en este caso a los grupos guerrilleros- de un considerable raciocinio lógico, además de un cierto grado en el que se considera que sus creencias son verdaderas frente al mundo. Esto, sin lugar a dudas, es opacado por los significados que se le confiere al enemigo, puesto que en el gobierno de Á.U.V. el terrorista no tiene ninguna justificación ni ninguna doctrina política que lo explique (Uribe. 2002).

En este sentido es pertinente señalar, que aunque formalmente se enunciaba que las fuerzas guerrilleras no tenían una justificación política, lo cierto es que desde el gobierno nacional, encabezado por Á.U.V., en algunos momentos parecía ser que sí, es decir, parece que hubo un modo de proceder contradictorio por parte del mismo Á.U.V. Esto queda evidenciado en los múltiples intentos de diálogo que se llevaron a cabo tanto con la guerrilla de las FARC como con la guerrilla del ELN, a los que se les ofreció bastantes beneficios de características políticas (El Tiempo: 2015). En este punto es pertinente señalar que estos ofrecimientos se intentaron hacer desde el inicio de la presidencia de Á.U.V. en octubre del año 2002 hasta los últimos meses de su presidencia en febrero de 2010 (Semana: 2014b). Dentro de los ofrecimientos que llevaba a cabo el gobierno nacional se encontraba la posibilidad de crear zonas de despeje, de entregarles curules en el congreso, de eliminar la extradición, de llevar a cabo rebajas de penas, de un cese bilateral del fuego, y el reconocimiento del conflicto armado colombiano, es más, se llegó hasta el punto de proponer una asamblea constituyente. Esto queda retrato explícitamente por el mismo Á.U.V. de la siguiente manera

Seguramente un acuerdo con las FARC o el ELN va a exigir unas normas mucho más benignas que las que están en la ley de justicia y paz. En la ley de justicia y paz no se reforma el impedimento constitucional para que personas que estén condenadas por delitos distintos al delito culposo, al homicidio o al delito culposo vayan al Congreso.”.... “Si un acuerdo de paz exige que (los guerrilleros) vayan al congreso, eso hay que removerlo, ese obstáculo seguramente habrá que removerlo con una norma constitucional” (Coronel, 2016)

Lo descrito anteriormente representa una interesante unidad de análisis que se puede trabajar desde dos perspectivas: una retórica y otra pragmática. En este orden de ideas, las preguntas que surgen son: ¿hay una contradicción en el discurso de Á.U.V. respecto a la forma

en la que se relaciona con sus enemigos?, si hay tal contradicción ¿de qué tipo es?, y finalmente, ¿qué implicaciones puede tener tal contradicción? Lo primero que salta a la vista es que evidentemente hay una contradicción de orden retórico, puesto que se están anteponiendo dos tesis: una que señala que en Colombia no hay conflicto armado; y otra que anuncia posibilidades de llevar a cabo un acuerdo de paz, lo que supone el aceptar la existencia del conflicto armado. Este tipo de contradicción es de corte retórico, porque se da a través del discurso, pero no asume una valía normativa, es decir, se reconoce a través del lenguaje unas proposiciones que entre sí se oponen y se invalidan, pero no se reconoce tal oposición a nivel jurídico-normativo, es decir no hay contradicción en el sentido pragmático, puesto que la forma en la que se entiende el conflicto armado sigue siendo la misma: la que señala que en Colombia no hay guerra.

Lo descrito en el párrafo anterior permite concluir que no hay contradicción en el plano jurídico-normativo respecto a las declaraciones de Á.U.V., y esto se evidencia en la ausencia de normas que certifiquen la existencia del conflicto armado colombiano. Entonces, ¿cuáles son las implicaciones que tienen las palabras enunciadas por Á.U.V? Realmente son varias: por un lado, demuestra que sí la guerrillas no son tomadas en cuenta como un enemigo político no se debe al hecho de que estas no tengan justificación política, sino más a la falta de voluntad política por parte del gobierno nacional; por otro lado, se demuestra que se reconoce que detrás de las guerrillas hay todo un sistema de justificaciones que los lleva a actuar de determinadas maneras, pero dicho sistema de justificaciones no se quiere atender, es decir, se obvia, de manera decidida, el denominado *principio de caridad* (Davidson; 2013) y se procede, a tratar a posibles adversarios políticos, que tiene implícita una racionalidad y sistema de justificaciones, como sujetos incapaces de llegar a acuerdos.

Como conclusión, se puede evidenciar que las guerrillas tienen un componente político que se reconoce en el plano discursivo, pero que se obvia en el plano jurídico-normativo, lo

cual lleva implícito un desconocimiento de las luchas, los procesos sociales y las reivindicaciones por los que las guerrillas han luchado históricamente. Simplemente, a través del uso discursivo se les reconoce como esos otros, que son *hostis*, que por lo tanto son enemigos de carácter público, cuya oposición y antagonismo es extremo y que conduce a escenarios como el de la guerra (Schmitt: 2002).

El gobierno colombiano encabezado por Á.U.V., tiene otra clase de enemigos dentro del escenario del conflicto armado, como lo es el paramilitarismo. El paramilitarismo, en términos generales, hace alusión a organizaciones particulares de defensa militar, que funcionan de forma alterna –e ilegal- a las fuerzas del Estado. El paramilitarismo en Colombia tradicionalmente ha tenido un funcionamiento de ejército irregular, que combate sin seguir las convenciones nacionales e internacionales para el ejercicio de la guerra, lo cual, históricamente, ha generado tanto acciones de lesa humanidad, como acciones de excesiva sevicia. Particularmente en Colombia la organización paramilitar más grande fue las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que surgen del crecimiento de un grupo anterior conocido como Autodefensas Campesinas del Córdoba y el Urabá (ACCU) (Aranguren, 2002).

En el gobierno de Á.U.V. la primera tesis que se enuncia es que no se acepta la violencia para combatir el Gobierno ni para defenderlo, puesto *que ambas son terrorismo*, y debido a que la fuerza legítima del Estado debe encargarse de cumplir la misión de defender a la comunidad (Uribe: 2002). De entrada, es esta la manera en la que se asume a las AUC, es decir, estas son consideradas como grupos terroristas. Sin embargo, con las AUC, a diferencia de las guerrillas, si hubo un acuerdo político, es decir si hubo un reconocimiento del sistema de justificación de creencias, que tomó forma en el proceso de desmovilización que estuvo acompañado, en buena medida, por la Iglesia Católica.

El proceso de desmovilización de los grupos paramilitares es bastante complejo, pero sobresale el hecho de que con ellos no se siguió la tesis principal sobre la que estaba instaurada la Política de Seguridad Democrática, que señala que con los grupos terroristas no se negocia. Con estos, se negoció, incluso en momentos en los que no se respetaba el cesé de hostilidades, que fue un elemento empleado para *no negociar*, por ejemplo, con grupos guerrilleros (Galán, 2006). Esto muestra, claramente, una contradicción que hay en el modo de proceder jurídico-normativo con unos grupos y con otros. Es decir, mientras a los grupos guerrilleros no se les reconocía normativamente la legitimidad de su lucha, a los grupos paramilitares si se les reconocía, al menos parcialmente, sus derechos políticos.

La importancia de la lucha contra el paramilitarismo era clara en el gobierno de Á.U.V.: se debía combatir para recuperar el monopolio de la Fuerza al interior del Estado. En este sentido Á.U.V. señala que con el apoyo de las Fuerzas Armadas ha logrado desmontar el paramilitarismo, y que sólo las fuerzas institucionales combaten a los delincuentes en el país (Uribe: 2009). Sin embargo, esto no fue así, puesto que muchos de los paramilitares que no participaron en el proceso de desmovilización terminaron funcionando como grupos o bandas criminales, lo cual dificulta visualizar si realmente se cumplió con el objetivo que se había trazado inicialmente.

Sobre el proceso de paz acordado con los grupos paramilitares, es importante señalar que Á.U.V. lo reconoce como un proceso con características democráticas adecuadas, es decir, para él, dicho proceso tuvo elementos que enriquecían la democracia y que eran mejores que los que se habían adelantado en épocas anteriores. Esto queda reflejado cuando Á.U.V. enuncia lo siguiente:

El proceso de paz con los paramilitares se diferencia del pasado, cuando quienes incendiaron el Palacio de Justicia, con los dineros del narcotráfico, simplemente se

quitaron el camuflado, se pusieron un traje de civil y llegaron al Congreso a querer darle cátedra moral al país⁷⁰. Unos lo han hecho muy bien. Otros, infortunadamente, simplemente pasaron de ser terroristas de camuflado a ser terroristas de traje civil. (El Tiempo 2007. Párr. 3)

Un elemento importante de esto, es que Á.U.V. reconoce que el proceso con los grupos paramilitares es un proceso jurídico, que puede tener incidencias políticas, -elemento que no reconoce con los grupos guerrilleros-, pero lo más importante es que no reconoce un proceso similar, y jurídicamente aceptado, como fue el proceso de paz que se llevó a cabo con los grupos guerrilleros como el M-19, y que terminó en el proceso constituyente de 1991. Esto queda reflejado en el hecho de que los partícipes de esto fueron denominados como *terroristas de traje civil*.

En otro escenario, vamos evidenciar cómo se llevó a cabo el trato con los partidos políticos de oposición y con los grupos defensores de los derechos humanos. Por un lado, durante todo su periodo presidencial Á.U.V. fue enfático en señalar que los miembros de los partidos políticos de oposición tendrían todas las garantías para ejercer su crítica, y que de la misma manera a estos se les invitará permanentemente a construir consensos (Uribe: 2006). Sin embargo, es pertinente señalar que a estos también, como vimos un párrafo atrás, se les denominó como terroristas de traje civil, lo cual, por un lado es un esfuerzo por quitarles el reconocimiento y la legitimidad de su lucha política. Por otro lado, enfatiza en el imaginario social la idea de que la oposición política también era un enemigo al que había que destruir.

⁷⁰ Es importante señalar que estas palabras en su momento fueron tomadas, por varios medios de comunicación, como alusivas y difamatorias de personajes miembros de la oposición política como lo eran Navarro Wolf y Gustavo Petro, quienes habían estado insertos en el proceso constituyente de 1991, y quienes, en compañía de Clara López, Carlos Gaviria y otras personalidades de la política nacional, encabezaban el partido político de oposición del gobierno nacional: el Polo Democrático Alternativo.

Esto lo hace, porque como lo hemos visto anteriormente, todo terrorista es visto como un enemigo de la democracia con el que no se puede dialogar, sino que hay que eliminarlo.

Sin embargo, Á.U.V. no se queda en este tipo de acusaciones. Hay casos en los que sus comentarios son mucho más directos, por ejemplo al afirmar que en el partido de oposición, el Polo Democrático Alternativo, hay relaciones clandestinas con miembros de la guerrilla, es decir con terroristas (Caracol Radio 2007) y al afirmar que políticos, como Gustavo Petro, tienen un pasado terrorista, que ocultan para engañar al país y generar falsos ídolos (El Tiempo: 2007). Más preocupante aún, es el hecho de que dichas acusaciones surjan en un contexto en el que se estudian las relaciones de miembros del gobierno nacional con grupos paramilitares. En este sentido señalaba Á.U.V. lo siguiente:

Ahora acusan a tal político por tener nexos con grupos paramilitares, pero ellos si no han dicho cuando eran subversivos quienes *eran sus socios en la guerrilla*⁷¹. (...) es bueno que lo digan, nada les va a pasar porque el país les perdono, pero debe saberse para la memoria histórica (El Espectador: 2008b)

La anterior relación que se hace entre miembros de partidos políticos de la oposición y terroristas es bastante problemática para la democracia nacional, porque la relación que se establece es una relación de identidad, en la que se entiende que A es idéntico a B, es decir que comparten las mismas características, en este caso concreto, que los partidos de oposición política son iguales a los terroristas, y por lo tanto no merecen un espacio de opinión, porque no deberían tener un sistema de justificaciones políticas que los avale. Por otro lado, se evidencia que hay una relación en la que se esconden intereses de por medio, de ahí que los defina como *socios*, y por esto también se les incluye en la noción de terroristas, puesto que, la política internacional sobre el terrorismo señala que no sólo se atacarán a los terroristas, sino a

⁷¹ Cursivas agregadas por el autor del presente documento.

todos los que los ayuden. Finalmente, Á.U.V. va en contraposición de su ideal inicial de que la oposición tenga garantías, puesto que, el momento en el que surgen las anteriores declaraciones era un momento en el que la crítica de la oposición era más álgida, sobre todo en materia de corrupción y de parapolítica⁷², y lo que se hizo fue deslegitimar la crítica de la oposición, y perjudicar la democracia, porque no se genera un ambiente deliberativo, de libre flujo de ideas, de contrastación y de consensos, sino que se genera un ambiente de persecución y de falta de credibilidad en los argumentos de la oposición.

Sobre la relación del gobierno de Á.U.V. con los defensores de los derechos humanos hay que señalar que de entrada es problemática, puesto que, al afirmarse que en Colombia no hay un conflicto armado, sino una amenaza terrorista, lo que se consigue es desconocer el derecho internacional humanitario, en temas de guerra, y favorecer un ejercicio militar que puede conducir a excesos. En este sentido hubo múltiples denuncias en contra del gobierno de Á.U.V. por no favorecer los derechos humanos en el contexto armado colombiano (EL Espectador: 2008a).

Lo que resulta preocupante es que a muchos de los grupos que realizaron dichas denuncias también se les catalogó, por parte del Á.U.V., como terroristas vestidos de civil. Esto trajo consecuencias como: la pérdida de legitimidad de la lucha de los defensores de derechos humanos, a su vez, entra a catalogar a estos como enemigos de la democracia, y por lo tanto del ideal de nación que se construye de manera colectiva. En este sentido la situación de los defensores de los derechos humanos no es tan diferente de la de los miembros de los partidos

⁷² La parapolítica es el nombre con el que se conoce el escándalo político iniciado en 2006 en el que se establecían relaciones entre políticos y grupos paramilitares. Dicho escándalo fue iniciado tras la captura de Édgar Ignacio Fierro Flórez, alias *Don Antonio*, el 11 de marzo del 2006, que permitió conocer hasta dónde los tentáculos del paramilitarismo habían permeado al Estado, pues este paramilitar tenía en su poder el computador de *Jorge 40*, reconocido comandante del Bloque Norte de las AUC. Lo que arrojaban los documentos eran los pactos que algunas élites políticas regionales habían hecho con miembros del paramilitarismo, lo cual demostraba la corrupción que había sufrido el aparato Estatal (GMH. 2013)

de oposición, sólo que estos no son miembros con características políticas, y ponen en duda la naturaleza con la que se estaba afrontando el conflicto armado colombiano.

Finalmente hay otros sujetos particulares a los que se suele asociar con el terrorismo, que son los presidentes de las naciones hermanas de Venezuela y Ecuador: Hugo Chávez y Rafael Correa. No está de más señalar que durante el periodo presidencial de Á.U.V. los conflictos con estas naciones se hicieron cada vez más fuertes, producto de temas como la operación Fénix⁷³, los encuentros en las cumbres internacionales, como la de Rio en República Dominicana (año 2010)⁷⁴; la posible implementación de bases militares estadounidenses en Colombia, entre otros.

Destaco los múltiples encuentros que hubo con estos mandatarios en los que se les señaló y se les asoció con el terrorismo. Respecto a Hugo Chávez, se hizo el señalamiento de llevar en su contra una denuncia ante la Corte Penal Internacional por patrocinio y financiación de terroristas y genocidas. También se le señaló como uno de los personajes que puede poner en riesgo la seguridad de la nación, al ser él un elemento que puede promover el accionar de los grupos terroristas, puesto que Chávez, según Uribe, era encargado de dar cobijo a jefes de las FARC (De Vengoechea, 2010.). En este sentido Á.U.V. calificó al mandatario venezolano como “el gavilán del vecindario que puede poner en riesgo el huevito de la seguridad” (El Espectador: 2010).

⁷³ La operación Fénix fue un ataque de la Fuerza aérea Colombiana en la zona selvática de Angostura (Ecuador), llevada a cabo el 1 de marzo de 2008 en la que se dio de baja a Édgar Devila alias “Raúl Reyes”, uno de los jefes máximos de las FARC

⁷⁴ En esta recordada cumbre las relaciones entre los mandatarios de Colombia y Venezuela y Colombia y Ecuador fueron bastante conflictivas, y estuvieron llenas de comentarios de distinta índole. Hay un hecho anecdótico que es el comentario de Á.U.V., hacía Hugo Chávez, en un tono autoritario y viril, en el que le exige que “¡sea varón!” (Semana: 2010)

Respecto al presidente Rafael Correa, Á.U.V. en repetidas ocasiones le recriminó por no apoyar a la nación en la lucha antiterrorista, como lo denunció tras la conocida operación Fénix en la que comentó lo siguiente:

...Esos operativos no lo sabe si se pueden dar o no, finalmente habíamos fracasado en los cinco anteriores operativos; y segundo, no le informé del operativo (al presidente correa)⁷⁵. porque no hemos tenido cooperación del gobierno del presidente Correa en la lucha contra el terrorismo", (Dinero: 2008)

Además, el expresidente Correa no compartía con el expresidente Á.U.V., la noción de terroristas que recaía sobre los grupos guerrilleros. Así que fue una constante, por parte del expresidente Á.U.V., "el recordarle" que esa era la definición que sobre ellos caía (El Tiempo: 2006a). Esto también trajo importantes discusiones, porque según Á.U.V. el presidente Correa recibía apoyo por parte de las FARC (Dinero: 2008), lo cual es problemático porque expone que en el fondo la relación entre política y FARC no es tan insalvable como solía proponerlo Á.U.V.

Para concluir este apartado es pertinente señalar, que la definición de terrorista, como el gran enemigo, es una definición bastante amplia y poco concreta, que no da cuenta de un significado puntual, pero sí de unas implicaciones de corte político, como lo son la ausencia de la posibilidad de representación política a causa de que no se le reconoce la legitimidad de la lucha a las guerrillas colombianas, o también la no aceptación del diálogo como medida de solución al conflicto colombiano. El ejercicio anterior muestra a los personajes sobre los cuales recae el concepto de terrorista, y cuál es, en alguna instancia, su relación con el gobierno de Á.U.V. En este caso sobresale el hecho de que se a pesar de que se emplea el término de terrorista y a pesar de que hay sujetos que sirven como referencia para el término, aún no así

⁷⁵ Añadido por el autor.

no hay conceptualización clara de lo que es el terrorista. Es decir, Á.U.V. toma cualquier enemigo y automáticamente lo asocia con el terrorismo a sabiendas de las consecuencias políticas que este tipo de acciones trae consigo, y este problema conceptual se ve reforzado en la falta de definiciones concretas, es decir, al denominar a alguien como terrorista, no sólo se le está diciendo así, también se le está definiendo con los otros términos que suelen asociarse a la noción de terrorismo, términos como: antidemócrata, antihéroe, antipatriota y demás.

Tal vez el elemento común que comparten los enemigos del gobierno de Á.U.V. –sin contar a los grupos paramilitares, que son un enemigo particular, como se verá en el apartado siguiente- es que todos son de tendencia de izquierda y son críticos fuertes de los postulados que se desarrollan desde el gobierno. Lo preocupante es que a todos se les suele asociar con la noción de terrorista, lo cual se traduce en una estigmatización y en una falta de reconocimiento de las luchas y de las reivindicaciones que cada enemigo lucha. Esto además genera un debilitamiento del ejercicio democrático porque no se ven favorecidos espacios de deliberación y diálogo que permitan la solución de conflictos a través del consenso.

3.3. La construcción de la amistad y la distorsión discursiva

La construcción de la amistad y la enemistad se encuentra marcada por el grado de intensidad, de unión o separación de una asociación o disociación que puede haber entre dos sujetos. En el caso del gobierno de Á.U.V. las relaciones de amistad estuvieron marcadas por la cercanía de aquellos que compartían su postura política y a los cuales él integraba dentro de su Política de Seguridad Democrática, que se encontraba, en gran medida, orientada hacia el ideal de una construcción de nación en la que todos los ciudadanos estuvieran comprometidos con la lucha contra el terrorismo. De ahí, el hecho que los grandes próceres de la independencia colombiana tuvieran importancia en el proceder discursivo de Á.U.V. En los más importantes discursos de Á.U.V. se suele hacer alusión a los próceres de la historia nacional, no sólo como

un ejercicio demagógico en el que se demuestra conocimiento de la historia, sino como un ejercicio motivacional e integrador, en el que se dibuja el ideal de Nación, en el los ciudadanos luchan contra el terrorismo y se sometan a la autoridad de la ley. Esto queda reflejado en frases como:

*Bolívar y Santander prefiguran nuestra identidad política como Nación*⁷⁶. El primero encarna la idea de orden y autoridad. El orden como presupuesto ineludible de la libertad, la autoridad que hace posible la igualdad de oportunidades. El segundo representa el imperio de la ley que garantiza la seguridad y las libertades. El orden para la libertad mediante la autoridad democrática de la ley: *¡eh allí el binomio ético-político que sostiene la continuidad histórica de nuestra Nación y otorga sentido a nuestra institucionalidad!*⁷⁷ (Uribe:2002. Párr. 7)

Gracias a este anhelo de nación, que se caracterizaba por estar conformado por ideales de orden, autoridad y el respeto a la ley, se puede entender que los grandes amigos del gobierno de Á.U.V., fueron aquellos que retomaron este tipo de ideales, y que en algún sentido los hicieron suyos, es decir, aquellos que se comprometieron con eliminar al enemigo nacional, y de paso ayudar a que el Estado recuperara el monopolio de la fuerza e impusiera el dominio de la ley.

En este orden de ideas es importante señalar que los amigos de Á.U.V. son aquellos que representan lo contrario de sus enemigos, es decir, mientras los enemigos son los antipatriotas, los antihéroes, los antidemócratas y los terroristas, sus amigos son la otra cara de ese binomio: los patriotas, los héroes, los demócratas y los ciudadanos en general. Es justo a estos individuos a los que Á.U.V. invita, a través de su discurso, a unirse, de manera conjunta y comprometida, en la búsqueda de los ideales de construcción de nación. Esto, por ejemplo, queda reflejado en

⁷⁶Cursivas agregadas por el autor del presente documento.

⁷⁷Cursivas agregadas por el autor del presente documento.

la manera que emplea Á.U.V. para referirse a Santander, con la intención de incentivar el compromiso de la sociedad, y se ilustra de la siguiente forma:

Hay un ejemplo bellísimo de vida. En aquellos meses iniciales de 1840, en la víspera de su partida final, cuentan los historiadores que el General Santander dijo: “La última hora hábil de mi vida es la primera en que dejo de *dedicarme a la tarea del bienestar, la independencia y la libertad*⁷⁸ de la Nueva Granada”. ¡Qué ejemplo de vida, *para que todos los de nuestra generación trabajemos hasta el último día por la Patria!*⁷⁹ (Uribe. 2010. Párr. 219)

Á.U.V. tiene dentro de su ideal de nación, la idea de vivir en paz, pasando por alto propuestas como la del filósofo Estanislao Zuleta (2013), quien supone que el ideal de una sociedad armónica es una contradicción en los términos, porque de lo que se trata no es de erradicar el conflicto, sino de tener mejores conflictos. En este sentido Á.U.V. invita a sus compatriotas a que lo acompañen a construir el sueño de una patria, que es el sueño de toda una generación de colombianos que no ha vivido en paz (Uribe: 2007a), pero olvida que un elemento transformador y potencializador es el conflicto. En este sentido es utópica la propuesta de Uribe, porque no reconoce que al interior de una buena sociedad resulta fundamental la crítica, y para tener una buena crítica es necesario contar con la voz de los otros, los diferentes, los distanciados, en fin, la voz de todos los que estén en disposición de generar herramientas para un país que cada vez tenga mejores conflictos.

En este orden de ideas, se hace entendible que los amigos del gobierno colombiano fueran, en primer lugar, los defensores de la patria, de la nación, que son el eje de la Política de Seguridad Democrática (Uribe: 2008a), que es la que contiene la forma en la que se espera construir la nación, es decir, los amigos del gobierno colombiano fueron los soldados y los

⁷⁸Cursivas agregadas por el autor del presente documento.

⁷⁹Cursivas agregadas por el autor del presente documento.

militares colombianos⁸⁰. Sin embargo, estos no estuvieron solos, como se ha mencionado anteriormente, los terroristas eran los enemigos de la democracia, y en este orden de ideas, para Á.U.V. el pueblo era el gran combatiente de la democracia (Uribe: 2005a), y por lo tanto el otro gran aliado del gobierno nacional.

Para finalizar, hay otro personaje, que históricamente había existido en Colombia, pero que también pudo haber asumido, como lo demuestran algunas conexiones políticas y militares, las enseñanzas y las necesidades que señalaba el gobierno colombiano sobre el pueblo colombiano, como lo son, la necesidad de eliminar a un enemigo común como las guerrillas, o la dejación de armas en otro momento. Dicho sujeto, que es considerado un amigo de los intereses del gobierno, toma forma en el paramilitarismo, que, como lo señala Schmitt (2009), un amigo puede verse como aquel que apoya la consecución de objetivos de un grupo, sin que esto implique la no existencia de eventual enemistad. A continuación desarrollaré lo conflictivos que pueden ser estos tipos de amistad: una que es patriota, militar y demócrata y que está involucrada en el conflicto armado, y otra que puede ser el resultado de una distorsión discursiva, que está alineada con algunos intereses del gobierno nacional que encabezaba Á.U.V.

3.3.1. La amistad entre los militares y los ciudadanos ¿un motivo de conflicto?

Es importante señalar, en primer lugar, la importancia que Á.U.V. le da al hecho de enaltecer las armas y exaltar el ejercicio militar en sí mismo. Sobre esto, hay diversas alusiones que hace, a través de sus múltiples discursos, tanto al Libertador Simón Bolívar, como a sus

⁸⁰ Recordemos, por ejemplo, que varios generales fueron homenajeados por Á.U.V. en la construcción de sus memorias.

Generales entre los que se destacan el Mariscal Sucre y Córdoba. Esto queda retratado en las siguientes palabras:

Córdoba dio honra a las armas de la Nueva Granada, fue la vocación guerrera por antonomasia, pensando en la libertad de Colombia y de América. Su participación en las campañas de Nueva Granada, Ecuador, Alto y Bajo Perú, muestran por qué no hay en la historia de Colombia –difícilmente lo habrá– otro ejemplo de más completa dedicación militar. (Uribe: 2007^a. Párr. 15).

Á.U.V. no emplea a los próceres de la patria por un ejercicio de erudición, ni para mostrar su conocimiento de la historia nacional, él los emplea para avivar al ejército colombiano en su lucha contra el terrorismo, entendiendo que se *pelea por una causa mayor* que es la construcción de nación con valores de la seguridad democrática. Esto queda retratado, por ejemplo, en expresiones como:

Quiero hacer ese llamado: el Ejército glorioso que hoy tenemos, el Ejército que le va a dar la paz definitiva a Colombia, tiene que ser un Ejército que viva todos los días en proceso de perfeccionamiento.... El Ejército victorioso de la Patria, que ha logrado un alto grado de reconocimiento en el mundo, que tiene esta inmensa confianza de los colombianos, no puede perder el camino del mejoramiento continuo... (Uribe. 2008^a. Párr.91)

La noción de amigo de Á.U.V. está creada en función de defender algo que es mayor, como lo es la comunidad, que en este caso es una comunidad heterogénea que toma forma como unidad bajo la idea de nación. Desde esta punto de vista toma sentido la perspectiva Kantiana (1994) que señala que el “otro”, el enemigo, es aquel que no ha constituido comunidad conmigo, y que no quiere entrar en un vínculo legal para establecer parámetros de igualdad, y por lo tanto lo puedo tratar como un ser hostil, que es en parte lo que ocurría con las guerrillas colombianas,

que eran los enemigos por excelencia de las fuerzas armadas y militares colombianas. En este caso se cumplía lo señalado por Kant, al afirmar que *La guerra es un estado necesario para afirmar el derecho por la fuerza*” (Kant. 1994. Art. 6: pp. 10). Un ejemplo de cómo la comunidad se une en contra del enemigo común queda retratado en las siguientes palabras de Á.U.V.

...al mismo tiempo una convocatoria para que unida nuestra Policía, nuestro Ejército, nuestra Fiscalía, nuestras autoridades civiles, nuestro pueblo con un apoyo que esperamos sea fervoroso, eficaz y resuelto de la comunidad internacional, emprendamos el camino definitivo de derrotar el terrorismo (Uribe: 2003^a. Párr.18)

Es necesario prestar especial atención a cómo la noción de amistad se construye con base en el lazo social de la comunidad que se gesta en medio del escenario del conflicto armado. Aquí sobresale un elemento importante que señala un filósofo como Zuleta, quien supone que la idealización de un conjunto social a nombre de Dios, de la razón, de la patria o de cualquier otro elemento, conduce al terror (Zuleta, 2003: 1.). Es precisamente en este sentido que Zuleta, propone que, para tener éxito al combatir la guerra, en primer lugar, se debe reconocer que “el conflicto y la hostilidad son fenómenos constitutivos del vínculo social y que conceptos, tales como, el de una sociedad armónica es una contradicción en sus términos” (Zuleta, 2003: P.1.). Este es un elemento que brilla por su ausencia en la práctica discursiva de Á.U.V., quien sólo entiende que la realidad social ideal se puede generar con base en la construcción de la paz, a raíz de la exterminación total y definitiva del enemigo y a través de la implementación de una comunidad basada en el imperio de la ley. En este caso lo que se evidencia es que en el afán de construcción de comunidad se pasa por alto la importancia del conflicto y la importancia de la crítica y el disenso, por privilegiar el denominado imperio de la ley. Esto no es lo ideal en la construcción de una sociedad democrática, lo ideal es construir acuerdos con base en una

comunicación deliberativa en la que se entienda que los desacuerdos o los conflictos deben nutrir el desarrollo de la sociedad en general

Con respecto a lo anterior, se puede concluir que la erradicación total del conflicto y su disolución en una cálida convivencia no es una meta alcanzable ni tan siquiera deseable para la vida privada y para la vida en comunidad. En las sociedades, es ideal, construir un espacio social y legal en el que los conflictos puedan manifestarse y tener un desarrollo en el que haya una oposición, pero que dicha oposición no debe conducir a la supresión ni a la reducción del otro (Zuleta: 2003), sin que esto signifique que las diferencias de opinión terminen convirtiéndose en diferencias poco sustantivas al interior de un grupo más o menos homogéneo. Todo lo contrario, se debe apelar por reconocer las diferencias múltiples y porque estas sigan estando presentes en todos y cada uno de los espacios de discusión que se gesten en el Estado.

Ahora, es necesario señalar que la comunión sociedad civil-Fuerzas militares fue exitosa, por lo menos en términos de aceptación. En este punto es pertinente recordar que las fuerzas armadas colombianas lograron disminuir militarmente a los grupos guerrilleros colombianos. Elementos que dan muestra de esto son las múltiples operaciones adelantadas por el ejército nacional, en las que se destacan la operación Jaque⁸¹, la operación Fénix⁸², la operación Camaleón⁸³, entre otras, lo cual, como vimos en el capítulo segundo, se vio reflejado en la favorabilidad y en la aceptación que tuvo el gobierno de Á.U.V. Sin embargo, esto debe mirarse con especial atención, puesto que, estos logros se dieron en un escenario de guerra en el que sobresalían términos como el de patria, lealtad, honor, y lo normal es que esto se traduzca

⁸¹ La operación Jaque se recuerda porque fue gracias a ésta que se logró llevar a cabo el rescate de 11 militares, tres asesores norteamericanos y a la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt.

⁸² Esta operación militar se recuerda, principalmente, por dar de baja a Édgar Devia, alias "Raúl Reyes", uno de los principales voceros de la guerrilla de las FARC, que como hemos visto en la sección anterior, esta operación desencadenó una serie de altercados con la nación hermana de Ecuador.

⁸³ En esta operación militar, que se llevó a cabo en el sur del Guaviare, se logró el rescate del general Luis Mendieta –oficial colombiano de más alto rango que ha estado secuestrado-; de los coroneles William Donato y Luis Enrique Murillo, entre otros, que fueron soldados que permanecieron secuestrados por cerca de 12 años.

en un estado de felicidad irracional que es proporcionado por la guerra (Zuleta: 2003). En este punto es importante hablar de la felicidad que proporciona la guerra, porque en este lazo, en el que está inserta la comunidad, se forman vínculos, en los que el individuo se encuentra alejado de su individualidad, y sumido en intereses colectivos, tanto, que es capaz de darlo todo, hasta su vida. (Zuleta: 2003). Esto es problemático porque por un lado el ejército colombiano estuvo, permanentemente, haciendo adelantos en términos de fortalecimiento militar y esto fue ampliamente aceptado por la sociedad, lo cual puede generar espacios en los que se crea que se tiene la razón, y que se actúa por la motivación de ideales correctos.

Esto suele ocurrir en escenarios de guerra, en los que los participantes conocen de antemano la desproporción que hay entre el valor de lo que se persigue y el valor de lo que se está dispuesto a sacrificar (Zuleta: 2003). En el caso del gobierno de Á.U.V. las Fuerzas Militares sabían que luchaban, no sólo por el honor o la gloria personal sino por el rescate de la libertad y de la democracia que estaban en peligro. Sin embargo, acá cae bien el análisis de Zuleta, quien señala que estos ideales sólo son útiles para racionalizar el deseo de entregarse a esa borrachera colectiva que es la guerra (Zuleta: 2003).

Sin embargo, también es necesario mencionar que en los escenarios de guerra hay elementos que es posible que se salgan de las manos, y del control de aquellos que ejercen el poder. En este orden de ideas es necesario prestar atención a la forma en la que se manifiestan los conflictos armados, que están, por lo general, supeditados a la relación medios-fines, es decir, hay fines que se buscan, y medios idóneos para dichos fines. En el caso colombiano es necesario señalar que el fin claro del gobierno de Á.U.V. era la erradicación definitiva de los grupos terroristas, y la recuperación del territorio nacional. Para conseguir tal fin, es necesario señalar que el gasto en defensa y seguridad, casi que se triplicó durante el periodo presidencial

de Á.U.V., pasando de un gasto de 7.698.239 billones de pesos en el año 2001⁸⁴ a 20.194.769 billones de pesos en el año 2010⁸⁵ (Vargas y Godoy, 2013). Esto fue acompañado de altas exigencias por parte del gobierno nacional, en términos de la erradicación definitiva de las guerrillas del territorio nacional. En este orden de ideas es pertinente señalar que hay autores como Hannah Arendt que señalan que siempre está presente el riesgo de que los fines sean superados por los medios a los que justifica (Arendt, 2005).

En el caso colombiano, por lo menos en el gobierno de Á.U.V., se podría considerar que el afán de conseguir los fines tuvo consecuencias como la distorsión de los medios que se empleaban. En este sentido hago alusión a los conocidos Falsos Positivos⁸⁶, que son asesinatos extrajudiciales que se pueden entender como el resultado de una distorsión ocurrida en el afán de ofrecer resultados a las exigencias gubernamentales. En este sentido es pertinente señalar, que en un primer momento los asesinatos extrajudiciales sirvieron para mejorar la aceptabilidad del gobierno de Á.U.V en la población civil, puesto que se presentaban como guerrilleros caídos en combate a personas, en su mayoría de escasos recursos económicos, pertenecientes a la sociedad civil, lo cual reflejaba, de manera engañosa, el triunfo de la Seguridad Democrática sobre la amenaza terrorista.

En este sentido es pertinente señalar que esto no es producto únicamente de unas exigencias de orden militar que se realizaban desde el gobierno nacional. Esto también pudo

⁸⁴ Gasto empleado el año anterior a la primer elección de Á.U.V. como presidente de la República

⁸⁵ Gasto empleado en el último año de Á.U.V. en la presidencia de la República.

⁸⁶ Los falsos positivos pueden ser un ejemplo de *distorsión* respecto a las órdenes dadas desde la presidencia, pero que están influenciadas desde allí, puesto que el ideal de gobierno era mantener una imagen sólida en lo que tiene que ver con la consolidación de los logros de las fuerzas militares, lo cual fue así, como lo demuestra los altos grados de favorabilidad que tuvo el expresidente Á.U.V.

La orden respecto a las fuerzas militares, dada por la Política de Seguridad Democrática, era clara: hay que acabar con las fuerzas insurgentes. Para el cumplimiento de esta orden, incluso, habían premios y recompensas otorgados por los altos mandos militares, lo que generó que las muertes de jóvenes civiles a causa de las fuerzas militares incrementara en un 154 % entre el 2002 y el 2010 (Semana: 2014). Esto, según una investigación desarrollada por la Universidad Externado de Colombia y la Universidad de la Sabana, se debió a que la Política de Seguridad Democrática no pensó en un control específico a la fuerza pública dentro del fortalecimiento judicial que se llevó a cabo, lo que generó las condiciones ideales para se adelantaran este tipo de prácticas (Cárdenas Ernesto y Villa Edgar. 2013)

haber sido el resultado de las prácticas del gobierno en las se llevaban a cabo premiaciones y recompensas por incrementar las cifras del éxito de la Seguridad Democrática. Esto puede ser contraproducente, porque no se establece con claridad cuáles son los lineamientos éticos que se deben seguir en una situación como la del conflicto colombiano, que además, como lo he señalado en momentos anteriores, era declarado como una situación en la que no había una guerra interna, lo cual dificultó el seguimiento de los derechos humanos. Es preocupante la situación que vivió el país porque al interior de la Política de Seguridad Democrática no se pensó en un control específico a la fuerza pública dentro del fortalecimiento judicial que llevó a cabo, lo que generó condiciones ideales para se adelantaran este tipo de prácticas (Cárdenas Ernesto y Villa Edgar. 2013).

Lo preocupante en este caso es que las Fuerzas Armadas que tenían detrás el respaldo de la presidencia pusieron en marcha una forma de dominio que es propia de la Modernidad, como lo es la anatomopolítica desarrollada por Foucault (2000). Esto ocurrió porque en el intento por cumplir con las exigencias y las normativas institucionales se empezó a ejercer un control sobre el cuerpo de los ciudadanos, un control que estaba orientado hacia el derecho sobre el dejar vivir o hacer morir (Foucault: 2000.). En el caso colombiano muchos ciudadanos eran vistos como los súbditos Modernos, que estaban a la espera de que el poder soberano decidiera si estos tenían derechos a estar vivos, o si debían morir (Foucault. 2000).

En el caso de los falsos positivos ocurría lo que ya había enunciado Foucault (2000), y es que hay un desequilibrio entre el derecho de vida y de muerte, y dicho desequilibrio está del lado de la muerte. En Colombia se privilegiaron los medios por encima del fin, lo cual generó que los Falsos Positivos fueran vistos un elemento cotidiano, que era una circunstancia más del conflicto. Pero lo cierto es que hay una directa responsabilidad por parte del gobierno por varios motivos: por un lado por no asumir una postura de diálogo respecto al conflicto; por otro lado, por no presentar un conflicto interno en el que la prioridad no sea la muerte; y finalmente por

privilegiar –a través de premios, recompensas y fuertes demandas- el fin por encima de los medios.

Finalmente, es necesario señalar que las fuerzas militares como el amigo del gobierno de Á.U.V. no estaban solas en la lucha contra el terrorismo. Los ciudadanos, y la sociedad civil, en términos generales, fueron invitados constantemente a fortalecer a la Fuerza Pública. Esto se hizo a través de la invitación formal a participar en programas del gobierno como las Redes de Cooperantes, los Lunes de recompensas⁸⁷, las cien mil familias guardabosques⁸⁸, Soldados Campesinos o a través de la implementación del pago de impuestos⁸⁹.

En el gobierno de Á.U.V. no sólo se consolidó la relación entre la población civil y las Fuerzas Armadas a través de una práctica discursiva de características universales, en la que se ponía en el centro de la escena nacional elementos como el de heroísmo, la democracia, sino que además se logró homogenizar las diferentes exigencias y necesidades de los ciudadanos colombianos a través de su Política de Seguridad Democrática y a través de sus 100 Puntos del Manifiesto Democrático. Siguiendo este orden de ideas, desde el gobierno nacional se llevó a cabo toda una campaña que estaba orientada hacia la convocatoria permanente y activa de los ciudadanos en la lucha contra el terrorismo, como queda retratado en el siguiente fragmento:

El Gobierno promoverá *la cooperación voluntaria y patriótica*⁹⁰ de los ciudadanos, en cumplimiento de sus deberes constitucionales y en aplicación del principio de

⁸⁷ Los Lunes de recompensas, fue un programa que implementó el gobierno de Á.U.V. en el que, a través del pago de recompensas a los ciudadanos, se buscaba que estos colaboraran con información para dismantelar grupos violentos y bandas de secuestradores.

⁸⁸ El programa de Las cien mil familias guardabosques buscaba contar con el apoyo de la sociedad civil, principalmente el campesinado colombiano, en el cuidado de los bosques que se encontraban amenazados por el crecimiento del cultivo de drogas ilegales, que eran en alguna medida uno de los medios de financiación empleados por las guerrillas colombianas.

⁸⁹ En este punto es importante señalar un elemento paradójico y es que, a pesar de que la tesis principal de Á.U.V. era que en Colombia no había guerra, sino una lucha contra el terrorismo, adelantó y creó, a finales del año 2006, un nuevo impuesto –el impuesto de guerra-, con el objetivo de financiar la guerra contra el narcotráfico, la guerrilla y demás grupos criminales, con inversiones en armamento y aumentos al ejército.

⁹⁰Cursivas agregadas por el autor del presente documento.

solidaridad que exige el moderno Estado social de Derecho (18), con el fin de que cada ciudadano contribuya a la prevención del terrorismo y la delincuencia, proporcionando información relacionada con las organizaciones armadas ilegales. (SIC) (Política de seguridad democrática. P.p. 61-62)

Los programas que estaban orientados hacia la cooperación ciudadana con el gobierno toman forma en el plan *Vive Colombia, viaja por ella*⁹¹, entre otros. Todo esto se hacía, con una doble intención: por un lado, legitimar el proceso armado que estaban adelantando las fuerzas militares colombianas, que se encontraban acompañadas por la sociedad civil, es decir, se estaban ampliando las relaciones de amistad Fuerzas Militares/sociedad civil, gracias al lazo unificador que proponía el gobierno, y que era auspiciado por la fuerza de la ley; por otro lado, se estaba comprometiendo a la sociedad civil con la solución al conflicto armado, puesto que al fin de cuentas, para el gobierno de Á.U.V., *el pueblo era el gran combatiente de la democracia*, y por lo tanto debía estar inserto en las dos grandes ideas que se promueve desde el gobierno nacional: por un lado, el debate nacional, y por otro lado, la lucha contra la amenaza terrorista a la que habría que derrotar. (Uribe: 2005a)

Sin embargo, las anteriores muestras de cómo se llevó a cabo la política nacional en Colombia durante el gobierno de Á.U.V., son de gran complejidad, porque a pesar de que se establece un lazo de comunidad entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil⁹², dicho lazo hace difusa la línea entre combatientes y no combatientes del conflicto armado. Es decir, por ejemplo, en los Lunes de recompensa se promovía la inserción y la *cooperación* de la sociedad

⁹¹ Este fue un programa de gobierno, de amplia cobertura en los medios de comunicación, que buscaba promocionar e incentivar el turismo en Colombia. Como tal el proyecto asociaba el turismo terrestre con la fuerza pública, y con esto se intentaba demostrar que la política de seguridad democrática era capaz de cubrir lo largo y ancho del territorio nacional.

⁹² Es pertinente recordar que este lazo de comunidad no estuvo amparado en un conjunto de valores que tuvieran como resultado la formación de una lealtad ampliada, como lo propondría un filósofo como Rorty (2000), sino que estuvo amparado sobre la idea de la lucha contra el enemigo, que conllevó, como lo hemos visto anteriormente, a asesinatos extrajudiciales por parte de las fuerzas armadas colombianas.

civil para el adelantamiento de proyectos militares de las Fuerzas Armadas colombianas, frente a las distintas guerrillas y enemigos del gobierno en general. En este punto, para el subversivo era casi que imposible discriminar dónde termina el aparato estatal contra el que se combate y dónde comienza el espacio de la sociedad civil.

En el fondo, en el gobierno de Á.U.V. se hace reiterativo el afán de llevar a cabo la inserción de la sociedad civil en la lucha contra el terrorismo, y a este se le ponía el título de *cooperación ciudadana*, que por ejemplo, se puede evidenciar en las palabras de Á.U.V. al señalar:

El llamamiento que hay que hacerle a la ciudadanía es: todo el mundo a apoyar el Estado. La gente tiene que romper vínculos y romper indiferencia. Romper vínculos con guerrilla, romper vínculos con paramilitares, romper indiferencia y que toda la ciudadanía acuda presta y solícita a apoyar la Fuerza Pública, a apoyar las instituciones de justicia. (Uribe: 2002c. Párr. 41).

O también en la Política de Seguridad Democrática cuando se señala que el interés de las Redes de Cooperantes es el de formar una red de ciudadanos en las zonas urbanas y rurales del país que *cooperará activa, voluntaria y desinteresadamente* con las autoridades, participando en programas ciudadanos de cultura *para la seguridad y brindando información que permita la prevención y la persecución del delito* (Política de Seguridad Democrática. P.61).

Con estos ejercicios discursivos y políticos, y con la reiterada llamada a la *cooperación ciudadana* lo que se consiguió fueron dos cosas: por un lado se expuso que la Política de Seguridad Democrática era el sustento sobre el cual se democratizó la importancia de la seguridad a lo largo y ancho del país; por otro lado, se logró llevar a cabo la identificación del ciudadano con la importancia de la seguridad, es decir se logró que el ciudadano promedio se

hiciera, en alguna medida, responsable de su propia seguridad⁹³, por lo menos, denunciando el comportamiento del enemigo del gobierno nacional. En este caso se logró llevar a cabo un ejercicio muy interesante del poder en el que se vinculan dos fuerzas en contra de un enemigo común. Sin embargo, esto desnaturaliza el conflicto mismo, porque hace posible que los ciudadanos muertos en conflicto puedan ser vistos no como víctimas, puesto que ayudan a uno de los dos bandos del conflicto, sino como muertos en combate.

Otro asunto que llama la atención en la construcción discursiva del Estado, es la forma en la que todo el ejercicio de construcción de una amistad, con base en la distinción que se hace del otro, en este caso en particular del denominado terrorista, termina teniendo una manifestación política clara y contundente, en el denominado Estado de Opinión. Es necesario señalar que de la misma manera en que no es clara la definición del terrorista, tampoco es clara la definición que el gobierno nacional encabezado por Á.U.V. tiene sobre el Estado de Opinión. Sobre él se asegura lo siguiente:

... en un Estado de Opinión, donde la participación ciudadana es la más elevada expresión del Estado de Derecho, la perdurabilidad de una política como la de seguridad, de una política como la de confianza de inversión, depende de la legitimidad que le den

⁹³ Es importante señalar la relación que hay entre la política nacional de Á.U.V. (2002-2010) y la que ejerció como gobernador de Antioquia (1995-1997). En este punto es importante señalar que durante la gobernación de Antioquia Á.U.V. promovió la creación de las conocidas CONVIVIR, que eran cooperativas de vigilancia y seguridad privadas para la autodefensa agraria. Las CONVIVIR como tal, surgieron dentro de un nuevo marco jurídico-normativo en el que se hacía hincapié en la defensa de los propios campesinos ante el asedio de los distintos grupos delincuenciales. Lo interesante es que para Á.U.V. este tipo de organizaciones estaban amparadas en el principio de solidaridad y no tanto en el derecho a la defensa, pero lo problemático es que sus discursos era indisoluble los conceptos de cooperación y el de seguridad, como lo permite evidenciar el siguiente fragmento:

estaba sentado yo: el Gobernador de Antioquia que había impulsado las Convivir porque creo en la cooperación ciudadana con la Fuerza Pública, que había dicho que Colombia no podía tener más consideración con el terrorismo, que el único camino era derrotarlo militarmente (Uribe: 2007a.Párr.40).

los ciudadanos. Las coberturas sociales son fuente de legitimidad para esa política. (Uribe: 2009c. Párr.13).

En este sentido se puede entender que en el Estado de Opinión los distintos órganos del Estado se encuentran sometidos a un constante y continuo control por parte de la opinión pública, y que los juicios que salgan de la opinión deben ser tenidos en cuenta por los distintos entes gubernamentales, puesto que del ejercicio soberano del pueblo sobre las instituciones surge el control más importante que se le puede ejercer a la democracia, que es el de los ciudadanos, que a fin de cuentas legitiman el proceder gubernamental. El problema de este tipo de ejercicios se presenta cuando una persona abandona los controles horizontales (propios del Estado de Derecho que divide las ramas del poder público en el poder ejecutivo, legislativo y judicial) y, bajo el ideal de fortalecer las relaciones con la ciudadanía, deja de lado las virtudes del Estado de Derecho. Puesto que esto permitiría concentrar en una figura el poder de suprimir las libertades, de manipular la opinión general, de desestabilizar el sistema burocrático y finalmente llegar incluso hasta la perpetuación en el ejercicio del poder, logrando con esto un ejercicio contrario al deseado, puesto que se estarían desarticulando las virtudes de los procesos democráticos.

Resulta preocupante pensar que este fue el escenario en el que se implementó el Estado de Opinión en Colombia, bajo el supuesto de que era la fase superior del Estado de Derecho y en la que se tenían instituciones democráticas fuertes. Esto queda claro cuando Á.U.V. expresa que para

“sostener una política de seguridad en un Estado de Opinión, implica que esa política de seguridad sea creíble. Y para que esa política de seguridad sea creíble, tiene que ser eficaz y tiene que ser transparente. Sostenibilidad depende de credibilidad. Y la credibilidad tiene dos pilares: la eficacia y la transparencia” (Uribe: 2008b. Párr. 53).

Lo alarmante en este caso es que una figura como la de Á.U.V., acompañada de un sistema democrático como el implementado a través de los Consejos Comunitarios⁹⁴, que debilitaron el sistema democrático y burocrático del país, puede permitir el surgimiento de una figura presidencial, con poder popular, que desconozca restricciones y controles judiciales, y que lo lleven a perpetuarse lo más posible en el poder. En este sentido hay autores con Schmitt que señalan que:

Si la actuación no está sometida a control alguno ni dividida entre diferentes poderes que se limitan y equilibran recíprocamente, como ocurre en la práctica del Estado de derecho, al punto se ve quién es el soberano. Él decide si el caso propuesto es o no de necesidad y qué debe suceder para dominar la situación. (Schmitt.2009a. P.10)

El caso colombiano es muy similar al que plantea Schmitt (2009a) sobre el soberano, puesto que gracias a la señalización de una figura como el enemigo, al debilitamiento de un sistema de control del poder gobernante, y a la idea generalizada de nación, se puede llegar a una figura que se perpetúe en el poder, o que por lo menos, en nuestro caso, consiga una reelección que es, por lo menos, problemática.

A modo de conclusión se puede señalar que el gran amigo del gobierno nacional encabezado por Á.U.V. es una mezcla entre el patriota engeguedido por la fiesta irracional que supone la vida en la guerra, y el ciudadano que se encuentra comprometido con las Fuerzas Armadas nacionales, en pro de la defensa de unos términos que no tienen un referente

⁹⁴ Como ha quedado claro en el capítulo segundo Á.U.V. tiene una amplia popularidad, que es resultado de su inteligencia al usar los momentos coyunturales del país, y de su capacidad de generar un ambiente en el que pareciera que se vive bajo los goces de la democracia directa a través de los Consejos Comunitarios. En dichos Consejos Á.U.V. se reunía con las personas de los municipios de Colombia, con la intención de solucionar, de manera directa y sin intermediarios, las diversas problemáticas que le pudiera presentar la población. Con esto Á.U.V. mejoraba la relación que había entre él y el pueblo, pero a su vez, desconocía y debilitaba el aparato burocrático, puesto que, para solucionar las problemáticas ya no era suficientes los sistemas regionales, sino que era necesario acudir a la mayor figura de autoridad, que no puede estar en todos lados al mismo tiempo, generando de esta manera un debilitamiento del sistema democrático y burocrático.

contundente y que están amparados bajo una práctica discursiva en la que se busca validar los propios intereses y deslegitimar los del adversario. Todo esto acompañado del debilitamiento del sistema burocrático y democrático (en términos de deliberación y de crítica) dejan una perspectiva del país en el que se está unificado como comunidad, con características heterogéneas, pero en la que hay un líder, con algunas características populistas y de soberano, que es el que se encarga de fortalecer los lazos de unión al interior de la comunidad.

3.3.2. El amigo: la distorsión: el problema del paramilitarismo

Finalmente, hay que señalar que el gobierno nacional durante la presidencia de Á.U.V. tuvo otra relación de amistad que no fue oficial, pero que estaba próxima a los intereses principales que señalaba el gobierno. Dicha relación estuvo influenciada por la práctica discursiva del expresidente, la cual, posiblemente, generaba una distorsión sobre el tipo de amigos que deseaba el gobierno nacional, lo cual es resultado de una práctica discursiva demasiado amplia e imprecisa. Á.U.V., como lo hemos visto anteriormente, estaba bastante comprometido con la participación de la sociedad civil en la lucha contra el terrorismo, particularmente contra las guerrillas. Sin embargo, aunque Colombia tenía un ejército que gozaba de múltiples reconocimientos internacionales por sus prácticas militares, este mismo fue insuficiente para combatir al principal enemigo del gobierno nacional: las guerrillas. Y es justo en este sentido que toma importancia el paramilitarismo.

El paramilitarismo en Colombia tuvo sus inicios como un ejército campesino de autodefensa, y existía mucho antes del gobierno de Á.U.V. Sin embargo, sólo durante el gobierno de Á.U.V. se evidenciaron fuertes conexiones entre el paramilitarismo, las fuerzas armadas y algunos representantes de la vida política nacional. Las cercanías no eran sólo por intereses militares, sino por intereses ideológicos y jurídicos: por un lado las autodefensas compartían un enemigo común con el gobierno nacional: la guerrilla; por otro lado, tal vez por

la cercanía del discurso presidencial, se representaban a sí mismos como héroes que salvaron al país –la patria- de la guerrilla (G.M.H. 2003.P. 253)⁹⁵. Lo importante en este caso es retomar las palabras de Schmitt, quien señala que la lucha militar no es la búsqueda de objetivos militares, sino que este tipo de guerra se puede presentar como el resultado de cualquier otro antagonismo, bien sea religioso, moral, económico etc. (Schmitt. 2009).

La política de gobierno de Á.U.V. y las fuerzas paramilitares son capaces de unirse en un mismo plano no sólo porque coinciden en el campo de acción en el que se lleva la lucha contra el enemigo, es decir, el escenario militar, sino por la violencia que se suele usar en este escenario. En este caso la violencia es importante porque alberga en su interior un elemento adicional de arbitrariedad que la escena política aún es incapaz de sustituir (Arendt, 2005). Con esto lo que queda en evidencia es que hay una relación promovida por intereses –algunos ideológicos como salvaguardar a la nación, otros militares, como derrotar al enemigo, otros económicos como la lucha por el dominio territorial, etc.- que permite que dos elementos, aparentemente antagónicos, puedan coincidir en algunos espacios.

Lo interesante en este caso es saber realmente quién se veía beneficiado por quién. Acá toma importancia la alusión que hago a la distorsión discursiva que se puede dar en los discursos de Á.U.V., pero bien, esta distorsión podría interpretarse como una situación coyuntural en la que confluyeron distintos intereses o incluso como una situación en la que sólo un grupo se vio realmente beneficiado. Esto, sólo lo podrá responder la interpretación que se haga sobre los hechos acontecidos en los que este tipo de amistad se vio inmiscuida.

⁹⁵ En este punto es importante señalar que algunos líderes de grupos Paramilitares en sus procesos de desmovilización no se mostraban como víctimas del conflicto armado, ni como victimarios, sino que se presentaban a sí mismos como héroes, comprometidos con la nación que se vieron obligados a actuar desde la ilegalidad.

La práctica discursiva de Á.U.V. estaba orientada hacia la eliminación del enemigo del gobierno. Esta lucha, que era legitimada institucionalmente, recibía el apoyo de cualquier instancia⁹⁶, incluido el paramilitarismo. Esto queda en evidencia al estudiar las relaciones que se daban entre el Estado y el paramilitarismo: por un lado, está el hecho de que los amigos de la patria eran los héroes y los demócratas que eran capaces de someterse al imperio de la ley. Como ya hemos visto, los grupos paramilitares se presentaban a sí mismos como héroes, y como veremos más adelante, fueron capaces de someterse al imperio de ley, aunque con ciertas características particulares, que quedaron evidenciadas en la conocida ley de justicia y paz de 2005. Por otro lado, están los incentivos que se dieron desde el gobierno nacional que favorecían la lucha contra el terrorismo, y que generaron casos como los conocidos falsos positivos. Todo esto queda claramente reflejado en las declaraciones de Salvatore Mancuso, que según el grupo de investigadores de Memoria Histórica señala que:

A partir del año 2003, las masacres dejaron de usarse con tanta frecuencia como modalidad de violencia, lo que coincidió con el inicio y desarrollo de las negociaciones del Gobierno con los grupos paramilitares. La reducción de las masacres no fue, sin embargo, necesariamente una disminución de la violencia contra la población civil. Salvatore Mancuso, jefe paramilitar, señaló en una de sus versiones libres ante el Tribunal de Justicia y Paz que *las relaciones de colaboración entre los paramilitares y los miembros de la Fuerza Pública*⁹⁷ llegaron hasta el punto en que los primeros empezaron a hacer desaparecer los cuerpos de las víctimas, enterrándolos en fosas

⁹⁶Un elemento importante de lo profunda que fue la distorsión respecto a las ayudas contra el terrorismo que promulgaba el gobierno colombiano, toma forma en un personaje como Pedro Pablo Montoya Cortés, alias “Rojas”, quien en el año 2008 y siendo miembro militante de las FARC, decidió asesinar al líder guerrillero “Iván Ríos” para cobrar la recompensa por dicho asesinato. El evento es recordado, no sólo por la sevicia del asesinato, sino porque Rojas tomó la mano de su exjefe para presentarlo como prueba de su hazaña y así poder cobrar la recompensa (El Tiempo: 2015a).

⁹⁷Cursivas agregadas por el autor del presente documento.

comunes y lanzándolos a los ríos, para que las estadísticas de muertes violentas no se dispararan y afectaran a los segundos. (G.M.H. 2003. P.53)

Lo anteriormente descrito pone en evidencia la relación que se daba en el escenario de conflicto entre las fuerzas armadas colombianas y el paramilitarismo. Al respecto, hay autores como Arendt (2005) que señalan que la guerra en sí misma es como el sistema social básico dentro del cual chocan o conspiran otros modos de organización social. En este caso, se encontraban claramente los intereses paramilitares de llevar a cabo asesinatos selectivos⁹⁸; por otro lado, el interés de las Fuerzas Armadas por cumplir con los objetivos planeados desde el gobierno nacional; y finalmente el gobierno nacional mismo, quien, como vimos en el capítulo segundo, se vio ampliamente favorecido en la percepción de la sociedad civil en lo que tiene que ver con la reducción de la violencia y el éxito militar de la Política de Seguridad Democrática.

Sin embargo, es pertinente señalar que la relación de amistad no sólo se quedó en el plano militar. Las fuerzas armadas del paramilitarismo accedieron a un acuerdo con el gobierno nacional, que terminó bajo *un acuerdo de desmovilización*. Sin embargo, llama la atención que en dicho acuerdo no hubo participación activa de la ciudadanía –a pesar que se realizó en el marco de la denominada seguridad *democrática*- ni un proceso claro de deliberación y de consenso sobre temas importantes como el reconocimiento a las víctimas. Esto fue un elemento constantemente reclamado por defensores de Derechos Humanos, las víctimas y la comunidad internacional (G.M.H. 2003. P. 179).

⁹⁸ Tras encontrarse el computador del líder paramilitar “Jorge 40” se logró establecer algunas relaciones entre políticos nacionales y el paramilitarismo. Dichas relaciones estaban enmarcadas en una serie de ayudas económicas, políticas y militares, en las que se establecían, por ejemplo, el asesinato sistemático de líderes sociales y sindicales (Semana: 2006).

Sin embargo, y aunque lo anterior haga parecer que los principales beneficiados del proceso de desmovilización fueron los grupos paramilitares, es necesario señalar que hubo una fuerte conexión entre políticos y grupos paramilitares. Por ejemplo, Salvatore Mancuso, afirmó, a mediados del año 2005, que un 35 por ciento del congreso eran “amigos” de su organización (Semana: 2007). Al respecto, hay autores que afirman que el paramilitarismo alteró el mapa político regional y nacional, a través del patrocinio a políticos, a los que posteriormente amenazaron –como lo señalaba Schmitt no es extraño que una relación de amistad posteriormente se convierta en una enemistad-, con lo cual buscaban obtener el control de la vida política y las rentas del sector público; asegurar la presencia de sus aliados en instituciones nacionales que los apoyaran en la lucha contrainsurgente; garantizar un marco jurídico favorable –como efectivamente lo tuvieron-; influir en leyes clave para los intereses de los actores que los financiaron y respaldaron; y desarrollar un proyecto político nacional que fuera funcional a sus intereses y a los de sus aliados (G.M.G. 2003.P.252).

En este sentido, es pertinente señalar que muchas de las relaciones entre el paramilitarismo y las fuerzas políticas colombianas aún son oscuras e imprecisas, como lo evidencia la incapacidad de llegar a la verdad, la falta de una penalización contundente de autores de crímenes de lesa humanidad y la deficiente reparación integral a las diferentes víctimas del conflicto (Semana: 2015). Son tan poco claras –y a su vez tan profundas- las relaciones entre el paramilitarismo y el gobierno nacional, que hay analistas que coinciden en que los procesos parapolíticos fueron piezas fundamentales de la coalición de gobierno, que como se evidenció en el capítulo segundo, fue la que garantizó la reelección presidencial de Á.U.V. Esto se puede evidenciar en el hecho de que “ocho de cada diez de los investigados por parapolítica que ocuparon una curul en el Congreso entre 2002 y 2010 pertenecían a los partidos de la coalición uribista” (G.M.G. 2003.P.252).

Los elementos anteriormente descritos: como la comunión de intereses; el tener un enemigo común; el nombrarse nominalmente de la misma manera: héroes; la disminución de la percepción de los niveles de violencia, es lo que permite hablar de una distorsión. En este caso lo que se distorsiona es el mensaje del gobierno de Á.U.V., que en el afán de combatir a las guerrillas colombianas, intenta agrupar los distintos intereses de las personas de la nación – entre las que están los paramilitares- en un sólo ejercicio de seguridad, en el que el todos están invitados a participar, y en el que por supuesto las fuerzas paramilitares pudieron haber encontrado un elemento adicional que justificara su accionar. En otras palabras, la distorsión se produce porque el gobierno de Á.U.V. emplea un lenguaje tan universal como poco específico en la lucha contra las guerrillas, que cualquier persona comprometida con la patria –y en particular en un escenario de conflicto armado- puede asumir como propio, y de esta manera sumarse a la lucha que encabezaba el gobierno. Pero no sólo está este punto, también es necesario recordar que cuando hubo la necesidad de que estos grupos se sometieran al imperio de la ley, producto de la recuperación parcial del territorio nacional por parte de las fuerzas armadas, se logró llegar a un acuerdo de desmovilización del paramilitarismo.

En este punto es necesario contrastar la postura del gobierno nacional que sostenía que, tras las negociaciones con el paramilitarismo y su posterior proceso de desmovilización, se había recuperado el monopolio del Estado para combatir a los violentos (Uribe: 2009c) y se había conseguido a través un proceso transparente y claro, puesto que dicha negociación dio como resultado un desarme parcial de las estructuras paramilitares y no total de los mismos. En este sentido, se podría afirmar que el proceso fracasó de manera general en su propósito de superar el fenómeno paramilitar. Puesto que el proyecto de ley que el Gobierno diseñó para que los paramilitares se desmovilizaran contemplaba la casi total impunidad para los responsables de crímenes atroces y no reconocía los derechos de las víctimas. (G.M.H. 2003. P.179), y

muchos de los miembros que no se desmovilizaron terminaron conformando conocidas bandas criminales (BACRIM).

Lo interesante en este caso es que desde el gobierno nacional se presentaba desmovilización paramilitar como un proceso exitoso, en el que el gobierno desarrollaba acuerdos para el fin del conflicto armado, y en el que además se mostraba la efectividad de las Fuerzas Armadas en su objetivo de sostener el monopolio de la fuerza en las distintas regiones del país. Esto es expuesto, por parte del gobierno, como un logro en el que la demanda de seguridad queda satisfecha, lo que le permite al líder de la fuerza de gobierno mostrar una aparente efectividad en su accionar y con ello mantener la alta popularidad que tuvo a lo largo de su periodo. En este punto pareciera que se omitiera la idea de Allienz y Negri (2003), que sostiene que “la paz, es la continuación de la guerra, (no de la política) pero por otros medios” (P.10). Lo anterior queda reflejado en la manera en que Á.U.V. expone sus logros en este campo:

La Seguridad Democrática ha desmontado el paramilitarismo y ha recuperado el monopolio de las Fuerzas Armadas⁹⁹ para combatir el crimen. Con la presencia de la Fuerza Pública en todas las regiones se ha restablecido el monopolio de la justicia, que en muchos sitios era desplazada y usurpada por cabecillas terroristas (Uribe, 2010: Párr. 21)

En este orden de ideas surge un nuevo elemento al que hay que combatir, que toma forma en las denominadas BACRIM, que van apareciendo, principalmente, en las antiguas zonas de control paramilitar. Estas organizaciones a su vez muestran una nueva demanda de obligaciones que el gobierno debe asumir. Sin embargo, como la guerra principal es contra el

⁹⁹Cursivas agregadas por el autor del presente documento.

terrorismo en cabeza de los grupos guerrilleros, esto no es asumido de manera directa por el gobierno de Á.U.V., aunque no por ello desconoce su existencia¹⁰⁰.

Finalmente, y a modo de conclusión, se puede aseverar que en la relación de amistad distorsionada que sostenía el gobierno de Á.U.V. con algunos grupos paramilitares estuvo marcada por intereses de distinto orden como: 1) un interés ideológico: el de acabar con un enemigo común: la guerrilla; 2) un interés militar, que se evidencia en la búsqueda de objetivos comunes en el escenario de conflicto; 3) un interés jurídico, como lo supone la permisividad con que se presentó la Ley de Justicia y Paz que fue la ley en la que se enmarcó el proceso de desmovilización del paramilitarismo; 5) y finalmente, el aceptar las bondades que trae un escenario como es el de la guerra, para finalmente, en palabras de Kant, “*afirmar el derecho por la fuerza*” (Kant. 1994. Art. 6: pp. 10). Es justo este elemento el que diferencia los distintos procesos de negociación que adelantó el gobierno de Á.U.V. puesto que, a los grupos paramilitares no se les concedió derechos políticos, y si se les dio un juicio de menor rigidez, y este es un elemento que no congeniaba con las fuerzas guerrilleras, puesto que estas, no buscaban simplemente la reducción de sus penas, sino un diálogo abierto y formal, como el que posteriormente se adelantó con el gobierno del presidente Juan Manuel Santos. Y esto se debe a que ellos entendían, que el resultado de una guerra no puede ser la condición de inferioridad y superioridad entre uno y otro, sino la concertación que lleve finalmente a una ley común, ley que haría a los hombres iguales y libres realmente (Kant, 1994).

3.4. ¿por qué hablar de enemigo político?

¹⁰⁰ En este punto, es pertinente señalar que el gobierno que asume de manera directa la lucha contra las BACRIM es el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014 y 2014-2018), quien lo puede hacer, porque de entrada mantiene una postura abierta al diálogo con los grupos armados, lo cual implica que aunque les combate, la exterminación no es el único camino a seguir.

Finalmente, una de las preguntas con las que se inició esta investigación era si se puede o no hablar de un enemigo político en el gobierno de Á.U.V. Sin lugar a dudas, esta es una tarea bastante compleja, puesto que para Á.U.V. hay un enemigo generalizado, que es el terrorista, y que muchas veces recae en distintos sujetos: los defensores de los derechos humanos, los miembros de los partidos de oposición, los presidentes de las naciones hermanas, pero principalmente las guerrillas colombianas. La noción de terrorista que recae sobre los enemigos del gobierno de Á.U.V. lleva implícito un problema: con esta noción se niega cualquier condición política al adversario, y contrariamente se le enmarca como una amenaza a la que es necesario eliminar.

Este es un escenario bastante complejo de analizar. Sin embargo, filósofos como Rancière brindan la posibilidad de entender conceptos como el de política desde otra perspectiva, y permiten evidenciar que el carácter político de las guerrillas colombianas – entendidas como terroristas- fue un elemento que se negó voluntaria y conscientemente en el gobierno de Á.U.V. En este punto es pertinente recordar que el presidente sucesor de Á.U.V. fue un presidente que estuvo abierto a la posibilidad de la negociación política, porque él sí les reconocía razones –y por lo tanto una racionalidad- políticas a los grupos armados ilegales. Esto queda retratado cuando Juan Manuel Santos declara que:

A los grupos armados ilegales que invocan razones políticas y hoy hablan otra vez de diálogo y negociación, les digo que mi gobierno estará abierto a cualquier conversación que busque la erradicación de la violencia, y la construcción de una sociedad más próspera, equitativa y justa. (Santos, 2010: Párr. 114.)

Esto es importante porque es un espacio de apertura política que desde el sistema gubernamental se le ofrece a los grupos armados ilegales colombianos. Mostrando con esto,

que con un poco de voluntad política, y sin perder la firmeza de la lucha militar, es posible llegar a la solución dialogada de conflictos.

Por otro parte, Rancière (1996) señala que en política hay una distorsión producto de una distinción que divide a los hombres entre los hombres dotados de Logos y los hombres que sólo tienen Phoné. Dicha distinción obedece a que sólo los primeros pueden hacer política, mientras los segundos sólo pueden percibir el Logos para obedecer. Esto es una parte, según parece, de lo que ocurría en el gobierno de Á.U.V., en el que se entendía que sólo la sociedad civil podía hacer parte del aparato político nacional- en términos de Rancière (1996) sólo la sociedad tenía Logos -, mientras los grupos al margen de la ley debían ser derrotados por las buenas o por las malas, puesto que su única función era la de obedecer o someterse a la ley - en palabras de Rancière, eran seres con Phoné, cuyo único entendimiento del Logos era para obedecerlo-.

Para Rancière (1996), en la anterior forma de entender la política hay una distorsión, y esto se debe porque el Logos nunca es solamente palabra, sino que también es la cuenta en que se tiene dicha palabra: la cuenta por la cual una emisión sonora es entendida como palabra y no como simple ruido. Esto es un elemento que se omitía en el gobierno de Á.U.V., porque a sus enemigos no les hacía dotaba del *principio de caridad* (Davidson; 2013), que es una forma de señalar que no les concebía, en términos de Rancière, el Logos, entendido como ese “ser parte de la cuenta”. En otras palabras, en el gobierno de Á.U.V. no se reconocía la capacidad de justificación de los grupos militares al margen de la ley, y por tal razón, su accionar no estaba justificado y por lo tanto no se les consideraba un enemigo político. Sin embargo, en el momento en que estos grupos hacen notar que tienen un sistema de justificaciones, y que pueden proceder normativamente, es que fundan un escenario en el que se les puede reconocer el Logos, que inicialmente no se les reconocía. Es justamente este cambio, de pasar de ser sujetos con

Phoné a sujetos con Logos, de pasar de ser sujetos sin reconocimiento político de sus acciones, a ser sujetos con reconocimiento político, lo que funda el litigio en el que se les puede reconocer sus características políticas. Esto ocurrió, como lo he señalado anteriormente, gracias al gobierno de Juan Manuel Santos.

Lo planteado en el párrafo anterior permite evidenciar la idea que sostiene Rancière (1996), de que la política surge como un conflicto que versa sobre la existencia de un escenario común, y sobre la existencia y la calidad de quienes está presentes en él. Lo importante en este punto es que el acto violento que inicia la posibilidad de la existencia de lo político no consiste en atacar o hacer la guerra, sino que consiste en romper la distribución de partes que fue previamente establecida, y en la que se entra a pedir un lugar en la cuenta de dicha repartición. Esto es justamente lo que ha ocurrido, en parte, con las guerrillas colombianas, que han dejado –al menos parcialmente- el enfrentamiento violento con el gobierno colombiano, y se han sentado a negociar sobre temas como la participación política, la reparación a víctimas, la reforma rural integral entre otros, que es su forma de iniciar un litigio, en un escenario común, sobre cómo se llevará a cabo la distribución de lo sensible, en términos de Rancière (1996).

Sin embargo, la realización de dicho acto (el de negociar y someter al litigio el escenario de lo común), es necesario que se hagan visibles los personajes involucrados (los que no hacían parte de la cuenta) y que estos tengan un nombre para que de esta manera obtengan un reconocimiento y puedan ser, en primer lugar contados como parte de la cuenta, y en segundo lugar, contados como seres parlantes, que en este caso se entiende como seres con un sistema de justificaciones. Esto es precisamente lo que ha adelantado la guerrilla de las FARC, primero al poner de manifiesto su intención de diálogo y segundo al poner de manifiesto su intención

de crear un partido político-militar¹⁰¹ que le de voz ante la población civil. Esto, en el fondo muestra que la justificación política de las FARC pasaba por el reconocimiento de ellos como seres con Logos –o con un sistema de justificaciones como ocurre en este caso- para que su voz sea tenida en cuenta en lo que tiene que ver con la denominada partición de lo sensible.

El hecho de que los actos descritos en el párrafo anterior ocurrieran en el gobierno de Juan Manuel Santos y no en el de Álvaro Uribe, demuestran que en el fondo, en el gobierno de este último, había una comunidad, en la que habitaban dos mundos (grupos guerrilleros o terroristas y sociedad civil), pero sólo se reconocía políticamente uno de ellos: la sociedad civil. Esos dos mundos, en palabras de Rancière, son: el mundo en que son y aquel en que no son, el mundo donde hay algo ‘entre’ ellos y quienes no los conocen como seres parlantes y contabilizables y el mundo donde no hay nada (Rancière, 1996).

Sin embargo, hay más elementos para considerar a los grupos guerrilleros como un enemigo político. Por un lado, está el hecho de que al ponerse de manifiesto la distorsión que hay entre los miembros de la cuenta, suele surgir un nuevo tipo de sujeto, que es el que anteriormente no estaba presente en la cuenta y que no tenía nombre. En el caso colombiano, es justo lo que actualmente ocurre con los distintos grupos guerrilleros que cada vez más asumen participación política, como lo demuestra el movimiento político ciudadano Voces de Paz que intenta llevar a cabo la vocería política de la guerrilla de las FARC.

Otro elemento para considerar a los grupos guerrilleros como grupos políticos tiene que ver con la denominada inscripción de igualdad, a la que hace alusión Rancière (1996), que son aquellos procesos a través de los cuales los que no estaban siendo tenidos en la cuenta de la

¹⁰¹ El 1 de septiembre de 2017 se llevó a cabo el lanzamiento oficial del partido político de la guerrilla de las FARC. Dicho partido político lleva por nombre Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC). Un elemento interesante es que nominalmente sigue teniendo las mismas siglas del grupo guerrillero, pero su carácter es más político menos militar.

comunidad entran a mostrar que son iguales ante todos los demás. Esto es justamente lo que han logrado las guerrillas colombianas –hasta el momento lo ha conseguido la guerrilla de las FARC- con la firma de los acuerdos de paz, gracias a los cuales reciben el reconocimiento y la verificación de su igualdad como sujetos que hacen parte de la política colombiana aunque con deberes y responsabilidades, gracias al pasado de su accionar ilícito.

Otro elemento para que los grupos guerrilleros –también terroristas- sean considerados como grupos políticos, según Rancière (1996), tiene que ver con el lugar en el que se lleva a cabo el litigio. Este lugar tiene que ser un lugar donde coincidan los heterogéneos y además debe ser un lugar vacío, puesto que en dicho lugar están los que no cuentan, los que no son nada, los que no tienen nombre, mientras los que cuentan, los que están en la lógica de la policía, son los que tienen una parte de la parte y allí sólo hay pesos y contrapesos, no antagonismos, como si ocurre en la política (Rancière, 1996). Es justamente en este sentido que toma importancia el hecho de que los distintos diálogos de paz se hayan adelantado en territorios neutrales como lo son la Habana y Quito, puesto que estos lugares dan la posibilidad del encuentro entre heterogéneos (los que eran tenidos en cuenta y los que no eran tenidos en cuenta), y puesto que es el lugar en el que pueden, realmente, encontrarse los elementos antagónicos, que son el gobierno nacional y los grupos al margen de la ley.

Finalmente es importante aclarar que para Rancière la acción política es la que abre un nuevo ámbito en el que cada uno pone de manifiesto su igualdad con todos, y dicha acción además introduce un desorden en la comunidad. Al respecto señala Rancière:

La diferencia que el desorden político viene a inscribir en el orden policial puede, en un primer análisis expresarse como diferencia de una subjetivación a una identificación. La misma inscribe un nombre de sujeto como diferente a toda parte identificada de la comunidad (Rancière, 1998. P. 54).

Esto es justamente lo que da el carácter de enemigo político, particularmente a las guerrillas colombianas, puesto que entran a poner de manifiesto su igualdad con respecto a todos los miembros de la sociedad, sin por ello olvidar, que detrás de su lucha armada ha habido históricamente, un conjunto de reclamos de carácter social y político, que ahora intentarán conseguir por otros medios diferentes al del conflicto armado.

Lo interesante es que esta característica no es dada en el gobierno de Á.U.V., pero esto no indica que no fuera susceptible a que se dieran en su gobierno. En este punto es donde se hace importante recordar que antes del gobierno de Á.U.V. hubo varios intentos por llegar a la paz a través de la solución dialogada, es más, incluso en el mismo gobierno de Á.U.V., se llevaron a cabo algunos intentos de acercamiento. Sin embargo, esto no se intentó llevar a cabo en el marco de un diálogo deliberativo y participativo, sino que se llevó a cabo a través de la imposición de posturas, gracias a las victorias y al éxito, en temas de seguridad, que estaba presentando la Política de Seguridad Democrática.

En este punto parece que al gobierno de Á.U.V. se le olvidó – o no quiso reconocer- que la principal característica de una democracia deliberativa es el querer llegar a acuerdos, y no la imposición de las normas. También se obvió el hecho de que una de las características de la democracia deliberativa es poner sobre la mesa la creencia de que el otro tiene un sistema de justificaciones, que es el que lo lleva a actuar de una determinada manera, pero al cual podemos tener acceso, porque en el diálogo comunicativo, el contenido conceptual siempre está categorizado, lo cual implica que puede haber un ejercicio de traducción entre las personas dialogantes, además de que esto siempre será una herramienta deseable y posible de poner en marcha.

CONCLUSIONES FINALES: DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ENEMIGO A LA NECESIDAD DE PENSAR LA DEMOCRACIA.

“en el “diálogo infinito” nadie puede ostentar la última palabra”

(Jürgen Habermas)

Sin lugar a dudas la figura política de un personaje como Á.U.V. es capaz de levantar odios y amores entre los lectores que se acercan a sus discursos. Se hace casi que imposible sentir indiferencia ante el uso de los términos que él emplea tanto en su política de gobierno, como en su accionar político en general. Su lenguaje, de características universales, en las que cualquier ciudadano se podría ver reflejado perfectamente, es una muestra clara de cómo agrupar el sentimentalismo, el paternalismo y el ideal de construcción de nación bajo un único programa de gobierno. Esto hace que la lectura de su accionar discursivo sea cada vez más compleja, porque no permite definir límites concretos sobre el lugar en el que finaliza el uso de un término y empieza el uso de otro. Con esto en mente, empiezo la elaboración de estas conclusiones finales, que están orientadas a desarrollar tres ideas generales: por un lado, retomar la importancia que tiene la práctica narrativa en la construcción de un ideal de comunidad con base en la formación de una enemistad; por otro lado, señalar los conflictos que están implícitos al relacionar la noción de terrorismo con la democracia; y finalmente exponer las dificultades que supone el tener una figura de autoridad como Á.U.V. para lo que es el proceso construcción democrática

I) La narración y construcción de la comunidad basada en la enemistad

Una de las enseñanzas más importantes que dejó la narrativa griega, es la que tiene que ver con el hecho de que no hay significación local fuera del significado regional, es decir todo significado que el intérprete da a conocer está inserto en una serie de prácticas culturales que

lo avalan o que lo rechazan. En la medida que un significado es acogido por la población que lo práctica va tomando relevancia, aunque también puede ocurrir lo inverso: en la medida que un significado deja de tener la aprobación de la población, va perdiendo su carácter vinculante, y por lo tanto su importancia. Esto permite entender que la realidad está constituida por una serie de objetos designados previamente, en los que el lenguaje juega un papel fundamental, puesto que él marca las coordenadas de la vida en sociedad y llena esa vida de objetos significativos (Luckmann, 1999).

Una de las maneras que empleamos para significar el mundo a través del lenguaje es la narración. Las narraciones se producen de manera constante, cotidiana, se alteran, se crean, se recrean y se transforman. Lo interesante es que cada comunidad suele tener una serie de narraciones que son las que definen su historia, su pasado, su tradición. En este sentido se hace entendible que la narración sirva como elemento creador de la identidad colectiva, porque gracias a ésta –la narración- se van aprendiendo e interiorizando la historia y el lenguaje que son los elementos que empleamos para justificar nuestros enunciados. En este caso la función de las narraciones, como elementos significativos que enmarcan la vida social, es una función válida porque designa la fundamentación correcta y eficaz porque designa su realización en el comportamiento social y en la disposición de las cosas (Pross, 1983).

La narración, al interior de una comunidad, no es una construcción que se haga en solitario, es una construcción que necesariamente se desarrolla en el plano relacional o intersubjetivo, porque debe ser avalada por una comunidad de hablantes, y porque muestra las experiencias que pueden comunicarse al interior de la comunidad. En este sentido se hace entendible que la identidad, cuando se construye a través de la narración de la comunidad, sea una creación enteramente relacional, en la que se participa de una identidad basada en una narrativa común. En este caso el sujeto entra a formar parte de una serie de elementos difíciles

de cuestionar porque son avalados por la tradición, por la historia, y porque insertan al sujeto en algo que es mucho más grande que él, en algo que tiene mucho más valor: la comunidad.

La comunidad se puede entender como un sujeto colectivo que se constituye a base de procesos identificatorios, que se construyen de manera conjunta, a través de las prácticas narrativas, que son capaces de establecer lo diferente como exterioridad, es decir, lo que no es parte del común de la comunidad puede entrar a ser considerado como lo extraño y lo ajeno, e incluso como el *hostis*, en términos de Schmitt (2009).

El anterior recuento sobre la construcción de la identidad comunitaria retoma importancia en la presente investigación, porque esta fue una de las maneras en las que se desarrolló la Política de Seguridad Democrática de Á.U.V. entre los años 2002 y 2010. Durante este periodo se emplearon enunciados que fueron definiendo poco a poco la identidad del pueblo colombiano, pero estos enunciados eran tan amplios como ambivalentes.

Durante el gobierno de Á.U.V. se empezaron a emplear, casi que, de manera indiscriminada, los términos de patria, honor, respeto, democracia, todos en función de la creación de un vínculo social que articulara las diferentes exigencias y necesidades de los colombianos, que finalmente terminaron coincidiendo con la creación de un proyecto nacional amparado en la seguridad. Es decir, se llevó a cabo un ejercicio discursivo de construcción de identidad, en la que lo importante, para mantener afianzado el vínculo social de la comunidad, era la seguridad.

¿Pero la seguridad respecto a quién?, respecto a ese otro que fue considerado, desde la práctica narrativa, como un *hostis*, como una exterioridad, como un enemigo al que había que derrotar y al que había que destruir por los medios que fuera necesario. Este otro, fue definido con base en su identificación con los conceptos antagónicos con los que se vinculaba el grupo de la comunidad, es decir, mientras los miembros de la comunidad eran patriotas, demócratas

y ciudadanos, el otro era el antipatriota, el antidemócrata y el terrorista. Pareciese que esta creación de la identidad de la comunidad, que se amparaba en un discurso amplio, no fuese capaz de salir de ese campo de creación de identidades colectivas en el que siempre la creación de un “nosotros”, se da gracias a la demarcación de un “ellos” (Mouffe, 2007). Esta diferenciación, que recae en la figura del enemigo, “permite simbolizar toda la oscuridad y bajeza que sea necesaria a fin de que la constitución interna salga favorecida con la comparación y aparezca colocada en orden” (Pross, 1983. P.63)

En este sentido, es importante centrar la atención en la idea de comunidad, y si esta es realmente más importante que la noción de democracia. La comunidad que se gesta en el gobierno de Á.U.V. no es una comunidad que esté amparada en la creación de una democracia participativa y deliberativa como lo propondría Habermas (1987), ni tampoco está amparada en la idea de ampliar las lealtades como lo propondría Rorty (2000), porque tanto la deliberación como la amplitud de lealtades, sólo se pueden llevar a cabo incluyendo al otro, al que no está incluido en la comunidad, y con ese otro, de entrada, no se puede negociar, ni se puede dialogar.

Lo que hay que hacer, y que es pertinente tener en cuenta, es entender que la identidad es un asunto que se construye narrativamente y que se puede transformar con el paso del tiempo. Se puede pasar de tener discursos sectarios, aunque con características de inclusión, a discursos que avalen el conflicto al interior de la sociedad, porque es este –el conflicto-, el que en palabras de Estanislao Zuleta (2013), un elemento constitutivo del vínculo social.

Finalmente, considero, que se puede abogar por una noción de comunidad y de identidad común, pero lo que no se debería hacer es vincular esta noción a un enemigo concreto, porque esto puede privar, como ocurrió en el gobierno de Á.U.V., de una democracia, en la que las contingencias, los distintos, los heterogéneos, tengan mayor participación en la discusión

pública, para que en esta misma –la democracia- se pueda apreciar su particularidad y su diferencia –la de los distintos y los heterogéneos-.

II) ¿Son incompatibles el terrorismo y la democracia?

Un elemento que sobresale en la práctica discursiva de Á.U.V. tiene que ver con la ambigüedad y la imprecisión con la que se emplea el concepto de terrorista. En el gobierno de Á.U.V. pareciera que no ser patriota –en la manera en que él lo deseaba- ser crítico del gobierno, y en general ser de tendencia política de izquierda, era igual a ser un terrorista. Este tipo de definición discursiva, que se hace sobre el otro, es en cierta medida aceptable, *si se tiene en cuenta* el contexto en el que la mayoría de estas declaraciones fueron enunciadas, que fue el contexto en el que el mundo occidental, en términos generales, empezaba a emplear el concepto de terrorista, después de los atentados del *World Trade Center*.

Lo interesante de la noción de terrorista es que una noción que deviene entre la precisión y la ambigüedad. Era una noción precisa porque señalaba claramente al enemigo del gobierno colombiano en particular, y de la democracia occidental en general, que era, el que en palabras de George Bush (2001), odiaba la libertad y la democracia, lo cual servía como elemento integrador de la comunidad. También era un término ambiguo porque en el fondo no se definen que son la libertad y la democracia, que son los elementos que están puestos en peligro. Sin embargo, con esta imprecisión del lenguaje –y también gracias al miedo y otros fenómenos políticos y sociales- se lograba que la comunidad nacional e internacional se uniera en clara y directa oposición al terrorismo, sin siquiera querer entender que detrás de su accionar hay todo un sistema de justificación de creencias que motivaba a los terroristas a actuar de determinadas maneras.

En este punto se hace importante pensar en la democracia. Soy de los que considera que un correcto sistema democrático debe dar igualdad de participación e igualdad de importancia

a las distintas tonalidades del panorama político. Sin embargo, para llegar a esto, es necesario: en primer lugar, reconocer que no hay justificaciones que sean totalmente irracionales; y en segundo lugar, reconocer que por el hecho de establecer el diálogo como elemento mediador de la negociación política, no implica necesariamente el llegar a acuerdos, aunque sí, a escenarios de posible entendimiento.

Es necesario entender que en una práctica democrática los enunciados siempre son significativos, en la medida que cumplen criterios lógicos y en la medida que estos forman parte de un juego lingüístico, que hace posible que tanto yo, como mi adversario seamos capaces de justificar nuestras acciones. En este orden de ideas es posible dialogar con el terrorista, porque no hay que creer que sus acciones son de odio infundamentado, sino que, seguramente, sus acciones tienen justificaciones de orden religioso, político, o incluso pueden ser el resultado de un modo de comportarnos poco democrático y poco dialogante. En este sentido, considero que el último elemento al que debemos renunciar es el diálogo, porque sólo a través de él podemos buscar acuerdos, y evadir, de manera clara y directa, el enfrentamiento bélico.

Considero que se puede dialogar con el terrorista para conocer cuáles son sus demandas, sus necesidades, y para mirar si realmente nuestras diferencias son irreconciliables, y nuestra única y última alternativa es la aniquilación militar. Mientras no se empleen los medios disponibles para el diálogo, la solución armada siempre será la solución más fácil. Desafortunadamente, para la democracia colombiana, eso fue lo que ocurrió en el gobierno de Á.U.V., en el que no se privilegió el diálogo, sino la imposición, lo que trajo consigo un avivamiento del enfrentamiento militar y muertes, por parte de la sociedad civil, que se pudieron evitar.

III) De la figura del líder y sus problemas en la construcción democrática

Hay un elemento que es fundamental en la definición del enemigo político del gobierno de Á.U.V. y es el personalismo con el que él asume tanto la confrontación con su enemigo, como el ejercicio de la democracia que adelanta a lo largo de su periodo presidencial.

Á.U.V. tuvo un enemigo político cuyo carácter era eminentemente público, y al que combatía a través de las Fuerzas Armadas militares. Sin embargo, dicho enemigo tenía incidencias en su vida privada. Esto hace entendible las relaciones de enemistad que se gesta entre Á.U.V. y la guerrilla de las FARC. Esta relación de enemistad empieza desde la muerte de su padre, pasa por la asociación que se le hace a su hermano –y a algunos miembros de su familia- Santiago Uribe con el paramilitarismo, y llega hasta él mismo, en un punto en que se ve a sí mismo como un hombre con el noble destino de salvaguardar la patria y la memoria de su padre de un mal común con son las guerrillas colombianas.

Igualmente, es importante señalar que Á.U.V. gozó durante su estancia presidencial de una alta aceptación por parte de la población civil, que veía en él el hombre ideal para acabar con las guerrillas colombianas a través de la confrontación armada. Este imaginario que se iba gestando en la sociedad se hacía cada vez más aceptado por varios motivos, como sus éxitos militares, su lenguaje de características universales, su cercanía con la población civil a través de los Consejos Comunitarios, entre otros elementos. Lo importante de lo desarrollado en este párrafo tiene que ver con la figura de Á.U.V. como líder que fue capaz de mantener la sintonía con el electorado y con las clases políticas del país, sin desviarse de su objetivo: enfrentar directamente a los denominados grupos terroristas.

Lo preocupante de la situación anteriormente descrita tiene que ver con el modelo de participación democrática y civil que se implementó. Porque si bien los mecanismos de acercamiento entre sociedad civil y líder permiten hacer visibles las múltiples necesidades de la población y exponen el liderazgo populista del presidente, terminan desestabilizando y

deslegitimando los mecanismos burocráticos y democráticos a lo largo y ancho del país, porque se terminan por legitimar prácticas de gobierno informales, que no siguen el proceder normal de las democracias que tienen un claro equilibrio entre sus distintas ramas de poder público. En este sentido hay autores como O'Donnell, citado por García y Revelo, que señalan que:

Cuando la democracia se reduce al sistema electoral, y más específicamente, al voto de las mayorías, dejando por fuera el complejo diseño institucional que le es propio y, adicionalmente, le entrega la voluntad expresada en ese sistema electoral a un líder carismático con poderes casi ilimitados para interpretar y aplicar esa voluntad. (García y Revelo, 2009. PP.329-330)

Lo preocupante de la realidad colombiana es que parece que lo descrito por O'Donnell fue la intención de Á.U.V., o así por lo menos lo hace ver su intención de llevar a Colombia a la siguiente fase del Estado de Derecho, el Estado de Opinión, que, puede tener consecuencias negativas para la democracia, en tanto que puede romper el lazo comunicativo de la sociedad y el líder, y se terminó siguiendo los dictámenes del líder.

Desafortunadamente, la democracia Colombia estuvo enmarcada en esta manera de proceder, puesto que en muchas ocasiones no se reconocieron las exigencias de la ciudadanía, como la búsqueda dialogada al conflicto armado para poder generar espacios de perdón y reconciliación, ni tampoco la importancia de crear relaciones basadas en la solidaridad y en el respeto por el ordenamiento burocrático que ya tenía el país.

En casos como el que aparentemente vivió Colombia, es necesario recordar la importancia de la comunicación activa, permanente y sistemática de parte de todos y cada uno de los interlocutores que hacen parte de la sociedad, para a partir de ello llegar a la mutua comprensión respecto a cómo establecer acciones para alcanzar los fines ideales para la sociedad, es decir, es importante recordar que se debe mantener la institucionalidad, pero

mediada por una comunicación constante que permita llegar a acuerdos o por lo menos a establecer los puntos de disenso, buscando con esto el entendimiento de que el diálogo es una opción a la que no debemos renunciar para la solución de conflictos, tanto militares, como administrativos.

• BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS.

- AGUSTÍN, SANTO, OBISPO DE HIPONA (354-430) (1948). *Obras de San Agustín: tratado sobre la Santísima Trinidad*. (Introducción y notas Fr. Luis Arias). Edición: Edición bilingüe. Editorial: Madrid: Editorial Católica.
- ALLIEZ y NEGRI (2003). *Paz y guerra*. (Trad. Ernesto Hernández). Revista Nómadas Universidad Central. Disponible en: https://www.ucentral.edu.co/images/editorial/nomadas/docs/nomadas_19_art_1_paz_y_guerra.pdf
- ARANGO ARIAS, GONZALO (1993). *Obra negra: negación creadora*. (Comp. Jotamario, Angelita Esdras). Editorial Bogotá: Plaza & Janes.
- ARANGUREN MOLINA, MAURICIO (2002). *Mi confesión: Carlos Castaño revela sus secretos*. Edición 8ª ed. Editorial: Bogotá, Oveja Negra.
- ARENDRT HANNAH (2005). *Sobre la violencia*. (Trad. Guillermo Solana). Edición Madrid. Alianza, S. A.
- ARIAS, RICARDO (1998). *Los sucesos del 9 de abril de 1928 como legitimadores de la violencia oficial*. En Revista Historia Crítica. No. 17, Julio-Diciembre. Universidad de los Andes.
- ARISTÓTELES (384 A.C.-322 A.C.)(2005). *El arte de la Retórica*. (Trad., introducción y notas de E. Ignacio Granero). Edición: 2a. ed. Editorial: Buenos Aires: Eudeba.
- AUSTIN, JOHN, L (1971). *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*. (Compilado por J. O. Urmson; Trad. Genaro R. Carrió y Eduardo A. Rabossi.) Editorial: Paidós, Barcelona, 1971.
- BERGER, PETER y LUCKMANN, THOMAS, (1999). *La construcción social de la realidad*. (Trad. Silvia Zuleta; revisión técnica Marcos Giménez Zapiola). Editorial: Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- BORRADORI, GIOVANNA (2003). *La filosofía en la época de terror; diálogos con Jürgen Habermas y Jacques Derrida*. (Trad. Juan José Botero y Luis Eduardo Hoyos). Editorial Bogotá, Taurus.
- CÁRDENAS, ERNESTO y VILLA, EDGAR (2013). *La política de seguridad democrática y las ejecuciones extrajudiciales*. Artículo publicado por Elsevier España, S.L. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: http://static.iris.net.co/semana/upload/documents/Documento_376424_20140207.pdf
- CEPEDA, IVAN y URIBE, ALIRIO (2014). *Por las sendas de "el ubérrimo"*. Editorial Barcelona: Ediciones B, Edición 4ª, Grupo Zeta
- CONTRERAS, JOSEPH y GARAVITO, FERNANDO (2002). *Biografía no autorizada de Álvaro Uribe Vélez (el señor de las sombras)*. Editorial Bogotá: Oveja Negra.
- DAVIDSON, DONALD, (1963, Nov. 7). *Actions, reasons and causes (Acciones, razones y causas)*. *The Journal of Philosophy*, Vol. 60, 23, 685-700. Recuperado el 20 de Marzo de 2017 de la base de datos Jstor (Journal Storage).
- DAVIDSON, DONALD (1992). *Mente mundo y acción*. Editorial: Barcelona: Paidós/I.C.E.-U.A.B.
- DAVIDSON, DONALD (2003). *Subjetivo, intersubjetivo, objetivo* (Trad. O. Fernández). Edición: 1ª. Ed. Editorial: Madrid, España: Cátedra. (Trabajo original publicado en 2001).
- DAZA BELTRÁN, CARLOS ANDRÉS (2010). *Análisis de las estrategias de marketing político de Álvaro Uribe Vélez durante sus campañas electorales de 2002 y 2006 y durante el ejercicio de su gobierno presidencial en Colombia*. (Maestría en estudios políticos). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. Recuperado el 13 de abril de 2017 de: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis346.pdf>
- DERRIDA, JACQUES (1998). *Políticas de la amistad seguido de El odio de Heidegger*. (Trad. Patricio Peñalver y Francisco Vidarte). Editorial Valladolid: Trotta.
- DELEUZE, GILLES Y GUATTARI, FÉLIX (1993). *¿Qué es un concepto?* (Trad. Thomas Kauf). Editorial: Barcelona. Anagrama.
- ENGELS, FRIEDRICH (1978). *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*. Apéndice de K, Marx: Tesis sobre Feuerbach. Editorial Moscú. Progreso

- FIERRO, MARTA (2011). *Álvaro Uribe Vélez: neopopulismo, retórica y asimilación de su discurso por los bogotanos*. (Tesis Maestría en Estudios Políticos) Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- FREGE, GOTTLIB (1984). *Estudios sobre semiótica*. (Trad. Ulises Moulines. Intr. Jesús Mosterín). Editorial Orbis, S.A.
- HABERMAS, JÜRGEN (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. (Trad. Manuel Jiménez Redondo). Editorial Buenos Aires, Ediciones Taurus.
- HABERMAS, JÜRGEN (2006). *Entre naturalismo y religión*. (Trad. Pere Fabra, Daniel Gamper, Francisco Javier Gil Martín, José Luis López de Lizaga, Pedro Madrigal y Juan Carlos Velasco). Editorial Barcelona. Paidós Ibérica, S.A.
- HABERMAS, JÜRGEN (2012). *La lógica de las ciencias sociales*. (Trad. Manuel Jiménez Redondo). Editorial Madrid. Edición: 4a. ed. Tecnos.
- HABERMAS, JÜRGEN (2015). *Mundo de la vida, política y religión*. (Trad. Jorge Seca). Editorial: Madrid, Trotta.
- HEIDEGGER, MARTÍN (1960). *Sendas perdidas Holzwege*. (Trad. José Rovira Armengol.) Edición: 2a. ed. Editorial: Argentina: Editorial Losada.
- KANT, IMMANUEL (1994). *Sobre la paz perpetua*. Editorial: Madrid. Tecnos.
- GADAMER, HANS-GEORG (1990). *La herencia de Europa*. Editorial: Barcelona. Península.
- GADAMER, HANS-GEORG (1998). *Verdad y método II*. 6ª ed. Vol.2, (Trad. M. Olasagasti). Editorial: Salamanca, Sígueme.
- GADAMER, HANS-GEORG (2003). *Verdad y Método I*, (Trad. Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito). Colección Hermeneia, núm. 7, décima edición. Editorial: Salamanca, Sígueme. España.
- GADAMER, HANS-GEORG (2004). *Hermenéutica de la Modernidad. Conversaciones con Silvio Vietta*. Madrid, Mínima Trotta.
- GALINDO HERNÁNDEZ, CAROLINA (2007). *Neopopulismo en Colombia: el caso del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Núm. 27, pp. 147-162.
- GARCÍA GUINDO, MIGUEL. *El concepto de insurgencia a debate: una aproximación teórica RIPS*. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, vol. 12, núm. 1, 2013, pp. 211-224. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela, España.
- GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL (2007). Cien años de soledad. Edición: Real Academia Española y Asociación de la Lengua Española Editorial: Colombia: Alfaguara.
- GARCIA VILLEGAS, MAURICIO y REVELO REBOLLEDO, JAVIER EDUARDO (2009). *Mayorías sin Democracia. Desequilibrio de poderes y Estado de Derecho en Colombia, 2002-2009*. (Compiladores García Villegas, Mauricio y Revelo Rebollo, Javier Eduardo). Colección Dejusticia.
- GMH. ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.
- GONZÁLES, FERNÁN (18 de Septiembre de 2006). *El fenómeno político de Álvaro Uribe Vélez*. Instituto de investigación y debate sobre la gobernanza. Consultado el 13 de abril de 2017, en: <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-245.html>
- GRONDIN, JEAN (1999). *Introducción a la hermenéutica filosófica*. (Trad. Angela Ackermann Pilári). Editorial: Barcelona, Herder.
- MARDONES, JOSÉ. (2001) *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Nota histórica a una polémica incesante*. (2da reimpresión. En esp.). Editorial: Barcelona: Anthropos.
- MARX, KARL (2003). *El 18 brumario de Luis Bonaparte*. Editorial Madrid: Fundación Federico Engels.
- MOUFFE, CHANTAL (2007). *En torno a lo político*. Editorial Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- OSPINA, WILLIAM. *¿Dónde está la franja amarilla?* Editorial Colombia. Norma.

PALOMARES, DAVID (2009). Televisión, poder y dramaturgia: El caso del presidente Álvaro Uribe Vélez. (Maestría en comunicación). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. Recuperado el 13 de abril de 2017 de: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis290.pdf>

PÉCAUT, DANIEL (2003). *Midiendo fuerzas: balance del primer año del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Editorial Planeta

PEÑAGOS-CARREÑO, JULIÁN (2015). 1984. *Representaciones de las FARC en la prensa: Guerrilla comunista o narcoguerrilla*. Revista Palabra Clave, Palabra Clave, vol. 18, núm. 1, marzo, 2015, pp. 12-40. Universidad de La Sabana. Bogotá, Colombia

PIZARRO, LEONGOMEZ, EDUCARDO (2003). *Colombia. El proyecto de seguridad democrática de Álvaro Uribe*. Revista nueva sociedad No 186. Julio-agosto 2003.

PRADO DELGADO, VÍCTOR (2009). *Bandoleros: historias no contadas*. Editorial Ibagué: Litoimagen Impresores.

PROSS, HARRY (1980). *Estructura simbólica del poder*. (Trad. Pedro Madrigal Devesa). Editorial Barcelona, Gustavo Gili.

PROSS, HARRY (1983). *La violencia de los símbolos sociales*. (Trad. Vicente Romano). Editorial Barcelona. Anthropos, Editorial del hombre.

RANCIÈRE, JACQUES. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. (Trad. Horacio Pons). Editorial Argentina, Nueva Visión.

RANCIÈRE, JACQUES (2004). *The politics of esthetics, The distribution of the sensible*. Ed. Continuum. (2004. Registro: ISBN 10: HB: 0-8264-7067-X PB: 0-8264-8954-0 o ISBN 13: HB: 978-0-8264-7067-6 PB: 978-0-8264-8954-8.

RICŒUR, PAÚL (1980). *Hermenéutica y acción. De la hermenéutica del texto a la hermenéutica de la acción*. (Trad. Mauricio M. Prelooker, Luis J, Adúriz, Aníbal Fornari). Editorial: Buenos Aires, Prometeo Libros. 3ª edición.

RICŒUR, PAÚL (1985). *Hermenéutica y acción. De la hermenéutica del texto a la hermenéutica de la acción*. Editorial: Docencia. Buenos Aires.

RICŒUR, PAÚL (1990). *Freud: una interpretación de la cultura*. 8ª ed. (Trad. Armando Suárez) Editorial: Colombia: Siglo veintiuno, S, A.

RICŒUR, PAÚL (1995). *Tiempo y narración*. (Trad. Agustín Neira). Editorial: México: Siglo veintiuno, S,A.

RICŒUR, PAÚL (1996). *Sí mismo como otro*. (Trad. Agustín Neira Calvo) Editorial: México, Siglo veintiuno editores S, A.

RICŒUR, PAÚL (2002). *Del texto a la acción*. (Trad. de Pablo Corona) Editorial: México, Fondo de Cultura Económica.

RORTY, RICHARD (2000). *El pragmatismo una versión: antiautoritarismo en epistemología y ética*. (Trad. Joan Vergés). Editorial Barcelona. Ariel.

SCHLEIERMACHER, FRIEDRICH. (2000). *Sobre los diferentes métodos de traducir*. (Trad. Valentín García Yebra). Editorial Madrid: Gredos.

SCHMITT, CARL (2009). *El concepto de lo político*. (Trad. Rafael Agapito). Editorial Alianza. Ciudad

SCHMITT, CARL. (2009a). *Teológica Política*. (Trad. Conde F. y Navarro J.). Editorial Madrid, Trotta S.A.

SCHMITT, CARL (2010). *Diálogo sobre el poder y el acceso al poderoso*. (Trad. Silvia Villegas). Editorial Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

SCHUTZ, ALFREN (1972). *Fenomenología del mundo social: introducción a la sociología comprensiva*. (Trad. Eduardo J, Prieto). Editorial Buenos Aires. Paidos

SEARLE, JOHN (1994). *Actos de habla*. Editorial: Planeta Agostini. CIUDAD

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2012). *No hay causa perdida*. Editorial New York; A celebra book.

VAN DIJK, TEUN (COMP) (2000). *El discurso como interacción social*. Editorial Barcelona: Gedisa.

VAN DIJK, TEUN (2003). *La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad*. (Comp. M. Meyer. & R. Wodak). Editorial: Barcelona: Gedisa.

VARGAS PULIDO, WILLIAM y GODOY ESTRELA ENIT. *Revista científica "General José María Córdova"*, Bogotá, D. C. (Colombia) Sección Ciencia y Tecnología. Vol. 11, Núm. 11, Año 2013, enero-junio, pp. 227-257. ISSN 1900-6586

WITTGENSTEIN, LUDWING. (1973). *Tractatus lógico-philosophicus*. (Introducción de Bertrand Russell; Versión española de Enrique Tierno Galván). Edición: 2a. ed. Editorial: Madrid. Alianza Editorial.

WITTGENSTEIN, LUDWING. (1988). *Investigaciones filosóficas*. (Trad. Alfonso García Suarez; Ulises Moulines). Editorial: Instituto de Investigaciones filosóficas; UNAM; Grijalbo, México, 1988.

WRIGHT, GEORG HENRICK VON (1979). *Explicación y comprensión*. (Versión castellana de Luis Vega Reñón. Editorial: Madrid; Alianza editorial.

WRIGHT, GEORG HENRICK VON (1998). *Un ensayo de lógica deóntica y la teoría general de la acción: con una bibliografía de la lógica deóntica y de los imperativos*. (Trad. Ernesto Garzón Valdés). Editorial México: Universidad Nacional Autónoma.

ZULETA, ESTANISLAO (2013). *Sobre la guerra*. Recuperado en: Centro virtual Isaacs. Portal Virtual del Pacífico Colombiano. Universidad del Valle. Recuperado el 25 de junio de 2015, de: http://adebogota.org/pdf/2013/reflexionmovilizacion9abril2013/Anexo2_sobrelaguerraestanislao.pdf

ARTÍCULOS EN PUBLICACIONES PERIÓDICAS NO ACADÉMICAS

BLU RADIO (2015). *Ya son 8 funcionarios del gobierno Uribe condenados por la justicia colombiana*. 16 de abril de 2015. Por: Redacción Blu Radio. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.bluradio.com/96418/ya-son-8-funcionarios-del-gobierno-uribe-condenados-por-la-justicia-colombiana>

CAMACHO, CARLOS (2004). *Congreso aprobó la reelección*. En El Espectador. 1 de diciembre de 2004. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1513325>

CARACOL RADIO (2002). *Colombia en Estado de Conmoción Interior*. 12 de agosto de 2002. Por redacción Caracol Radio. Recuperado el 30 de abril de 2017, de: http://caracol.com.co/radio/2002/08/12/nacional/1029103200_108300.html

CARACOL RADIO (2007). *El presidente Álvaro Uribe acusa a miembros del Polo de tener relaciones clandestinas con la guerrilla*. 17 de noviembre de 2007. Recuperado el 30 de abril de 2017, de: http://caracol.com.co/radio/2007/11/17/audios/1195297260_507981.html

COLPRENSA (2016). *Santos me decía que yo era el segundo Bolívar: Álvaro Uribe*. 29 de septiembre de 2016. Publicado por Vanguardia. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.vanguardia.com/colombia/374774-santos-me-decia-que-yo-era-el-segundo-bolivar-alvaro-uribe>

CORONEL, DANIEL, (2016). *Los dos Uribes*. Por Revista Semana. 22 de octubre de 2016. Recuperado el 5 de enero de 2017, de: <http://www.semana.com/opinion/articulo/daniel-coronell-declaraciones-de-alvaro-uribe-para-la-paz-en-colombia/499703>

DE VENGOECHEA, ALEJANDRA (2010). *Uribe acusa a Chávez de dar cobijo a los jefes de las FARC*. 16 de julio de 2010. Recuperado el 30 de abril de 2017, de: <http://www.abc.es/20100716/internacional/uribe-acusa-chavez-cobijo-20100716.html>

DINERO (2008). *Uribe: Carta revela financiamiento de FARC a Correa*. 3 de julio de 2008. Recuperado el 30 de abril de 2017, de: <http://www.dinero.com/actualidad/noticias/articulo/uribe-carta-revela-financiamiento-farc-correa/59151>

EL PAÍS (2013). *Esta es la historia de la reelección en Colombia*. 20 de noviembre de 2013. Por: Elpais.com.co | Colprensa. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.elpais.com.co/colombia/esta-es-la-historia-de-la-reeleccion-en.html>

ESTUPIÑAN, CRISTINA (2015). *Isabel Sofía Cabrales, la nuera de Álvaro Uribe Vélez*. 4 de febrero de 2015. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15196699>

EL ESPECTADOR (2006). *Uribe anuncia nuevo cobro de impuesto de guerra*. 30 de marzo de 2006. Por Nullvalue. Recuperado el 5 de enero de 2017, de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1971824>

EL ESPECTADOR (2007). *Paralelo entre la gestión de Álvaro Uribe como gobernador de Antioquia con su Presidencia*. 16 de abril de 2007. Por: Redacción El Espectador. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:dxmGsGK-0PMJ:www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3517062+&cd=6&hl=es&ct=clnk&gl=co> (en cahé)

EL ESPECTADOR (2008). *Así fue el secuestro de Ingrid Betancourt*. 3 de abril de 2008. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-asi-fue-el-secuestro-de-ingrid-betancourt>

EL ESPECTADOR (2008a). *Acusan a Uribe de violar los derechos humanos*. 17 de septiembre de 2008. Recuperado el 30 de abril de 2017, de: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-acusan-uribe-de-violar-los-derechos-humanos>

EL ESPECTADOR (2008b). *Uribe critica a miembros del Polo que fueron de la guerrilla*. 26 de octubre de 2008. Recuperado el 30 de abril de 2017, de: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-uribe-critica-miembros-del-polo-fueron-de-guerrilla>

EL ESPECTADOR (2009). *La silla vacía, hace diez años. (Sic)*. 6 de enero de 2009. Por Redacción Política. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.elespectador.com/impreso/tema-del-dia/articuloimpreso104886-silla-vacia-hace-diez-anos>

EL ESPECTADOR (2010). *Uribe afirma que "gavilán del vecindario" amenaza su política de seguridad*. 3 de junio de 2010. Publicado por Actualidad Colombia. Recuperado el 30 de abril de 2017, de: <http://www.colombia.com/actualidad/autonoticias/politica/2010/06/03/DetalleNoticia38812.asp>

EL ESPECTADOR (2010a). *Fue Uribe quien promovió reindulto a M-19, recuerdan familiares de desaparecidos*. 10 de junio de 2010. Por Redacción El Espectador, Judicial. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/fue-uribe-quien-promovio-reindulto-m-19-recuerdan-famil-articulo-207849>

EL ESPECTADOR (2012). *Diez años del secuestro de los 12 diputados del Valle*. Por: Redacción judicial El Espectador. 11 de abril de 2012. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/diez-anos-del-secuestro-de-los-12-diputados-del-valle-articulo-337425>

EL ESPECTADOR (2012a). *Libro de biografía de Uribe tiene agradecimiento para general (r) Santoyo*. 7 de septiembre de 2012. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/libro-de-biografia-de-uribe-tiene-agradecimiento-genera-articulo-375345>

EL ESPECTADOR (2016). *'Hemos obrado de manera transparente': Tomás Uribe tras acusaciones por fraude a la Dian*. 20 de junio de 2016. Por Redacción Justicia El Espectador. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/hemos-obrado-de-manera-transparente-tomas-uribe-tras-ac-articulo-638826>

EL TIEMPO (2002). *Atentado a Uribe: tres muertos*. 15 de abril de 2002. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1379396>

EL TIEMPO (2002a). *Uribe mejora el clima*. 17 de febrero de 2002. Recuperado el 13 de abril de 2017 de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1319926>

EL TIEMPO (2005). *Bush invita a Uribe a su rancho*. 30 de junio de 2005. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1637194>

EL TIEMPO (2006). *Uribe "opositor" de sus ministros*. 25 de junio de 2006. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2080072>

EL TIEMPO (2006a). *La guerrilla sí es "terrorista", dice Uribe en mensaje velado a Correa*. 8 de octubre de 2006. Recuperado el 30 de abril de 2017, de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2231626>

EL TIEMPO (2007). *Dura réplica de Uribe a Petro calienta al Polo*. 5 de febrero de 2007. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2378656>

EL TIEMPO (2010). *Los ministros que sobrevivieron a la administración Uribe (sic)*. 23 de julio de 2010. Recuperado el 13 de abril de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7822411>

EL TIEMPO (2015). *Documentos revelan beneficios que Uribe quiso dar a guerrilleros*. 26 de enero de 2015. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15147222>

EL TIEMPO (2015a). *Las confesiones de 'Rojas', el guerrillero que asesinó a 'Iván Ríos'*. 1 de julio de 2015. Por redacción Justicia El Tiempo. Recuperado el 30 de abril de 2017, de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16028597>

GALÁN, CARLOS FERNANDO (2006). *Conflicto: las dos caras de Uribe*. 22 de octubre de 2006. Por: EL TIEMPO. Recuperado el 5 de enero de 2017, de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2245413>

GÓMEZ MACERI, SERGIO (2012). *"Santoyo sabía que apoyaba a asesinos": Fiscalía en condena de 13 años*. 14 de diciembre de 2012. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12451133>

PÉREZ, ÓSCAR Y GUESCAN ÓSCAR (2016). *¿Dónde estaba Álvaro Uribe en el momento del ataque a las Torres Gemelas el 11-S?* 10 de septiembre de 2016. Por El Espectador. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/donde-estaba-alvaro-uribe-el-momento-del-ataque-torres-video-654174>

SEMANA (2006). *El computador de Jorge 40*. 9 de febrero de 2006. Recuperado el 13 de abril de 2017 de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-computador-de-jorge-40/80765-3>

SEMANA (2007). *Salvatore Mancuso vincula a más políticos con las autodefensas*. 16 de mayo de 2007. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.semana.com/on-line/articulo/salvatore-mancuso-vincula-mas-politicos-autodefensas/85941-3>

SEMANA (2010). *Uribe y Chávez protagonizan duro altercado en la Cumbre de Río*. 22 de febrero de 2010. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.semana.com/mundo/america-latina/articulo/uribe-chavez-protagonizan-duro-altercado-cumbre-rio/113495-3>

SEMANA (2014). *'Falsos positivos' aumentaron más del 150 % con Uribe*. 2 de julio de 2014. Recuperado el 13 de abril de 2017, en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/falsos-positivos-aumentaron-154-en-gobierno-de-uribe/376423-3>

SEMANA (2014a). *El estremecedor relato de la muerte del papá de Uribe*. 18 de septiembre de 2014. Recuperado el 13 de abril de 2017, en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-estremecedor-relato-de-la-muerte-del-papa-de-uribe/403223-3>

SEMANA (2014b). *Los archivos secretos de Uribe con las FARC*. 21 de octubre de 2014. Recuperado el 13 de abril de 2017 de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-archivos-secretos-de-uribe-con-las-farc/406672-3>

SEMANA (2015). *¿Qué tanto ha funcionado justicia y paz?* 15 de febrero de 2015. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/que-tanto-ha-funcionado-justicia-paz/112945-3>

SEMANA (2015a).. *La sorpresiva liberación de excuñada de Uribe*. 10 de enero de 2015. Recuperado el 13 de abril de 2017, en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/liberada-dolly-cifuentes-excunada-de-uribe-aliada-del-chapo-guzman/444616-3>

SEMANA (2016). "El papá de Uribe no fue asesinado por las FARC": Pablo Catatumbo. 18 de enero de 2016. Recuperado el 13 de abril de 2017, en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/pablo-catatumbo-nosotros-no-matamos-al-papa-de-uribe/457087-3>

SEMANA (2016a). "Las FARC sí asesinaron al padre de Álvaro Uribe". 18 de enero de 2016. Recuperado el 13 de abril de 2017, en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-centro-democratico-asegura-que-las-farc-si-asesinaron-al-padre-de-alvaro-uribe/457176-3>

DOCUMENTOS DE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. REPÚBLICA DE COLOMBIA (2003). *Política de Defensa y Seguridad Democrática*, 2003.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2002). *Manifiesto Democrático - 100 Puntos Álvaro Uribe Vélez*. 2002. (ONLINE). Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85269_archivo_pdf.pdf. Revisado el 01 de marzo de 2016.

Ley 975 del 25 de julio de 2015 (ley de justicia y paz). Disponible en: <Http://www.fiscalia.gov.co/jyp/wp-content/uploads/2013/04/Ley-975-del-25-de-julio-de-2005-concordada-con-decretos-y-sentencias-de-constitucionalidad.pdf>

Galería de imágenes: <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/galeria/all?page=13>

VÍDEOS DE LA RED:

BUSH, GEORGE (21 de septiembre de 2001). *Discurso en el capitolio nacional*. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <http://www.filosofia.org/his/20010921.htm>

PASTRANA, ANDRÉS (7 de octubre de 2015). *Rompimiento de los diálogos de Paz con las FARC* -20 de febrero de 2002. Recuperado el 13 de abril de 2017, de: <https://www.youtube.com/watch?v=Hc854DIEhuc>

DISCURSOS CITADOS:

SANTOS CALDERÓN, JUAN MANUEL. *¡Le llegó la hora a Colombia!* Bogotá D.C. Presidencia de la República, 7 de agosto de 2010. Párr. 222.

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2002). *Retomemos el lazo unificador de la ley la autoridad democrática la libertad y la justicia social*. Bogotá D.C. Presidencia de la República, agosto 7 de 2002. Párr.54.

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2002a). *Intervención ante la LCII Asamblea general de las Naciones Unidas*. Nueva York-Estados Unidos. Presidencia de la República, 13 de septiembre de 2013. Párr. 52.

URIBE, VÉLEZ ÁLVARO (2002b). *Reconocimiento de las Fuerzas Armadas en la Escuela Militar de cadetes José María Córdova*. Presidencia de la República, 15 de agosto de 2002. Párr. 127

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO. (2002c). *Intervención ante la Asamblea Iberoamericana de Ministerios públicos y Fiscalías*. Presidencia de la República, noviembre 22 de 2002. Párr.67.

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2003). *La decisión del gobierno Colombiano sobre Iraq*. Bogotá D.C, Presidencia de la República, 20 de marzo de 2003. Párr. 19.

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2003a). *Declaración del presidente A.U.V. tras el atentado en el Nogal*. Bogotá D.C, febrero 8 de 2003. Párr. 19.

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2003b). *¡Respeto a la democracia, amor a Colombia y disciplina para aplicar soluciones!* Bogotá D.C Presidencia de la República, octubre 29 de 2003. Párr. 44.

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2004). *Conmemoración de los 19 años de la Toma del palacio de justicia*. Bogotá D.C. Presidencia de la República, noviembre 8 de 2004. Párr. 22.

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2005). Instalación de la comisión nacional de reparación y reconciliación. Bogotá D.C. *Presidencia de la República*, octubre 4 de 2005. Párr. 77.

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2005a). *El pueblo es el gran combatiente de la democracia*. Bogotá D.C. *Presidencia de la República*, octubre 25 de 2005. Párr.19.

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2006). *¡La democracia es pluralista y la patria es una! Discurso de reelección*. Bogotá D.C. *Presidencia de la República*, 28 de mayo de 2006. Párr. 104.

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2006a). *Discurso del D.R. A.U.V. en la ceremonia de posesión como presidente de la República de Colombia para el período constitucional 2006-2010*. Bogotá D.C. *Presidencia de la República*, 7 de agosto de 2006. Párr. 86.

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2006b) *Consejo empresarial de América Latina (CEAL)*. *Presidencia de la República*, septiembre 7 de 2006. Párr. 71.

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2007). *Hay que decir la verdad, es lo que manda la ley*. Cauca – Antioquia. *Presidencia de la República*, mayo 12 de 2007. Párr. 38.

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2007a). *Conmemoración del centenario de la Escuela Militar José María Córdova*. Bogotá D.C. *Presidencia de la República*, junio 1 de 2007. Párr. 108.

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2007c). *Palabras del presidente de la República, A.U.V., en la ceremonia de instalación del Congreso*. Bogotá D.C. *Presidencia de la República*, julio 29 de 2007. Párr.156.

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2008) *Alocución del Presidente Álvaro Uribe, tras la liberación de Clara Rojas y Consuelo González de Perdomo*. Montería. *Presidencia de la República*, enero 10 de 2008. Párr. 58.

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2008a). *Batalla Boyacá y día del Ejército*. Bogotá D.C. *Presidencia de la República*, agosto 7 de 2008. Párr. 117.

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2008b). *Palabras del Presidente Álvaro Uribe en los 60 años de la declaración Universal de los Derechos Humanos*. Cartagena. *Presidencia de la República*, septiembre 9 de 2008 párr.115

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2008c). *Conferencia ‘Retos y desafíos de los jóvenes en una sociedad democrática’*. El Salvador (Honduras). *Presidencia de la República*, septiembre 25 de 2008. Párr. 145

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2009). *Inauguración del ‘Quinto Congreso Internacional sobre Víctimas del Terrorismo’*. Medellín. *Presidencia de la República*, mayo 24 de 2009. Párr. 94

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2009a) *Palabras del Presidente Álvaro Uribe durante la cena ofrecida en honor de los Príncipes de Asturias*. *Presidencia de la República*, 27 de mayo de 2009. Párr. 100

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2009b). *Foro internacional ‘Los desafíos de la democracia en Colombia y en América Latina’*. Bogotá D.C. *Presidencia de la República*, agosto 28 de 2009. Párr.223

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2009c). *Palabras del Presidente Álvaro Uribe en la apertura del ‘Primer Cónclave de Seguridad Ciudadana’*. Bogotá D.C. *Presidencia de la República*, septiembre 30 de 2009. Párr. 212

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2009d). *Palabras del Presidente Álvaro Uribe en la conmemoración del "día del soldado y policía herido en combate"*. Bogotá D.C. *Presidencia de la República*, 4 de noviembre de 2009. Párr. 48

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2009e). *Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez, luego de recibir el premio Gold Mercury Internacional por la Paz y Seguridad 2009*. Bogotá D.C. *Presidencia de la República*, noviembre 23 de 2009. Párr.66

URIBE VÉLEZ, ÁLVARO (2010). *Palabras del Presidente de la República, doctor Álvaro Uribe Vélez, durante la instalación del Honorable Congreso de la República*. Bogotá D.C. *Presidencia de la República*, 20 de julio de 2010. Párr.223.

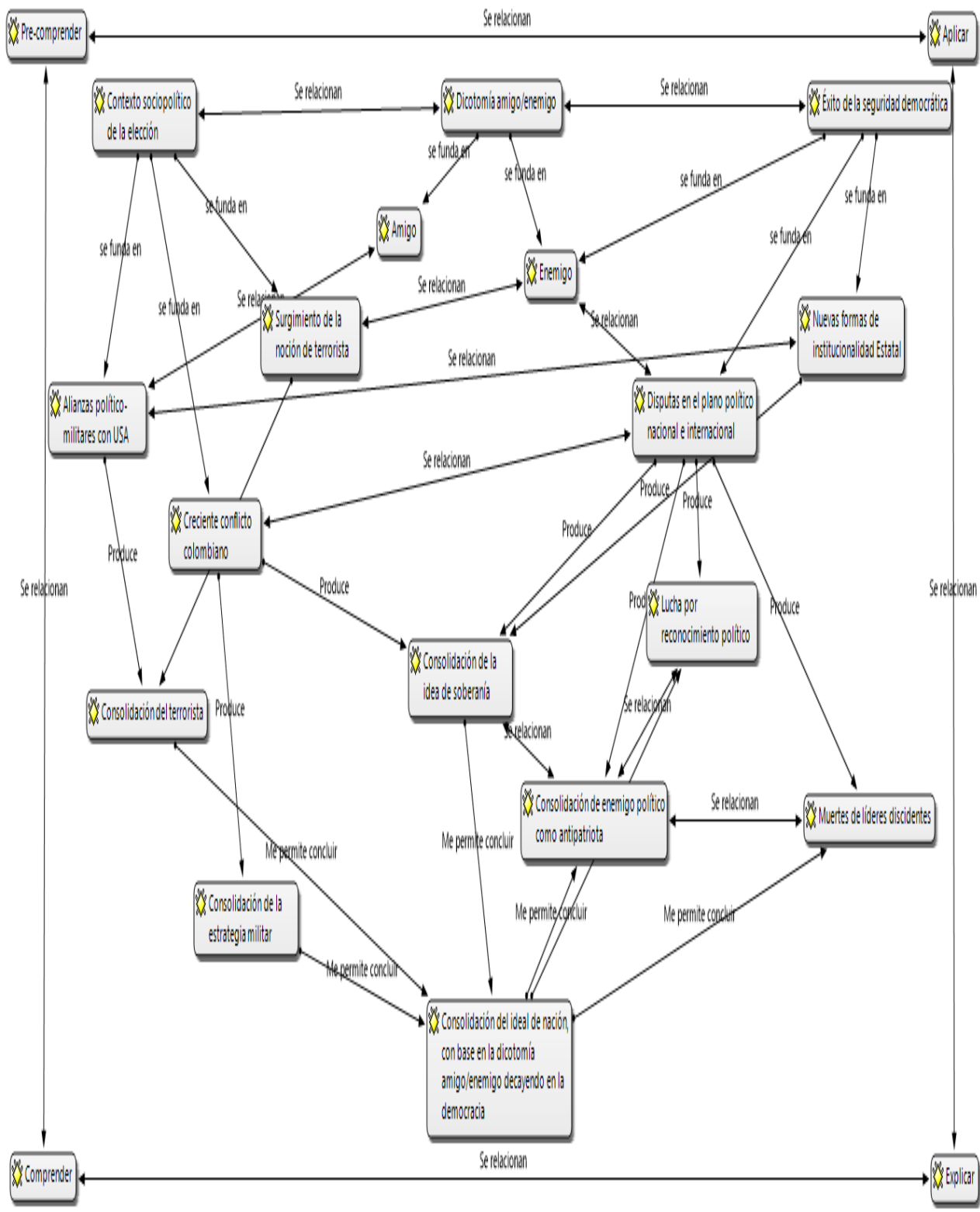
- **Anexos:**

Anexo 1:

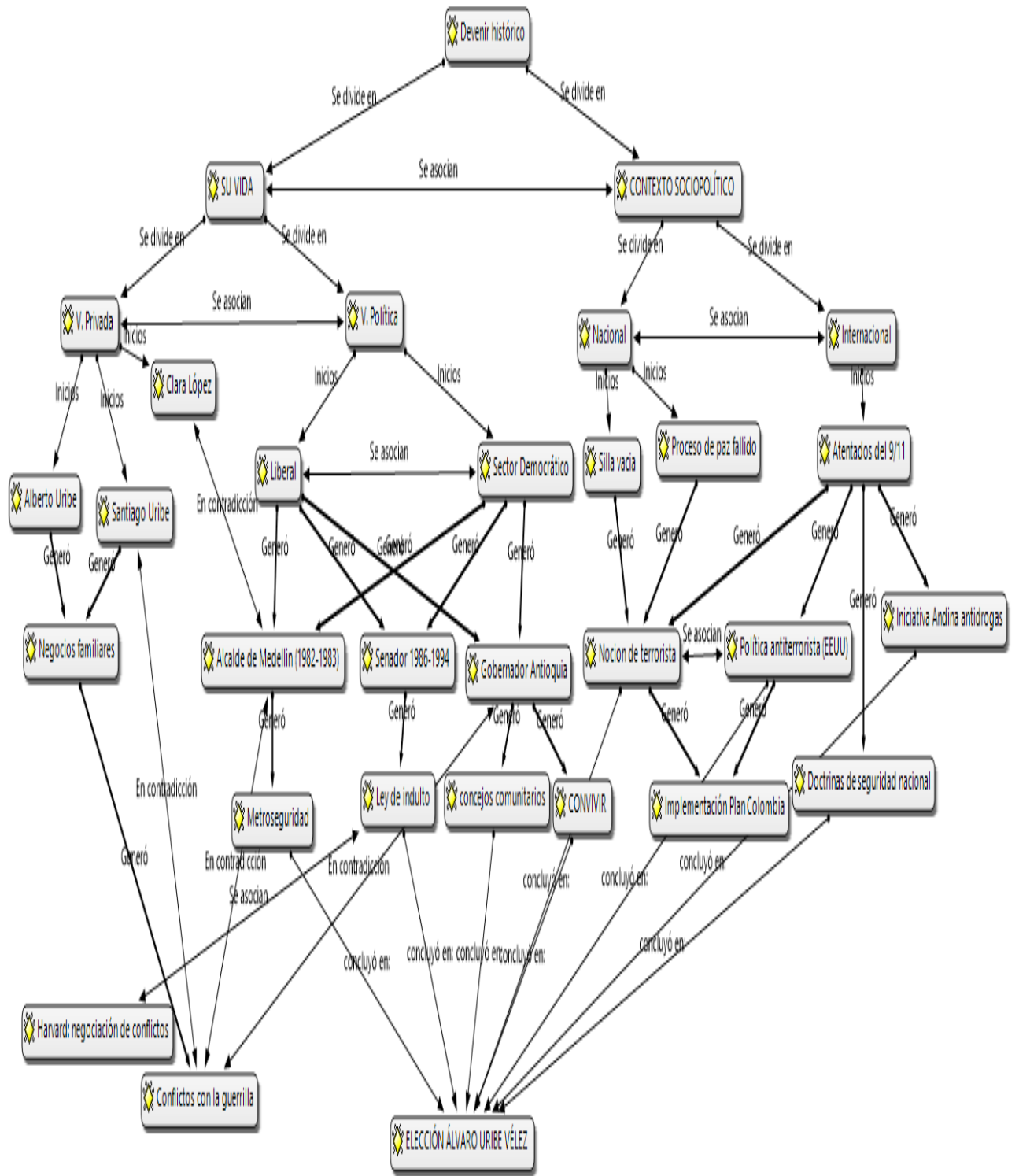
Estructura general de los discursos:

En términos generales la estructura de los discursos empleados por Álvaro Uribe Vélez a lo largo de sus dos mandatos presidenciales obedece a un patrón similar, claro está, pueden haber algunas excepciones. El patrón es el siguiente: 1) inician con un saludo contextualizado y general a todas las personas que se encuentran en el evento en que son emitidos; 2) hace alusión a elementos o personajes simbólicos tradicionales, que bien pueden tener alguna relación con el lugar en el que se encuentra o con la historia nacional; 3) enfatiza en las problemáticas que lo congregan a la reunión, que por lo general se asocian con el terrorismo; 4) se exponen las posibilidades de solucionar las distintas problemáticas a través de la postura sólida del gobierno, o por medio de la seguridad democrática, lo que a su vez es empujado para hacer una exposición, bien sea de los logros o de las bondades, de su programa político; 5) finaliza, concluyendo, agradeciendo, y despidiéndose. Este es modelo de exposición que le permite a Á.U.V. reiterar en las distintas necesidades de la sociedad colombiana, mientras expone que la solución se puede encontrar a través de los múltiples beneficios que ofrece su programa de gobierno.

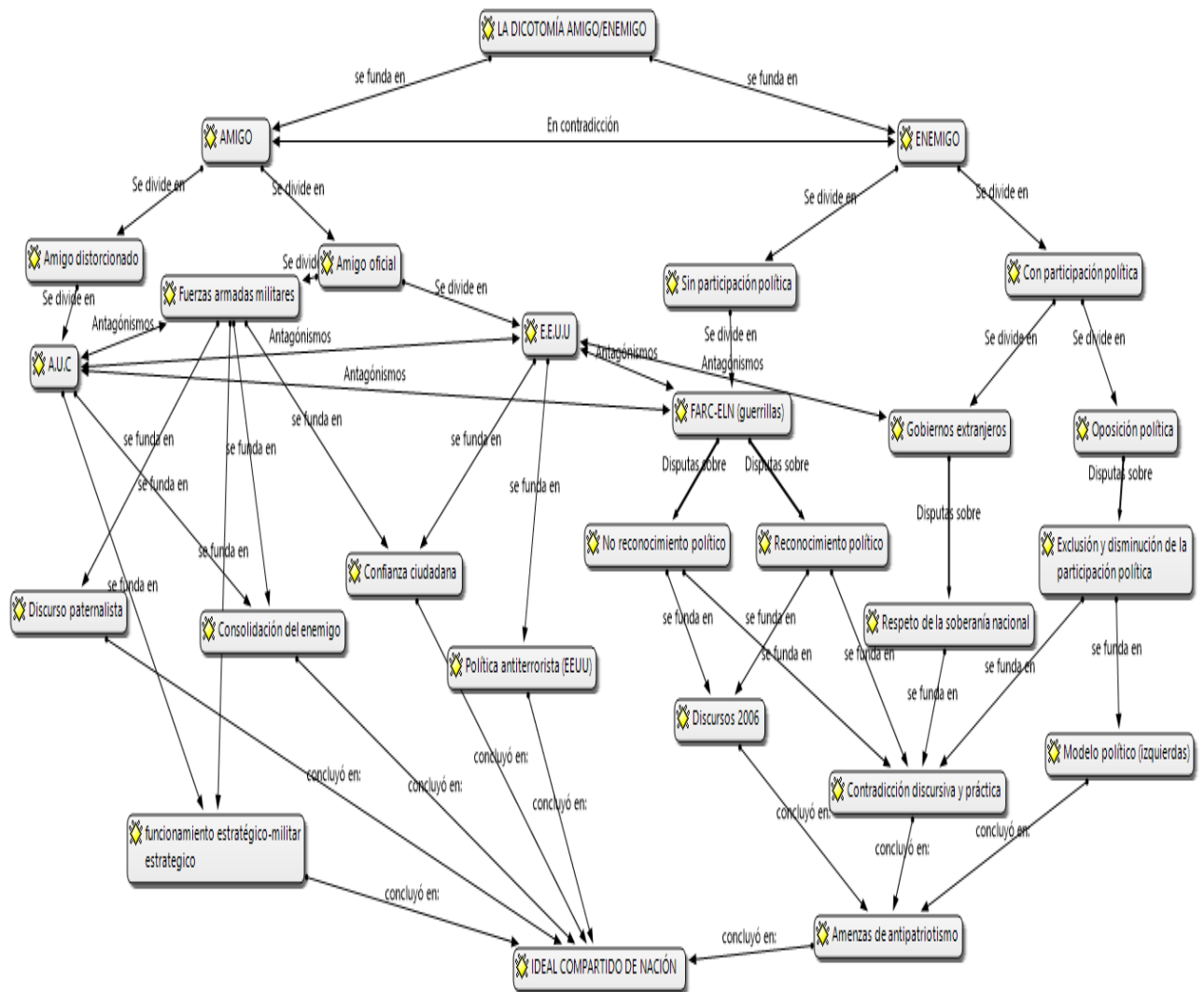
Anexo 2: Análisis de la información: del método al problema de la democracia



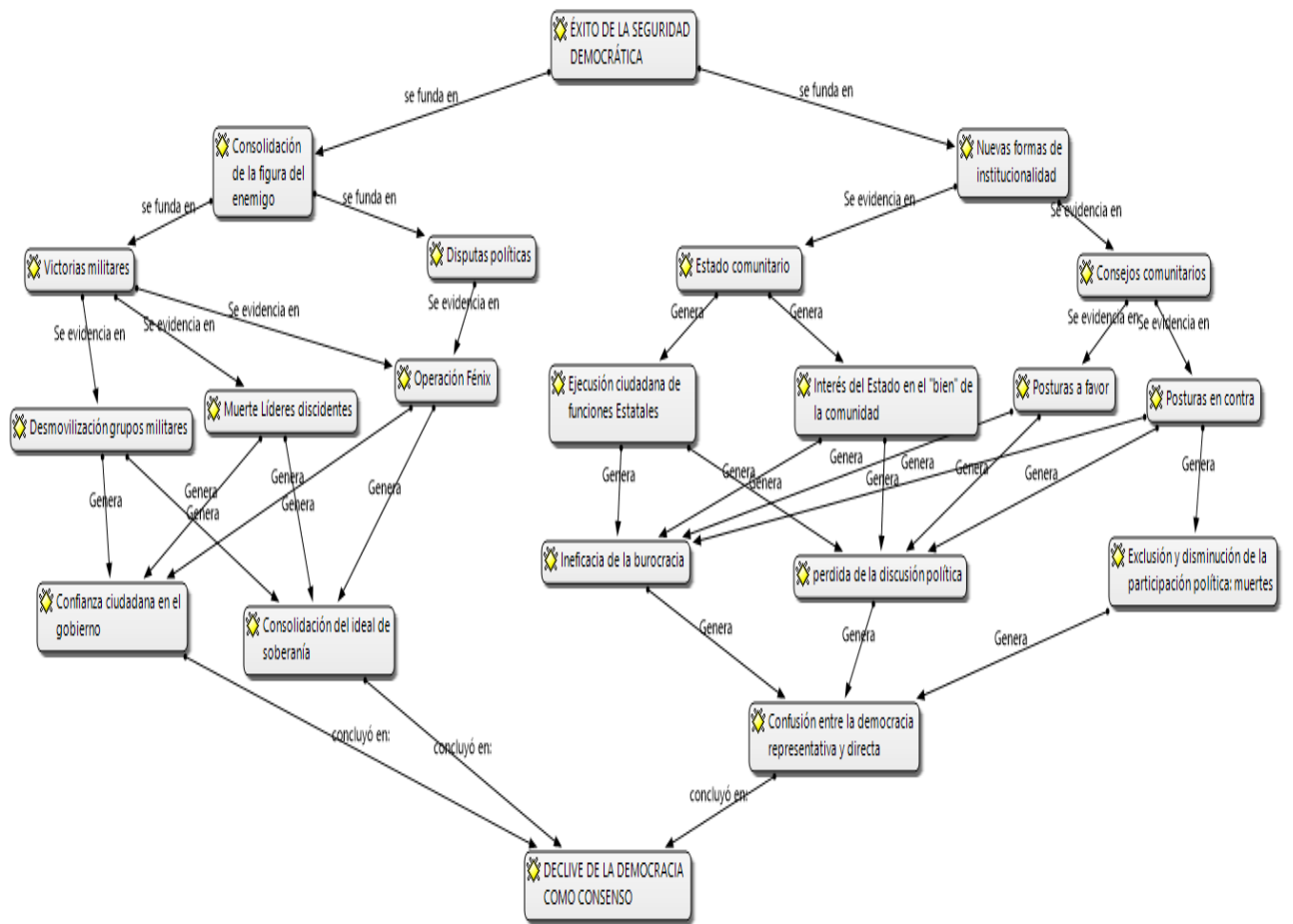
Anexo 3: Análisis de la información: devenir histórico



Anexo 4: Análisis de la información: dicotomía amigo/enemigo



Anexo 5: Análisis de la información: declive de la democracia con consenso



Anexo 6: Registro de discursos

Código	Utilidad (Título)	Temática general	fecha de emisión	Lugar de emi
00.1	Sí	Retomemos el lazo unificador de la ley la autoridad dem	Agosto 07 de 2002	Bogotá D.C
00.2	Sí	Intervención ante la LCII Asamblea general de las Nacio	Septiembre 13 de 2002	Nueva York
00.3	Si	Intervención ante la Asamblea Iberoamericana de Minist	Noviembre 22 de 2002	Cartagena
00.4	Sí	La decisión del gobierno Colombiano sobre Iraq	Marzo 20 de 2003	Bogotá D.C
00.5	Sí	Declaración del presidente A.U.V. tras el atentado en el	Febrero 8 de 2003	Bogotá D.C
00.6	Sí	¡Respeto a la democracia, amor a Colombia y disciplina	Octubre 29 de 2003	Bogotá D.C
00.7	Sí	Conmemoración de los 19 años de la Toma del palacio c	Noviembre 8 de 2004	Bogotá D.C
00.8	Sí	Instalación de la comisión nacional de reparación y recor	Octubre 04 de 2005	Bogotá D.C
00.9	Sí	El pueblo es el gran combatiente de la democracia	Octubre 25 de 2005	Bogotá D.C
0.10	Sí	¡La democracia es pluralista y la patria es una! Discurso	Mayo 28, 2006	Bogotá D.C
0.11	Sí	Discurso del D.R. A.U.V. en la ceremonia de posesión c	Agosto 7 de 2006	Bogotá D.C
0.12	si	Consejo empresarial de América Latina (CEAL).	septiembre 7 de 2006	Bogotá D.C
0.13	Si	Consejo Comunal de Gobierno número 20, en el correji	Febrero 3 de 2007	Córdoba
0.14	Sí	“Hay que decir la verdad, es lo que manda la ley”: Uribe	Mayo 12 de 2007	Caucasia - A
0.15	Sí	Conmemoración del centenario de la Escuela Militar Jos	Junio 1 de 2007	Bogotá D.C
0.16	Sí	Palabras del presidente de la República, A.U.V., en la c	Julio 20 de 2007	Bogotá D.C
0.17	Sí	Alocución del Presidente Álvaro Uribe, tras la liberación	Enero 10 de 2008	Monteria
0.18	Sí	Batalla Boyacá y día del Ejército	Agosto 7 de 2008	Bogotá D.C
0.19	Sí	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en los 60 años de l	Septiembre 09 de 2008	Cartagena
0.20	si	Conferencia ‘Retos y desafíos de los jóvenes en una soci	Septiembre 25 de 2008	Honduras
0.21	Sí	Inauguración del ‘Quinto Congreso Internacional sobre \	Mayo 24 de 2009	Medellín
0.22	si	Palabras del Presidente Álvaro Uribe durante la cena ofre	Mayo 27 de 2009	Bogotá D.C
0.23	Sí	Foro internacional ‘Los desafíos de la democracia en Co	Agosto 18 de 2009	Bogotá D.C
0.24	Sí	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en la apertura del ‘	Septiembre 30 de 2009	Bogotá D.C
0.25	Sí	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en la conmemoració	Noviembre 4 de 2009	Bogotá D.C
0.26	Sí	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez, luego de recil	Noviembre 23 de 2009	Bogotá D.C
0.27	Sí	Palabras del Presidente de la República, doctor Álvaro U	Julio 20 de 2010	Bogotá D.C

Anexo 7: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la república (<http://historico.presidencia.gov.co/>)

Formato de la ficha de análisis de discurso:

Código documento 001

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	Retomemos el lazo unificador de la ley la autoridad democrática la libertad y la justicia social
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	Ceremonia de posesión periodo 2002-2006
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Miércoles, Agosto 7, 2002
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/retomemos-el-lazo-unificador-de-la-ley-la-autoridad-democratica-la-libertad-y-la-justicia
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas)	
Código documento	001

Anexo 8: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la república (<http://historico.presidencia.gov.co/>)

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	INTERVENCIÓN ANTE LA LCII ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	Asamblea general de las Naciones Unidas.
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Septiembre 13 de 2002
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/intervencion-ante-la-lvii-asamblea-general-de-las-naciones-unidas
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)	
Código documento	002

Anexo 9: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la republica (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	INTERVENCIÓN ANTE LA ASAMBLEA IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PÚBLICOS Y FISCALÍAS
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Archivo histórico presidencial 2002-2010 http://historico.presidencia.gov.co
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	Asamblea iberoamericana de Ministerios Públicos y Fiscalías
Número de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Noviembre 22 de 2002
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/alocucion-liberacion-clara-rojas-y-consuelo-gonzalez
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)	
Código documento	003

Anexo 10: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la república (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	LA DECISIÓN DEL GOBIERNO COLOMBIANO SOBRE IRAQ.
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Marzo 20 de 2003 (Bogotá- Cundinamarca)
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/la-decision-del-gobierno-colombiano-sobre-iraq
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)	
Código documento	004

Anexo 11: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la republica (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE ALVARO URIBE VÉLEZ TRAS ATENTADO EN EL NOGAL.
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Febrero 8 de 2003 (Bogotá- Cundinamarca)
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/declaracion-del-presidente-alvaro-uribe-velez-tras-atentado-en-el-nogal
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas)	
Código documento	005

Anexo 12: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la república (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	¡RESPECTO A LA DEMOCRACIA, AMOR A COLOMBIA Y DISCIPLINA PARA APLICAR SOLUCIONES!
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Octubre 29 de 2003 (Bogotá - Cundinamarca)
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/respeto-la-democracia-amor-colombia-y-disciplina-para-aplicar-soluciones
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)	
Código documento	006

Anexo 13: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la republica (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	CONMEMORACIÓN DE LOS 19 AÑOS DE LA TOMA DEL PALACIO DE JUSTICIA
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	CONMEMORACIÓN DE LOS 19 AÑOS DE LA TOMA DEL PALACIO DE JUSTICIA
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Lunes, Noviembre 8, 2004
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/conmemoracion-de-los-19-anos-de-la-toma-del-palacio-de-justicia
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)	
Código documento	007

Anexo 14: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la república (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Octubre 04 de 2005 (Bogotá – Cundinamarca)
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/instalacion-de-la-comision-nacional-de-reparacion-y-reconciliacion
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas)	
Código documento	008

Anexo 15: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la república (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	EL PUEBLO ES EL GRAN COMBATIENTE DE LA DEMOCRACIA
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Octubre 25 de 2003 (Bogotá - Cundinamarca)
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/el-pueblo-es-el-gran-combatiente-de-la-democracia
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)	
Código documento	009

Anexo 16: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la república (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	¡LA DEMOCRACIA ES PLURALISTA Y LA PATRIA ES UNA!
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	Evento de Reelección
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Domingo, Mayo 28, 2006
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/la-democracia-es-pluralista-y-la-patria-es-una-discurso-de-reeleccion
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)	
Código documento	010

Anexo 17: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la republica (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	Discurso del D.R. A.U.V. en la ceremonia de posesión como presidente de la Republica de Colombia para el período constitucional 2006-2010
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Archivo histórico presidencial 2002-20010 http://historico.presidencia.gov.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	Ceremonia de posesión periodo 2006-2010
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Lunes, Agosto 7 de 2006
Disponible en: URL completo	http://historico.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2006/agosto/07/08072006.htm
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas)	
Código documento	011

Anexo 18: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la república (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	PALABRAS DEL PRESIDENTE URIBE ANTE EMPRESARIOS LATINOAMERICANOS
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Archivo histórico presidencial 2002-2010 http://historico.presidencia.gov.co
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	Consejo empresarial de América Latina (CEAL).
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	07 de septiembre de 2006
Disponible en: URL completo	http://historico.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2006/septiembre/07/26072006.htm
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)	
Código documento	012

Anexo 19: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la republica (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	CONSEJO COMUNAL DE GOBIERNO NÚMERO 20, EN EL CORREGIMIENTO DE TIERRADENTRO, MUNICIPIO DE MONTELÍBANO
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Archivo histórico presidencial 2002-2010 http://historico.presidencia.gov.co
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	Consejo comunal de gobierno Número 20 (CEAL).
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	03 de febrero de 2007
Disponible en: URL completo	http://historico.presidencia.gov.co/prensa_new/fotos/2007/febrero/03/foto1.htm
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)	
Código documento	013

Anexo 20: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la república (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	"HAY QUE DECIR LA VERDAD, ES LO QUE MANDA LA LEY"
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Mayo 12 de 2007 (Caucasia - Antioquia)
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/hay-que-decir-la-verdad-es-lo-que-manda-la-ley-uribe
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)	
Código documento	014

Anexo 21: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la republica (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	PALABRAS DEL PRESIDENTE ÁLVARO URIBE EN LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA ESCUELA MILITAR JOSÉ MARÍA CÓRDOVA
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA ESCUELA MILITAR JOSÉ MARÍA CÓRDOVA
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Junio 01 de 2007 (Bogotá D.C. - Cundinamarca)
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/conmemoracion-del-centenario-de-la-escuela-militar-jose-maria-cordova
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)	
Código documento	015

Anexo 22: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la republica (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ÁLVARO URIBE VÉLEZ, EN LA CEREMONIA DE INSTALACIÓN DEL CONGRESO
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	Instalación del Congreso de la República
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Domingo, Julio 20, 2007
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/ceremonia-de-instalacion-del-congreso-2007
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)	
Código documento	016

Anexo 23: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la república (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	ALOCUSIÓN LIBERACIÓN DE CLARA ROJAS Y CONSUELO GONZÁLEZ
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	Alocución liberación Clara Rojas y Consuelo González
Número de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Enero 10 de 2008
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/allocucion-liberacion-clara-rojas-y-consuelo-gonzalez
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas)	
Código documento	017

Anexo 24: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la republica (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE BOYACÁ Y DEL DÍA DEL EJÉRCITO
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	conmemoración de la Batalla de Boyacá y del Día del Ejército
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Agosto 07 de 2008 (Bogotá)
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/batalla-boyaca-y-dia-del-ejercito
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)	
Código documento	018

Anexo 25: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la república (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	PALABRAS DEL PRESIDENTE ÁLVARO URIBE VÉLEZ EN LOS 60 AÑOS DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	Celebración de los 60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Septiembre 09 de 2008 (Cartagena)
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/60-anos-declaracion-ddhh
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas)	
Código documento	019

Anexo 26: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la república (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	CONFERENCIA “RETOS Y DESAFIOS EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA”
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	Conferencia ‘Retos y desafíos de los jóvenes en una sociedad democrática’, celebrada en El Salvador
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Septiembre 25 de 2008 (San Salvador, El Salvador)
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/conferencia-retos-y-desafios-de-los-jovenes-en-una-sociedad-democratica-celebrada-en-el-0
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)	
Código documento	020

Anexo 27: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la republica (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	PALABRAS DEL PRESIDENTE ÁLVARO URIBE VÉLEZ EN LA INAUGURACIÓN DEL “QUINTO CONGRESO INTERNACIONAL DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO”
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	‘Quinto Congreso Internacional sobre Víctimas del Terrorismo’
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Mayo 29 de 2009 (Medellín)
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/inauguracion-del-quinto-congreso-internacional-sobre-victimas-del-terrorismo
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)	
Código documento	021

Anexo 28: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la republica (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	Palabras del Presidente Álvaro Uribe durante la cena ofrecida en honor de los Príncipes de Asturias
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Archivo histórico presidencial 2002-20010 http://historico.presidencia.gov.co
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	Cena Príncipes de Asturias
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	27 de mayo de 2009
Disponible en: URL completo	http://historico.presidencia.gov.co/sp/2009/mayo/27/22272009_i.html
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)	
Código documento	022

Anexo 29: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la republica (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	PALABRAS DEL PRESIDENTE ÁLVARO URIBE VÉLEZ AL INSTAURAR EL FORO INTERNACIONAL “LOS DESAFIOS DE LA DEMOCRACIA EN COLOMBIA Y EN AMÉRICA LATINA”
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	Foro internacional ‘Los desafíos de la democracia en Colombia y en América Latina’
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Agosto 18 de 2009 (Bogotá)
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/foro-internacional-los-desafios-de-la-democracia-en-colombia-y-en-america-latina
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)	
Código documento	023

Anexo 30: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la republica (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	PALABRAS DEL PRESIDENTE ÁLVARO URIBE VÉLEZ EN LA APERTURA DEL PRIMER “CÓNCLAVE DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA”
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	Apertura del ‘Primer Cónclave de Seguridad Ciudadana
Número de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Septiembre 30 de 2009 (Bogotá)
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/palabras-del-presidente-alvaro-uribe-en-la-apertura-del-primer-conclave-de-seguridad
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)	
Código documento	024

Anexo 31: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la republica (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	CONMEMORACIÓN DEL “DÍA DEL SOLDADO Y POLICIA HERIDO EN COMBATE”
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	Conmemoración del ‘Día del soldado y policía herido en combate’
Número de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Noviembre 4 de 2009 (Bogotá)
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/conmemoracion-del-dia-del-soldado-y-policia-herido-en-combate
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)	
Código documento	025

Anexo 32: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la república (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	PALABRAS DEL PRESIDENTE ÁLVARO URIBE VÉLEZ AL RECIBIR EL PREMIO GOLD MERCURY INTERNACIONAL POR LA PAZ Y SEGURIDAD (2009)
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Página web oficial de Álvaro Uribe Vélez http://www.alvarouribevelez.com.co/
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	Recepción del Premio Gold Mercury Internacional por la Paz y Seguridad 2009
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	Noviembre 23 de 2009 (Bogotá)
Disponible en: URL completo	http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/premio-gold-mercury-internacional-por-la-paz-y-seguridad-2009
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas)	
Código documento	026

Anexo 33: Todos los discursos citados se encuentran disponibles en la página web oficial de Álvaro Uribe Vélez (<http://www.alvarouribevelez.com.co/>) o en el archivo de la presidencia de la republica (<http://historico.presidencia.gov.co/>).

Elementos de la referencia	Referencia bibliográfica del documento
Autores del documento Apellidos, nombre en negrilla y mayúscula	Uribe Vélez, Álvaro
Título completo del documento (mayúscula)	Palabras del Presidente de la República, doctor Álvaro Uribe Vélez, durante la instalación del Honorable Congreso de la República
Tipo de soporte (en línea, en físico)	Archivo histórico presidencial 2002-20010 http://historico.presidencia.gov.co
En:	
Nombre del evento en que se enuncia.	Instalación del Honorable Congreso de la República 2010
Numero de publicación (en caso de ser seriado)	
Fecha de la publicación (día, mes, año)	20 de julio de 2010
Disponible en: URL completo	http://historico.presidencia.gov.co/sp/2010/julio/20/13202010.html
Fecha de la consulta (día, mes año)	Martes, Abril 19, 2016
ISSN (International Standar Serial Number, número internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)	
Código documento	027